



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**TÍTULO: “INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EVALUACIÓN
DEL CEAACES, ANTES CONEA, EN EL CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA
UISEK. GRUPO INVESTIGADO: DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UISEK”**

AUTORA: PAMELA PÉREZ

DIRECTOR: LIC. MARCO LALAMA

QUITO, SEPTIEMBRE DE 2012



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**TÍTULO: “INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EVALUACIÓN
DEL CEAACES, ANTES CONEA, EN EL CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA
UISEK. GRUPO INVESTIGADO: DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UISEK”**

AUTORA: PAMELA PÉREZ

DIRECTOR: LIC. MARCO LALAMA

QUITO, SEPTIEMBRE DE 2012

Resumen Ejecutivo

El ambiente interno en el que se encuentran estudiantes y docentes de la UISEK, con respecto al proceso de evaluación académica suscitada durante estos últimos 4 años en el país (2009- 2012), será evaluado y presentado para comprender de esta manera sus pensamientos y sensaciones frente a una nueva evaluación que desarrollará el CEAACES probablemente en el 2013. El grupo investigado conformado por docentes y estudiantes de la Facultad de Comunicación, nos mostrará las percepciones más cercanas acerca del ambiente institucional en su conjunto.

El principal objetivo de la investigación a realizar, será comprender cómo la incidencia del proceso de evaluación académica del entonces CONEA y ahora CEAACES, intervendrá sobre las relaciones y manifestaciones al interior de la Universidad. Además de conocer el alcance que tuvo la clasificación de la universidad en las percepciones de sus alumnos y maestros.

El ambiente interno en el que constan ambos públicos internos, necesita ser evaluado para comprender de esta manera sus pensamientos y sensaciones frente a esta realidad educativa que ha incurrido sobre su punto de vista en particular.

La utilización de varias técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa, permitirán conocer a fondo y con claridad la situación por la cual ha ido atravesando la Universidad Internacional SEK en torno a esta temática. Además de comprender las sensaciones y expectativas de sus audiencias internas sobre la institución.

Executive Summary

The internal environment in which UISEK's students and teachers are, regarding the academic evaluation process raised over the last 4 years in the country (2009-2012), will be assessed and presented to understand their thoughts and feelings against a reassessment that will be developed by CEAACES probably in 2013. The investigated group conformed by teachers and students of the Communications Faculty will show the closest perceptions about the institutional environment as a whole.

The main objective of the research to be performed will be to understand how the incidence of academic assessment process, then CONEA and now CEAACES, will speak about relationships and events within the University. Besides knowing the scope that had the university rankings in the perceptions of students and teachers.

The internal environment in which both internal publics are needs to be evaluated to understand their thoughts and emotions regarding this educational reality incurred on their particular viewpoint.

The use of various techniques of quantitative and qualitative research, will allow recognizing thoroughly and clearly the situation in which the Universidad Internacional SEK has gone through about this subject. In addition to understanding the feelings and expectations of their internal audiences about the institution.

Dedicatoria

El presente trabajo de tesis se lo dedico a Dios y a mi familia. Al Señor por sus abundantes bendiciones recibidas, a mi madre por su apoyo durante toda mi etapa académica y su plena confianza depositada en mí, a mi padre por siempre impulsarme a conseguir un mejor futuro, a mis hermanos quienes son símbolo de jóvenes ideales para la construcción de una nueva sociedad, y a mi adorado y pequeño sobrino, de quien espero ser su apoyo y lumbrera en el camino de la vida que apenas comienza para él.

Agradecimientos

Agradezco de corazón a todos quienes confiaron en mí durante todo este trayecto, a quienes con sus palabras de aliento me impulsaron a seguir adelante y demostrar que se puede cambiar el mundo con sólo una actitud, a todos ellos quienes formaron parte importante de esta gran experiencia de mi vida: mi decana Silvi, mi director de tesis Marquito, mis queridos compañeros y a Francis, Lobsang, Fernandito Villarroel, Fernando Oña, Kerwin, Armando y Roberto, excepcionales profesores que podré llamar también amigos.

Declaración Juramentada

Yo, Pamela Esthefanía Pérez Figueroa, con cédula de identidad No. 172040013-2 declaro que la presente tesis titulada: *Investigación sobre la incidencia de la evaluación del CEAACES, antes CONEA, en el clima organizacional de la UISEK. Grupo investigado: docentes y estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK* es de mi autoría y que de ninguna manera es copia total o parcial de otra investigación, tesis o trabajo publicado. Todas las fuentes bibliográficas han sido citadas, al igual que los nombres de los autores y autoras. Asumo mi total responsabilidad en el caso de existir cualquier tipo de plagio.

Pamela E. Pérez F.

C.I.: 172040013-2

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO 1.....	4
LA COMUNICACIÓN.....	4
1.1. COMUNICACIÓN COMO PROCESO SOCIAL.....	4
1.2. TEORÍAS DE COMUNICACIÓN.....	6
1.2.1. Teoría Crítica.....	6
1.2.2. Teoría Funcionalista.....	8
1.2.3. Estudios Culturales.....	9
1.2.4. Teoría Estructuralista.....	13
1.3. COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.....	18
1.3.1. Funciones de la Comunicación Organizacional.....	21
1.3.2. Identidad De Las Organizaciones.....	22
1.3.3. Imagen De Las Organizaciones.....	25
1.3.4. Audiencias.....	28
1.3.4.1. Audiencias Internas.....	29
1.3.4.2. Audiencias Externas.....	30
1.3.5. Comunicación Interna	31
1.3.5.1. Tipos de Comunicación Interna.....	32
1.3.6. Comunicación Externa.....	33
1.3.6.1. Tipos de Comunicación Externa.....	34
1.3.7. Cultura Organizacional.....	35
1.3.8. Clima Organizacional.....	38
1.3.9. Comunicación En Crisis.....	40
 CAPÍTULO 2.....	 45
CONTEXTUALIZACION DE LA SITUACION ACADEMICA DE LAS	
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PAIS..... ..	45
2.1. ANTECEDENTES.....	45
2.2. MANDATO 14.....	53

2.3. LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	55
2.4. EVALUACIÓN CONEA.....	56
2.5. UNIVERSIDADES CATEGORÍA “E”.....	58
2.6. EVALUACIÓN CEAACES.....	60
2.6.1. Cierre Universidades Categoría “E”.....	63
2.6.2. Nuevo proceso de Acreditación.....	65
2.6.3. Evaluación A Estudiantes.....	68
 CAPÍTULO 3.....	 71
LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK.....	71
3.1. IDENTIDAD DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK.....	71
3.1.1. Historia.....	71
3.1.2. Misión.....	73
3.1.3. Visión.....	73
3.1.4. Valores.....	73
3.1.5. Objetivos.....	74
3.1.6. Cultura Organizacional de la UISEK	75
3.1.6.1. Normas De Conducta o Reglamento.....	75
3.1.6.2. Ritos.....	75
3.1.6.3. Mitos.....	76
3.1.7. Gestión de la Comunicación.....	76
3.1.7.1. Herramientas.....	77
3.1.7.2. Medios.....	77
3.2. IDENTIDAD DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UISEK	78
3.2.1. Historia.....	78
3.2.2. Misión.....	78
3.2.3. Visión.....	78
3.2.4. Valores.....	79
3.2.5. Objetivos.....	79
3.2.6. Cultura Organizacional de la Facultad de Comunicación de la UISEK.....	79

3.2.6.1. Normas De Conducta O Reglamento.....	79
3.2.6.2. Ritos.....	80
3.2.6.3. Mitos.....	81
3.2.6.4. Organigrama.....	82
3.2.6.5. Clima laboral.....	82
3.3. AUDIENCIAS.....	149
3.3.1. Audiencias Internas.....	149
3.3.2. Audiencias Externas.....	151
 CONCLUSIONES.....	 153
RECOMENDACIONES.....	158
BIBLIOGRAFÍA.....	161
ANEXOS.....	173

Introducción

La evaluación académica a las Instituciones de Educación Superior del Ecuador realizada por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA) entre los meses de junio y octubre del 2009, dejó como efecto la categorización de universidades y escuelas politécnicas en 5 grupos distintos- de la “A” a la “E”- que según sus resultados se asociaban con las características de suficiencia en calidad académica al grupo correspondiente.

La calificación obtenida por la Universidad Internacional SEK la clasificó dentro del grupo “D”, es decir 4ta de las 5 categorías existentes para posesionar a las Instituciones de Educación Superior según los niveles estipulados por el CONEA. A la categoría “D”, se la define como un conjunto de universidades que les “resulta difícil orientar su actividad “académica” hacia una investigación mínima, relacionada, por lo menos, con la propia docencia, al no contar con una planta docente cuyas obligaciones y modalidades de contratación rebasen una relación laboral puntual y temporal” (Vistazo, 2009. Consultado el 3 de junio de 2012).

Para la UISEK, encontrarse dentro de este grupo supuso un período de crisis institucional interna, pues tuvo que responder desde un principio a sus estudiantes acerca de la calidad de educación recibida y al grupo de docentes involucrados.

Además de ello, el clima organizacional de la institución, así como su imagen e identidad se vieron afectadas por la presentación de esta categorización.

Cabe recalcar también que el nuevo proceso de evaluación y posterior acreditación que desarrollará el CEAACES, supone también tiempos de confrontación al interior del ambiente institucional.

Por ello se decidió analizar los sentimientos y percepciones de alumnos y docentes de la Facultad de Comunicación como parte de esta realidad institucional para conocer la situación actual en la que se desempeñan las relaciones y cómo estas pueden afectar el clima debido a la nueva evaluación del CEAACES.

Metodología

Las técnicas de investigación utilizadas en el presente trabajo serán:

Investigación Bibliográfica: Investigación de los autores más importantes para el tema de estudio.

Investigación cualitativa: A través de *entrevistas y focus group*, las que permitirán recolectar información necesaria sobre la situación que se vive al interior de la institución y paralelamente en la Facultad de Comunicación de la UISEK debido al contexto nacional de reestructuración académica.

Investigación cuantitativa: Aplicación de *encuestas* a los estudiantes y docentes que otorgará datos cuantificables de las opiniones y percepciones de las audiencias y nos servirán para establecer datos claros que nos guiarán para la investigación cualitativa.

Investigación de campo: Se pretende diagnosticar mediante la investigación en situ el clima organizacional de la Facultad de Comunicación.

El *diagnóstico de comunicación* de UISEK será necesario para analizar y demostrar a detalle todos los aspectos de la organización. Permitirá conocer de manera organizacional a la institución de educación superior, además de observar el tipo de estrategias planteadas para el manejo de comunicación en crisis. Conocer las opiniones de sus audiencias brindará el conjunto de percepciones adecuadas sobre el manejo institucional.

CAPÍTULO I

LA COMUNICACIÓN

1.1. Comunicación como proceso social

La comunicación es vista como un vínculo entre las personas, que bien pudieran ser receptores y/o emisores del mensaje, para así facilitar y conducir su participación y motivar su interés dentro del proceso comunicativo. Esta concepción deja de un lado la tradicional idea de la comunicación como un instrumento de difusión de ideas y su propagación mediática sin intervención activa de sus audiencias.

Desde la evolución de la comunicación con los sonidos, gestos, articulaciones de palabras, jeroglíficos y lenguaje, el proceso de interacción entre los individuos se ha hecho posible con la socialización de sus experiencias y conocimientos. “El lenguaje proporcionó un instrumento de conceptualización mucho más efectivo, y, evidentemente, una capacidad enormemente superior de adquirir conocimientos a partir del contacto con los demás” (De Fleur y Ball- Rokeach, 1993: 301). La capacidad de los seres humanos de conocer el mundo que los rodea, comunicarse y entenderse unos con otros fue posible por la introducción del lenguaje como herramienta facilitadora del proceso.

La correspondencia entre seres humanos surge desde el principio que describe Aristóteles interpretando al hombre como un animal social. Su vinculación con los demás se define como una situación de dependencia con el otro, ya que no podemos negar esta característica propia de la raza humana.

A tal descripción se le asigna los acuerdos y convenios sociales formados para definir incluso las reglas del lenguaje compartido y utilizado por toda la sociedad. Debido a que “esto no es sólo comportamiento individual” (De Fleur y Ball- Rokeach, 1993: 304), sino el conglomerado de acuerdos y conocimientos sociales sobre los significantes y significados otorgados.

Como explica Platón:

El conocimiento del mundo en el que vivimos no sólo depende de lo que percibimos individualmente a través de nuestros sentidos, sino también de los significados que asignamos al mundo exterior, previamente convenidos con el resto de miembros de la sociedad. (De Fleur y Ball- Rokeach, 1993: 307)

Desde el compartir socialmente nuestras experiencias, usos y conocimientos hace que el proceso de la comunicación se convierta en una situación social que converge: acuerdos, alianzas y cooperación con los demás miembros de la sociedad para introducir significaciones culturalmente aceptadas y socialmente convenidas.

En esa construcción social de relaciones y pensamientos comunes, se vincula a la comunicación como un proceso socializador, dotando a los seres humanos como agentes activos capaces de involucrarse con el entorno y criticar los mensajes recibidos.

La idea de la sociedad como un conjunto de conocimientos basados en la interacción simbólica une el viejo principio del conocimiento como serie de conceptos, el principio de lenguaje como construcción social de convenciones de palabras y significados, y la idea de que la comunicación es la base del orden social- «el gran Instrumento y Nexo común de la Sociedad» (De Fleur y Ball- Rokeach, 1993: 316)

La idea del orden social que nos brindan los autores permite interpretar a la comunicación como algo somático, que tiene movimiento e intencionalidad dentro de la sociedad según como sus actores la utilizan en determinados aspectos de la vida social.

Se comprende así a “la visión de la comunicación como factor de integración de sociedades humanas” (Mattelart, 1997: 13), donde la sociedad al actuar como un organismo “como un conjunto de órganos que cumplen funciones determinadas, inspira las primeras concepciones de una «ciencia de la comunicación»” (Mattelart, 1997: 13). La sociedad como sistema orgánico, descrita como un *organismo colectivo* (Mattelart, 1997: 13) en donde cada uno de sus individuos mantiene una función importante y determinada en el entorno, permite sujetar de esta manera al cuerpo social.

Es decir, es “la relación social y cultural, que sus protagonistas, sujetos significantes y significadores interactúan en prácticas socio culturales concretas y que es allí...donde hay que intervenir para desatar procesos de comunicación.” (Villamayor, 2006: 1) con la finalidad de ser socializados y compartidos entre los agentes sociales para favorecer la creación de vínculos interpersonales.

1.2. Teorías de la comunicación

1.2.1. Teoría crítica

“La Teoría Crítica es una teoría que al mismo tiempo que aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, aspira, también a convertirse en su fuerza transformadora en medio de las luchas y las contradicciones sociales.” (Osorio, 2007. Consultado el 3 de mayo de 2012.

Nace alrededor de los años 20 y propone analizar la realidad social para cambiarla. Sus principales autores son: Marx Horkheimer (1895- 1973), Teodoro Adorno (1903- 1969) y Herbert Marcuse (1898- 1979).

Estos autores hablan sobre una cultura de masas como una sociedad de consumo, en la cual Adorno y Horkheimer introducen el concepto de la industria cultural como “la producción industrial de los bienes culturales como movimiento global de producción de la cultura como mercancía” (Mattelart,, 1997: 54). Es decir, que el sujeto pasa a ser objeto del mercado que utiliza sus deseos para generar consumo.

“La industria cultural proporciona en todas partes bienes estandarizados para satisfacer las numerosas demandas...a las que los estándares de la producción deben saber responder” (Mattelart,, 1997: 54). Manifestando así la introducción de una racionalidad técnica dominada económicamente por pensamientos capitalistas que buscan la serialización, estandarización y división del trabajo. Este nuevo proceso de comercialización y difusión de cultura permite que la producción industrial utilice a la cultura como medio de ganancia económica y dispositivo de control social (Mattelart, 1997: 55).

“La transformación del acto cultural en un valor destruye su capacidad crítica y disuelve en él las huellas de una experiencia auténtica” (Mattelart,, 1997: 54)., al tratar a la cultura como mercancía se desvía la verdadera percepción subjetiva del individuo afectado cognoscitivamente por lo que ve, lee y escucha en los medios de comunicación. Por ende “el ciudadano tiende a convertirse en un consumidor con un comportamiento emocional y

aclamador, y la comunicación pública se disuelve en «actitudes, siempre estereotipadas, de recepción aislada» (Mattelart, 1997: 57).

1.2.2. Teoría funcionalista

“La teoría funcionalista se enfoca al estudio de los efectos de los medios masivos de comunicación... con relación a la sociedad tanto desde su punto de vista individual como global.” (Martínez, 2009. Consultado el 3 de mayo de 2012). Una vez comprendido que el mensaje mediático mantiene una intencionalidad sobre su audiencia, es posible concebir ciertas derivaciones de pensamiento que surgen directamente desde los medios hacia el público.

Esta teoría entiende a la sociedad como una audiencia pasiva que actúa bajo estímulos contruidos por la información mediática mediante la persuasión. Por ello considera estudiar “la existencia de un fenómeno a investigar, un sistema dentro del cual se produce el fenómeno, y la determinación de las consecuencias del fenómeno para el sistema.” (Arnoletto, 2007: 77) para poder entender la influencia mediática sobre los individuos y sus percepciones subjetivas y grupales como masa.

Harold Laswell (1902- 1978), representante de la corriente funcionalista, explica en su obra “Propaganda Technique in the World War” el poder de la propaganda política y su modelo de “la aguja hipodérmica”, explicando que la información es difundida a través de los medios de comunicación actuando bajo el esquema de estímulo- respuesta, en donde el mensaje se implanta sin resistencia alguna interviniendo directamente sobre la audiencia que recepta sin cuestionar el poder de circulación de los medios de comunicación . La

propaganda, entendida como el conjunto de mensajes destinados a persuadir y convencer a alguien de realizar determinada acción o tomar cierto tipo de conducta (Pineda, 2009.Consultado el 27 de junio de 2012), es el instrumento utilizado para insertar el mensaje de poder.

Además establece un modelo de comunicación amplio que abarca: comunicador (¿Quién), mensaje (¿dice qué?), canal (¿por qué canal?), audiencia (¿a quién) y el efecto (¿con qué efecto?).

La teoría funcionalista presenta a todo mensaje difundido por los medios con una intencionalidad de fondo para conseguir un objetivo previamente estructurado.

1.2.3. Estudios culturales

“Las transformaciones generalizadas en el mundo y en la industria de los medios de comunicación a partir de la década de los noventa propiciaron una serie de reacciones dentro de los estudios de la cultura y de la comunicación.”, intensificándose más aún con el proceso de globalización y los cambios sociales implicados a este que permitieron un replanteamiento del concepto de cultura. (Gómez, (s/f). Consultado el 3 de mayo de 2012.). Pero no fue a partir de los años 60 y 70 que la teoría de los estudios culturales apareció como una influencia de crítica sobre el poder y contenidos de los medios de comunicación.

Frank Raymond Leavis (1895- 1978) fue uno de sus precursores. La idea central de su obra “Mass civilization and minority culture” consistió en que la cultura de masas se ve afectada

por el capitalismo comercial de los medios de comunicación. Por ello propone, a través de la literatura como instrumento de educación, evitar que en especial los alumnos consuman la cultura como mercancía e impedir esta sea digerida como una cultura masiva o popular. Durante la época, la producción de cine primaba en especial al interior de países desarrollados como Gran Bretaña.

Leavis y su grupo crearon la revista *Scrutiny*, que intentaba mostrar los valores literarios de una riqueza cultural que como creía el autor, los medios de comunicación y el capitalismo habían desvanecido tras la introducción de poco contenido comunicativo de calidad. (Mattelart, 1997: 70).

La fundación de la Universidad de Birmingham el Centre of Contemporary Cultural Studies (CCCS) en 1964, otorgó mayor potestad a esta corriente así como amplia credibilidad alrededor de sus pensadores y opositores. Sus estudios se referían a “las «formas, las prácticas y las instituciones culturales y sus relaciones con la sociedad y el cambio social»” (Mattelart, 1997: 71).

Es la teoría que orienta su estudio a la cultura de masas con relación a su interacción de complejidad con los medios de comunicación. Para ello, centra su preocupación en la intervención de los medios en la sociedad por la generación de nuevas interpretaciones de la cultura. Definir cómo esta se reproduce y distribuye; además de entender cómo operan, se organizan e intervienen los medios, incluyendo también a este proceso la relación de productor de contenidos y quien los consume ,representa el punto principal de sus preocupaciones. Estos corresponden a su afán por entender a la sociedad consumidora de

modos de vida e ideología influenciada por los *mass media* o medios de comunicación de masa.

La corriente de los estudios culturales introduce una visión crítica de los medios de comunicación y una reformulación del análisis funcionalista (Mattelart, 1997: 74). Induce al cuestionamiento de la reproducción cultural vista como una mercancía.

En Latinoamérica los estudios culturales toman gran importancia y son centro de investigación de varios autores, entre ellos Néstor García Canclini y Jesús Martín- Barbero como sus principales escritores.

A partir de entender a la globalización como un fenómeno social, cultural, económico y político de escala mundial, guiado bajo la lógica mercantil en la que se desenvuelve, Barbero reflexiona sobre aquella “sociedad de mercado” sucedida a partir de ello, en donde las leyes que regulaban a la sociedad no son más del Estado sino del mercado (Barbero, s/f. Consultado el 4 de septiembre de 2012). El que hacer social contemporáneo se desarrolla bajo el esquema de oferta y demanda, en donde inclusive hasta la cultura y la identidad de los pueblos han sido tomadas dentro de este intercambio. Como explica Canclini “la cultura abraza el *conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social*” (García, 2004: 34). Es decir, que la cultura es pensada bajo una unidad de producción industrial como cualquier bien o servicio presente en el mercado.

Las diversas maneras de manifestaciones de cultura de todos los tiempos y en todas las formas, son entendidas bajo los simbolismos que estas representan. Por ejemplo, una obra de arte, una pieza de artesanía, un rito e inclusive la identidad de un grupo constituyen todo

estas representaciones de lo cultural. Sin embargo, como explica Canclini, la cultura al ser entendida como un proceso social “un mismo objeto puede transformarse a través de los usos y apropiaciones sociales” (García, 2004: 34) que son concedidas por determinado grupo social. Aunque no solamente pudiéramos hablar de objetos, sino también de estilos de vida.

La *transformación* del significado se propicia por el desempeño de las tres actividades económicas antes mencionadas, según las cuales un determinado grupo social puede consumir un producto cultural totalmente distinto del cual es parte, otorgándole un propio sentido al mismo desde su percepción.

Barbero entiende claramente esta perspectiva involucrando en ella la repercusión y significación del poder de la imagen. Sobre ello el autor interviene haciendo alusión a la creación de diversos imaginarios sociales fruto de las producciones audiovisuales que intentan mostrar cómo son y se muestran los pueblos (Barbero, s/f. Consultado el 4 de septiembre de 2012). Además que el mercado audiovisual interviene en lo cultural desde la manera en la cuál es transmitida, influenciando en el mismo modo acerca de las nuevas formas de entender la cultura. A ello se refiere las culturas urbanas presentes en especial en jóvenes.

El papel de la tecnología es fundamental para la aceleración de estos procesos, pues constituye una herramienta sobre la cual la comunicación puede desempañarse de manera más rápida y efectiva en la presentación de diversas manifestaciones culturales.

1.2.4. Teoría estructuralista

La teoría estructuralista, enfatizando la visión del estructural constructivismo, será la teoría sobre la cual se ahondará la presente investigación.

Es una corriente europea que surge a finales de los años cincuenta. Su principal representante fue Ferdinand de Saussure, quien entiende a la lengua como institución social presentándola como “un sistema organizado de signos que expresan ideas: representa el aspecto codificado del lenguaje” (Mattelart, 1997: 60).

La corriente estructuralista refiere a la estructura mental de los seres humanos que permite comprender el entorno. Su psicología está representada por pares de oposiciones binarias que son: “1) Lengua y palabra; 2) Significante y significado; 3) Sistema y sintagma; 4) Denotación y connotación” (Mattelart, 1997: 60).

El filósofo Lévi-Strauss (1908) introdujo el pensamiento de concebir a la sociedad como un conjunto de signos representados como fenómenos sociales debido a la existencia de parámetros y reglas sociales preconcebidas. “Es decir, una sociedad puede ser considerada como un juego de signos, de lenguaje o de comunicación, aunque a diversos niveles” (Caldeiro, 2006. Consultado el 3 de mayo de 2012).

“Así pues, los fenómenos culturales pueden considerarse como producto de un sistema de significación que se define sólo en relación con otros elementos dentro del sistema, como si fuera el propio sistema quien dictase los significados.” (CNICE, 2006. Consultado el 3 de mayo de 2012).

Otro teórico de esta corriente fue Louis Althusser (1918- 1990), quien dentro de su pensamiento estructuralista se vio influenciado por el pensamiento marxista de la época. Este entiende a la sociedad como una estructura que contiene otras organizaciones de regulación y poder, con las cuales mantiene una relación de dependencia para su formación y existencia. Es así como el autor presenta “las formaciones sociales (estructura, superestructura, relaciones de producción, supradeterminación)” (Mattelart, 1997: 64), para entender a la sociedad como una totalidad orgánica.

Pierre Bourdieu (1930- 2002), filósofo francés, introdujo su enfoque teórico constructivista dentro de la corriente del estructuralismo. Para este autor las prácticas sociales se entienden bajo la lógica económica en cuanto a clases sociales y relaciones de mercado, diferenciándose del pensamiento marxista por la concepción de este entendimiento en los diversos campos sociales existentes y no sólo en el aspecto económico (Gutiérrez, 1994: 18).

El estudio y pensamiento de Bourdieu se centraría en la definición de dos diversas estructuras que conforman lo social: estructuras sociales externas y estructuras sociales internalizadas (Gutiérrez, 1994: 7). “Las primeras se refieren a *campos de posiciones sociales históricamente contruidos* y las segundas a *habitus*, sistemas de disposiciones incorporados por los agentes a lo largo de su trayectoria social” (Gutiérrez, 1994: 13). Ambas establecen una relación binaria sincrónica y diacrónica al concebir el pasado histórico y al momento de estudio como factores determinantes del estado estructural (Gutiérrez, 1994: 17).

Bourdieu al hablar de estructuras sociales externas introduce términos como *campos sociales, capital, intereses y posición*.

Los campos sociales son “espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias” (Gutiérrez, 1994: 21) que “logran ser comprendidas en relación a otros conceptos, tales como posición, capital, interés, espacio social” (Gutiérrez, 1994: 21). Un campo entonces, sería determinado grupo social- entendiendo por grupo al conglomerado de especificidades propias de cada estructura formal e informalmente formada- que comprende a un número de instancias con características similares permitiendo su identificación de este sobre otro grupo.

Dentro de cada campo existe un capital específico en juego, entendiendo al capital como “cualquier tipo de bien susceptible de acumulación, en torno al cual puede constituirse un proceso de producción, distribución y consumo, y por tanto, un mercado” (Gutiérrez, 1994: 24). La autora Alicia Gutiérrez en su obra “Pierre Bordieu: las prácticas sociales”, explica cada uno de los 4 tipos distintos de capitales que se encuentran en juego según el campo que pertenecen, y son:

1. Capital económico: Se refiere a la cantidad de dinero poseída.
2. Capital cultural: Está presente de tres maneras:
 - Estado incorporado: Según el conocimiento o habilidad tenida.
 - Estado objetivado: Bienes culturales como libros y cuadros adquiridos.
 - Estado institucionalizado: Títulos o reconocimientos formalmente adquiridos por “instituciones sociales a las que se les reconoce la capacidad legítima para administrar ese bien” (Gutiérrez, 1994: 26).

3. Capital social: Hace alusión a las relaciones sociales de corto o largo plazo que proporcionan reconocimiento y/o respetabilidad.
4. Capital simbólico: Este capital contiene a los otros tres mencionados anteriormente, ya que se trata del reconocimiento, prestigio y legitimidad obtenida sobre los otros capitales.

A esto cabe recalcar que cada campo contiene sus propias *reglas de juego*, que son un conjunto de medidas específicas para el funcionamiento de dicho campo. Estas también pueden ser modificadas por los agentes socializadores según el tipo de capital que deseen aumentar o preservar (Gutiérrez, 1994: 30).

El *interés* se conforma dentro del campo por el tipo de importancia que se proporciona a determinado fin perseguido (Gutiérrez, 1994: 31). Existen dos tipos de interés: los *genéricos* que son intereses comunes que proporcionan la conservación del campo, y los *específicos* respondiendo a intereses objetivos de la posición social ocupada (Gutiérrez, 1994: 32).

La *posición* por último, es “el lugar ocupado en cada campo, en relación con el capital específico que allí está en juego” (Gutiérrez, 1994: 34). Por lo tanto, ocupar determinada posición en un campo estará siempre ligado al tipo de capital del campo correspondido. Es decir, que las condiciones para ocupar determinada posición variarán dependiendo al campo que pertenecen.

En cuanto a las estructuras sociales internalizadas, el concepto de *habitus y prácticas* permitirán definir su estudio.

Habitus o la historia hecha cuerpo, se refiere a todos los comportamientos y maneras de percibir de los individuos que han sido interiorizados desde su historia colectiva (Gutiérrez, 1994: 46), mientras que las *prácticas* conocidas como *estrategias* se entiende como la manera no necesariamente consciente de actuar del individuo que “dependen de las posibilidades específicas que posea” (Gutiérrez, 1994: 63) un agente o un grupo de ellos.

Ahora bien, hay que tomar en cuenta que la sociedad cambia y se transforma, y, por lo tanto su forma depende de la distribución que se adopte en cada *campo*. Estos representan fuerzas de poder capaces de mantener las estructuras o transformarlas, condicionados por la intervención y participación de los individuos quienes permiten la preservación o el cambio de los *campos sociales* (Álvarez, 1996: 148).

La libertad que existe en cada individuo para establecer su *estilo de vida*, surge de la multiplicidad de *habitus* existentes, lo que permite de determinada manera a los sujetos no pertenecer a las estructuras sin cuestionarlas (Álvarez, 1996: 152).

Bourdieu también analiza el papel de la cultura y la educación como sistemas que condicionan la forma social a través de la difusión de legitimización del poder, el orden social y la cultura dominante (Castellanos, 2010: 81).

En el caso particular de la escolarización como tal, “la escuela no solamente produce trabajadores (Willis, 2005 [1977]), también produce ciudadanos, consumidores aptos y agentes que aprenden las reglas básicas para jugar un orden social complejo (Herrera, 2001; Chaux, 2004)” (Castellanos, 2010: 81). La escuela y en sí la educación, nos forma de tal manera que podamos responder ante el sistema estructurado entendiendo la manera en la

cual este funciona, además de formar profesionales en los campos que necesita la sociedad que ha ido evolucionando.

Castellanos explica cómo el nivel de educación recibido también incide dentro de esas condiciones sociales de vida. Por tanto, un progreso social será distinto para cada individuo en cuanto el nivel de educación que haya logrado alcanzar él o su familia (Castellanos, 2010: 81- 82).

Existen varias manifestaciones sociales y culturales que han determinado la estructura social de la cual formamos parte. Por ello, la relación de pares binarios que expresa Saussure hace posible la identificación y comprensión de las situaciones sociales que los envuelven. “Una estructura es, por ejemplo, el juego de ajedrez, que incluye desde las piezas que lo componen, hasta las reglas que lo rigen, el sistema binario funciona con base en dos alternativas únicas” (Millán, 2006: 68).

Es decir, la corriente del estructuralismo entiende a la sociedad como un organismo vivo, en el cual sus estructuras están sujetas dentro de una mucho más grande y cualquier modificación de uno de ellos, supone la modificación de los demás.

1.3. Comunicación organizacional

Dentro del campo de la comunicación está presente la comunicación organizacional como un subcampo de esta ciencia, en donde lo público forma parte de las relaciones. Los actores involucrados son el Gobierno, empleado, empresa, mercado y empleador; cada uno manteniendo una relación más estrecha con alguno de estos integrantes antes mencionados (López, 2011: 29). Los denominados *stakeholders* o grupos de interés de la empresa, representan todo ese conglomerado de participantes directa e indirectamente relacionados

con la organización, en los que de igual manera se incluyen a clientes, proveedores, comunidad y competidores con los señalados anteriormente. Representan a todos quienes de alguna manera les afectan las decisiones que toma la empresa y son quienes potencian el desarrollo de la empresa (Urroz, 2010. Consultado el 25 de junio de 2012).

La administración, la psicología social y la sociología son las ramas principales que conforman el estudio de comunicación de las organizaciones (López, 2011: 31).

“Los seres humanos han pertenecido a grupos organizacionales formales e informales desde sus orígenes....A partir del momento en el que el hombre se une con otros para desarrollarse y diferenciar papeles, funciones o tareas en beneficio mutuo, hablamos de una organización” (Fernández, 2002: 18) porque además de todo, esto constituye un convenio sistemático entre los individuos para alcanzar un objetivo determinado.

Tal como explica López (2011: 31-33), el concepto y posterior desarrollo de esta disciplina surgió en Europa a partir de la “Revolución Industrial” con la profundización del estudio del mensaje unidireccional. Posteriormente gracias a los aportes de Fayol (1900), Taylor (1914) y Weber (1919)- cada uno con diversas contribuciones al asunto- nació la comunicación descendente, entendida como un flujo de información oficial desde los altos cargos. Para la década de los años veinte en el siglo XX, Hawthorne (1927) y Mayo (1922) abordaron la comunicación ascendente como una comunicación entre empleados y gerentes de la organización. En los años cuarenta, Maslow (1943) manifestó varios puntos importantes para la comunicación, en donde la motivación del personal formaría parte de la nueva concepción dentro de las organizaciones. Bernard (1935) incidió de la misma

manera sobre la dimensión de las organizaciones, abriendo campo a la comunicación horizontal. Pero el concepto de comunicación organizacional no se formaría hasta entender las necesidades de los empleados y los objetivos de la empresa, asignación que le contribuyó Gregor (1960), Morin (1977) y Rogers (1976).

La denominada cultura organizacional floreció con la teoría Z de Ouchi (1981), quien consumó sus conocimientos con los postulados de McGregor, Gruning y Hunt (2000) para introducir las relaciones públicas en la gestión empresarial. Como aportes finales a la comunicación organizacional, Lawrence y Lorsch (1967) ampliaron el espectro de la comunicación consolidando la Teoría de Contingencia que tiene que ver con la planeación estratégica a corto plazo para la resolución de conflictos y negociación de la empresa. Para culminar, Manuel Castells (2002), Carnoy (2002) y Help (2001) implementaron el impacto de las nuevas tecnologías de la información, conocidas como las Tic's. La introducción de ellas surgió por el panorama y entorno de desarrollo relacionado con el mundo globalizado, donde la tecnología y la innovación forman parte de la nueva concepción de mundo y conocimiento.

La finalidad de la comunicación organizacional por tanto, “es el logro de la corporatividad, como unidad de la identidad colectiva... relacionado con el entorno propio de su dimensión social” (López, 2011: 33). Es decir, que pretende alcanzar la integración de lo corporativo y lo personal de los miembros de la organización a la par de incluir las relaciones organizacionales con la sociedad en la que opera bajo una línea de efectividad.

1.3.1. Funciones de la Comunicación Organizacional

La comunicación organizacional utiliza canales para la transmisión de mensajes al interior de la organización y a todos los niveles, con el propósito de alcanzar los objetivos institucionales.

Dentro del blog de la Universidad Particular Técnica de Loja, se brinda el siguiente concepto:

Un conjunto de técnicas y actividades encaminadas a facilitar y agilizar el flujo de mensajes que se dan entre los miembros de la organización, entre la organización y su medio; o bien, influir en las opiniones, aptitudes y conductas de los públicos internos y externos de la organización, todo ello con el fin de que ésta última cumpla mejor y más rápido los objetivos. (UTPL, 2009. Consultado el 30 de mayo de 2012)

Por tanto la función de la comunicación en las organizaciones es vital para asegurar su existencia, cuando además permiten “coordinar las actividades de sus miembros, sobre todo cuando el entorno cambia imprevisiblemente” (Fernández, 2002: 47). Es decir que el papel de la comunicación organizacional es estratégico para la prevalencia de la empresa, permitiéndola adaptarse ante su entorno así como manejar de manera factible las relaciones al interior y exterior de la organización.

La globalización, entendida como un proceso social en el cual se intercambian bienes, servicios, ideas y cultura; ha sido uno de los principales motivos por los cuales la organización ha tenido que modificarse para adaptarse y sobrevivir así al entorno. Joan Costa en su libro “Imagen corporativa en el siglo XXI” (2009), trata sobre dos diferentes modelos sobre los cuales se ha movilizad la empresa.

En un inicio los pilares del capital, la producción, la organización y la administración regían sobre la manera comunicativa de la compañía, obedeciendo así al pensamiento imperialista y de libre mercado (Costa, 2009: 129). Sin embargo, dado el cambio del contexto social y las nuevas maneras de responder a las necesidades de la colectividad, el paradigma del siglo XXI ha obligado a transformar los antiguos cimientos antes mencionados y concentrarse en integrar aspectos de la identidad, cultura, imagen y comunicación en la organización (Costa, 2009: 130).

La gestión empresarial moderna, tras descubrir el valor de la comunicación entre los diversos públicos de su organización, pudo comprender que la efectividad laboral y el aumento de réditos económicos también dependían de las relaciones interpersonales entre los trabajadores de la empresa.

La comunicación organizacional, representa un sostén corporativo frente a la competencia y el mercado para garantizar su sobrevivencia, así como un apoyo sobre el cual se eleva la identidad e imagen corporativa que se elabora alrededor de ella.

1.3.2. Identidad en las organizaciones

La identidad de la empresa se ve reflejada en su quehacer diario y cómo ésta comunica su gestión, dando respuesta a tres preguntas básicas en torno a ella: ¿qué es la organización?, ¿qué hace? y ¿qué dice?. La historia, la misión, la visión, los principios, los valores, la filosofía y su identidad corporativa traducida en su logotipo y colores representativos, muestran la naturaleza de la organización.

Se refiere a todo ese “conjunto de atributos asumidos por un sujeto como elementos definitorios de sí mismo” (Fita, 1999: 65), que equiparados con la identidad organizacional concierne a la personalidad corporativa. “Dicha personalidad constituye su identidad específica, su propio ser, que se concreta en dos tipos de rasgos específicos: los físicos y los culturales” (Fita, 1999: 66). Los físicos son aquellos símbolos visibles que representan la organización y los culturales reflejan aquel marco conceptual de conducta organizacional (Fita, 1999: 66).

Por lo tanto cada organización será distinta de la otra y única en su conjunto al mostrar rasgos propios y particulares proporcionados a su personalidad corporativa. “La identidad de la empresa debe entenderse como el conjunto de características que permiten diferenciarla de otras organizaciones, independientemente de cómo sean percibidas en su entorno exterior” (Fita, 1999: 67). La socialización y comunicación de los elementos conformadores de la identidad corporativa entre quienes conforman la empresa, permitirá que tanto empleados como gerentes conozcan la línea de gestión empresarial y el conglomerado de características que definen a la organización en vía precisa.

“La identidad nos concierne a nosotros mismos, pero el transmitir la identidad depende de nuestras propias características y de nuestra manera de ser” (Fita, 1999: 65) y por lo tanto de cómo nos comuniquemos, la identidad no quedará sólo en nosotros, sino además se transmitirá a nuestros *stakeholders* promoviendo su confianza.

Como todo acto comunica, sea este verbal o gestual, es preciso que la identidad forme parte de nuestro labor diario para forjar paralelamente la gestión del empleado, permitiéndole transmitir naturalmente el ser de la organización.

“Para que una organización pueda comunicarse con sus públicos, debe poseer una identidad bien estructurada, como un entramado de distintas características típicas que denominamos atributos de la identidad de la empresa” (Fita, 1999: 68). Una vez que la identidad es asumida y codificada se podrá distribuir y compartir su mensaje con los diversos públicos. Es necesario que la organización sepa definir clara y objetivamente sus factores y contenidos de personalidad organizacional que la enmarcan, porque de ello dependerá su definición en la sociedad y el mercado en el cual opera.

Debido a que la organización comunica al interior y al exterior, es necesario que tenga en cuenta que su gestión de identidad, debe responder las siguientes preguntas: ¿Qué es la empresa? (servicios, productos, etc.), ¿Cómo es la empresa? (normas, reglamento, valores, etc.), ¿Qué hace la empresa? (tipo de productos que ofrece), ¿Qué pretende hacer la empresa? (propósitos y objetivos organizacionales) y por último, ¿Cómo lo hace? (CANTV, 1992. Consultado el 30 de mayo de 2012).

“Una vez diagnosticada nuestra identidad, sólo podremos transformarla en una imagen para ser proyectada a nuestros públicos objetivos a través de impregnar a esa identidad de grados de comunicación” (Fita, 1999: 69-70). Identidad e imagen están estrechamente relacionadas al inferir una sobre la otra. No se puede pensar en la construcción de una identidad sólida si no es sociabilizada y absorbida por sus audiencias internas que representan el recurso más

importante. Por ello, la necesidad imperiosa de la comunicación de los cimientos y valores formativos de la organización que representan su pasado histórico permitiéndonos comprender su presente cultural (Fita, 1999: 65).

La identidad corporativa debe estar presente con la práctica de varios componentes puestos en marcha:

una personalidad propia, una cultura generada a través de los años, un carácter específico determinado por los orígenes, la evolución, los conceptos de calidad y servicio, un estilo en la gestión y administración de sus recursos, unas conductas, un lenguaje propio. Sus avances en tecnología y unos modelos de organización (Fita, 1999: 68).

Este conglomerado de elementos encaminados a la fijación de una identificación organizacional, proporciona un estilo peculiar a la empresa que la distingue de las demás organizaciones (Fita, 1999: 68), objetivo que persigue la creación de la identidad.

1.3.3. Imagen en las organizaciones

Trata de la percepción e ideas que una entidad refleja hacia el exterior, es decir, la proyección de su personalidad en la sociedad.

“La imagen corporativa, como la visibilidad de los valores sociales que establece la organización” (López, 2011: 55) permite la vinculación con sus públicos externos acerca de la representación mental que ellos configuren sobre la organización. Los mensajes difundidos por la empresa representan su imagen y encontrar la coherencia entre ellos, entre el decir y hacer la organización, influenciará sobre la audiencia que se deja llevar por este tipo de manifestaciones (Fernández, 2002: 95). Como explica Jaime Fita “una imagen

separada de la identidad difícilmente será positiva para la empresa” (Fita, 1999:67), porque la organización debe demostrar lo que es y no sólo parecer.

La imagen corporativa está formada por tres elementos importantes según señala Villafuerte y son: la autoimagen, la imagen pública y la imagen intencional (Fita, 1999: 70). La primera hace referencia al análisis situacional de la empresa (misión, historia, contexto, políticas, competitividad, etc.), a la evaluación de su cultura corporativa, la estrategia de recursos humanos (formación, selección de personal, evaluación y control de resultados, etc.) y el clima interno (análisis y evaluación). En cuanto a la imagen pública analiza el entorno (su configuración y dimensiones) y la relación de la organización con los medios de comunicación. Por último la imagen intencional se enfoca en el análisis de la identidad visual corporativa (determinación del estado corporativo y análisis del manual de normas), además del análisis de la comunicación de la empresa (comunicación interna, de marketing y corporativa) (Fita, 1999: 71).

Al igual que la identidad organizacional, la imagen corporativa desempeña funciones de vital importancia para la empresa que se describen a continuación.

Destacar la verdadera identidad de la empresa, lo que la empresa es, su personalidad, su filosofía y, evidentemente, lo que la organización quiere llegar a ser, transmitir prestigio, reflejar la dimensión de la organización en todos sus ámbitos de actuación, mejorar la calidad del trabajo y de sus trabajadores, penetrar en nuevos mercados, conseguir una opinión pública favorable, reflejar una evolución de la empresa, y organizar el futuro (Fita, 1999: 69).

Con la consecución de una imagen positiva y concordante con la filosofía de la empresa lograremos reconocimiento y prestigio a nivel local (centrándose en el giro de negocio), a escala social y proyección exterior. Cuando una empresa puede defender lo que promete,

con la participación de la comunicación eficaz de por medio, el ambiente para proporcionar una imagen corporativa favorable fluye. Equiparar la socialización de la identidad organizacional permitirá la articulación de una imagen a término de la empresa. “Cuanto más comuniquemos nuestra identidad más resplandor tendrá nuestra imagen” (Fita, 1999: 68).

Por lo tanto “debe existir una relación causa/efecto entre la identidad y la imagen de la empresa, donde la causa es la identidad existente, que hay que proyectar, y el efecto son las percepciones de dicha identidad que devienen en imagen institucional de la empresa” (Fita, 1999: 68). Es por ello que la identidad de la organización debe ser concebida como los pilares que sustentan a la organización y por los cuales debe exteriorizar su manera de operar para influir sobre sus *stakeholders*.

Las corporaciones son entendidas como un conjunto de relaciones de dependencia mutua entre sus grupos de interés o *stakeholders* incluyendo el Estado, los empleados, la comunidad, los accionistas, los clientes y los proveedores a los cuales les afecta de manera positiva o negativa las acciones y decisiones de la organización para realizar sus proyectos (IESE, 2009. Consultado el 30 de junio de 2012). Consecuentemente según esta afirmación, la organización debe entender los intereses y las necesidades de estos públicos, quienes están al pendiente del cumplimiento de los objetivos de la empresa que infieren directamente sobre la imagen institucional.

En conclusión, “la imagen corporativa es el resultado neto de la interacción de todas las experiencias, creencias, conocimientos, sentimientos e impresiones que la gente tiene

respecto a una empresa.”(Favaro, 2000. Consultado el 30 de mayo de 2012), las cuales se van forjando a través de lo que compañía dice, hace y aspira, elementos de la identidad.

1.3.4. Audiencias

Las audiencias son los públicos o grupos que tienen relación con la empresa, y por tanto la actividad de la organización y sus decisiones incide de manera positiva o negativa entre los mismos.

“Los públicos en la comunicación corporativa son los grupos de personas,- sin importar el tamaño-, que por sus características ya han sido seleccionados o segmentados de la audiencia en general” (López, 2011: 71) respondiendo al interés de la empresa y a los objetivos de la organización.

“Los mensajes para la audiencia interna difiere de aquellos destinados a la audiencia externa porque no todos los temas concernientes a los miembros serían apropiados para los que no son miembros y vice-versa.” (JCI, 2011. Consultado el 14 de junio de 2012). De esta manera se logrará vigilar la permanencia de la organización en el mercado de la opinión pública si sabe cuidar y tratar correctamente la información que reparte a todas sus audiencias. “Los públicos involucrados en las relaciones con la organización no son receptores pasivos de mensaje, sino que son protagonistas de su realidad, construyendo permanentemente su propia percepción de la experiencia de relación con una organización” (Manucci, 2008: 16).

1.3.4.1. Audiencias Internas

Son los públicos que están directa y personalmente relacionados con la empresa, y son: empleados y directivos.

“El personal de la empresa es un público objetivo al que comunicarle cualquier normativa o política de empresa, pero que también puede hacer llegar sus sugerencias, ideas u opiniones e incluso reclamaciones a la dirección” (Diez, 2011: 40). Como el factor humano es el principal recurso de la empresa, es imprescindible lograr una comunicación efectiva entre los públicos internos “para motivarlos, hacer que se identifiquen con la empresa y, a la larga, retener su talento” (Diez, 2011: 40).

Mediante la circulación de información a través de los canales adecuados para su difusión como las reuniones, la intranet corporativa, la página web interna, actividades extracurriculares que permitan acrecentar el compañerismo y facilitar la comunicación interna, son varias tácticas que la empresa puede establecer para proporcionar una cercanía con sus empleados (Diez, 2011: 40).

Sin embargo, a pesar de que el personal de la empresa sea la principal audiencia interna, no se debe encasillar sólo a este público como parte de los intereses internos de la organización, también las familias de los empleados, los proveedores y los clientes de la compañía representan los públicos de la organización, porque comparten con la empresa diariamente sus actividades, conocen su funcionamiento, su manera de operar y dirigirse a los empleados (Diez, 2011: 41). Si hablamos expresamente de las familias de los trabajadores, ellos conservan una conexión cercana con la empresa al saber de manera

directa de parte de su integrante que labora en la organización, cómo es la compañía en la cual trabaja refiriéndose no sólo a las instalaciones o recursos materiales, sino además, a su clima organizacional, sus problemas internos y las expectativas de los sectores internos de la organización.

1.3.4.2. Audiencias externas

Son los públicos que mantienen algún tipo de relación con la empresa, pero sin pertenecer oficialmente a ella y están presentes en su entorno, entre ellos: clientes, proveedores, Gobierno, medios, comunidad, socios.

Dentro de la actividad de servicio realizada por la empresa, es indispensable identificar los públicos externos a los cuales su dinamismo apuntará. Esto permitirá definir el conjunto de los intereses de esta audiencia, los objetivos a ser alcanzados, el tipo de mensaje, los canales apropiados y las tácticas adecuadas para hacer conocer la acción empresarial (JCI, 2011. Consultado el 14 de junio de 2012).

Los mensajes destinados a este tipo de audiencia deferirán de los públicos internos porque sus temas a tratar serán encausados a otro tipo de interés entre la empresa y la audiencia externa. La organización deberá evitar incluir temáticas internas en la información que proporcione hacia afuera (JCI, 2011. Consultado el 14 de junio de 2012). Podrá topar temas de relevancia entre ambos como el establecimiento y perfección de su relación de trabajo, así como normativas o estatutos que ha implementado la empresa y podrían incidir sobre su relación mercantil, entre otros.

Es aconsejable que la relación con las audiencias externas sea a favor de patrocinar una negociación eficaz sin tensiones de por medio. Mantener un buen trato con los públicos de afuera de la organización representa de igual manera una percepción sobre la imagen institucional de la compañía. Por lo tanto, la organización deberá buscar la manera de trabajar por sus intereses y los de sus públicos externos entendiendo para ello el principio del valor compartido, en el cual las acciones y alternativas brindadas deben beneficiar a ambos sectores (Compromiso empresarial, 2011. Consultado el 14 de junio de 2012).

Conseguir el apoyo de los públicos externos se logrará con la socialización de la misión, los valores y objetivos de la empresa, además del cumplimiento de las expectativas presentes en cada miembro que conforma este grupo.

1.3.5. Comunicación interna

“Mecanismo que permite que en una empresa o institución todo el mundo sepa por qué hace su trabajo y, como consecuencia de ello, por qué lo hace de aquella manera y no de otra” (Torvá, 2009: 448). La comunicación interna, tiene referencia a la forma, objetivos y canales comunicacionales que permiten la interacción con los públicos internos de la empresa, como: empleados y directivos.

La necesidad de establecer una relación de comunicación con el público interno en la organización surge del propósito de correspondencia entre quienes están involucrados para comunicar y permitir “disposiciones de la gerencia, la participación en las decisiones y el flujo de información entre las unidades de la organización” (López, 2011: 50).

1.3.5.1. Tipos de Comunicación Interna

Existen tres tipos de comunicación interna entre los actores de la empresa y son: comunicación ascendente, comunicación descendente y comunicación horizontal.

- a) La comunicación ascendente permite la participación e inclusión de los empleados en la toma de decisiones y en el proceso comunicativo, facilitando y regulando así el clima organizacional de la empresa al involucrar las expectativas de los bajos y medios rangos con la propuesta de gerencia (López, 2011:51- 52). Al involucrar las percepciones y sensaciones de los empleados de la organización en la toma de decisiones, a la empresa le será más fácil ejecutar acciones para la consecución del bienestar y satisfacción de sus audiencias internas para garantizar su desarrollo particular, a la par de no descuidar sus actividades rentables dentro del mercado.. En ello se entiende entonces que ambos objetivos van de la mano para la empresa.

Es preciso delimitar el rango en que la participación de los empleados influyen en la organización, pues la relación comunicativa y decisiva estará enfocada al desarrollo de la organización y sus colaboradores a la par.

- b) La comunicación descendente por el contrario, es totalmente lo inverso de la comunicación ascendente. Surge de los altos mandos hacia el resto de la organización. Caracterizado por su función principal de transmitir órdenes. Trata de una situación más autoritaria y poco socializadora en donde se comunica “el orden establecido para el desarrollo de funciones, tareas, roles, entrenamiento, capacitación, directivas, directrices, etc.” (López, 2011: 51). Es decir que se ocupa

de compartir las reglas del comportamiento empresarial, su gestión administrativa y cultura organizacional, más no de incentivar a una comunicación participativa.

- c) La comunicación horizontal está sujeta por los pilares de las dos comunicaciones anteriores: la ascendente y la descendente. Su objetivo es establecer una relación comunicativa pareja entre funciones, departamentos y grupos, en donde los empleados y gerentes formen parte de este eco comunicacional que surge por el movimiento secuencial de la comunicación interna (López, 2011: 53). Por lo tanto, el proceso de comunicación se vuelve más dinámico y participativo al estar conformado por la interacción de gerencia y empleados, facilitando las relaciones sociales al interior de la empresa y ayudando a constituir un entorno laboral de confianza.

1.3.6. Comunicación externa

La Comunicación Externa de la empresa se encarga de “optimizar la relación con su entorno, el dialogo de la compañía con sus diferentes públicos y el control de su imagen pública.” (MDS2, 2009. Consultado el 30 de mayo de 2012) Es decir, se ocupa de establecer las relaciones y otorgar información a todos quienes conforman los públicos externos como; clientes, proveedores, comunidad, Gobierno, etc., y no únicamente de la generación de publicidad de la organización.

Su origen resulta de la necesidad de comunicarse con sus públicos externos para completar así la función productiva de la organización (López, 2011: 54). Conocer las expectativas del mercado sobre el cual la empresa se desarrolla, las necesidades sociales de la

comunidad en la que opera, además de preservar la armonía de su gestión con el Estado; representan parte de las relaciones comunicativas externas necesarias para la convivencia social de la empresa.

1.3.6.1. Tipos de Comunicación Externa

La comunicación externa gestionada por la organización, se divide en dos tipos: la comunicación comercial y la comunicación pública.

- a) La comunicación comercial: como su denominación claramente lo explica, responde al vínculo comunicacional de la empresa con los agentes que conforman su relación mercantil, tales como: proveedores, competidores, clientes y medios de comunicación (López, 2011: 54). De acuerdo a ello, la compañía deberá elaborar el tipo de comunicación adecuada para este grupo y poder así difundir el mensaje deseado en medio de estos públicos externos.

Así mismo, los mensajes publicitarios destinados deberán ser divulgados en los canales de comunicación apropiados para generar un impacto en este tipo de audiencia.

- b) La comunicación pública: le concierne las relaciones de carácter obligatorio y legal con el Estado y los organismos que regulan el desempeño de productividad de la empresa con la sociedad y sus trabajadores (López, 2011: 55). Se trata del aspecto y servicio como ciudadano responsable de la empresa para con el entorno en el cual opera.

Presenta “las relaciones con los públicos denominados *stakeholders*, considerados como aquellos agentes identificables que en una situación específica podrían condicionar el buen nombre de la organización en perjuicio de su actividad productiva” (López, 2011: 55) porque su opinión sobre la empresa también influye en el mercado y sus competidores.

Mantener una relación fluida, comunicativa con la comunidad, el Gobierno, las ONG’S, los competidores, los demandantes y proveedores; permitirá componer un ambiente propicio para la negociación, en donde el beneficio mutuo sea el principio a conseguir en lo posible.

1.3.7. Cultura organizacional

El estudio por la cultura organizacional ha tomado importancia desde hace un poco más de 20 años atrás. Fue a partir de la década de los 90 que los investigadores empezaron a incluir este concepto y definir los elementos que la conforman para traducirlas en actitudes visibles capaces de estudiarlas (Fernández, 2002: 88).

El concepto de cultura se ha formado por dos posiciones importantes: la holística y la diferenciadora. La posición holística describe a todos los elementos sean materiales o de comportamiento que han sido aceptados por determinado grupo como cultura, mientras que la posición diferenciadora centra su concepción de cultura de un colectivo en los valores y las normas que cada uno posee (Fernández, 2002: 88). Es decir que la cultura organizacional se compone del comportamiento específico de cada organización, según cómo esta actúa y sobre los principios en los cuáles trabaja y cree.

No se puede pensar una organización sin cultura porque es ella quien le concede identidad a la organización a través del fortalecimiento de valores, creencias y manifestaciones culturales propias de la empresa (Fernández, 2002: 89). Así como la personalidad en los individuos los diferencia uno de otros, lo mismo sucede con la identificación de las organizaciones de acuerdo a su naturaleza cultural. La definición simbólica y conceptual de la empresa quedará entonces estrechamente relacionada- o mejor dicho definida- por los compendios culturales que la forjan.

La cultura organizacional significa un conjunto de actitudes que han sido compartidas y asimiladas por los miembros de la organización. La cultura forma parte de cada uno de los individuos de manera natural, representándose en los mitos, ritos, lenguaje y todos los patrones culturales y conductuales de la empresa. La forma gestual inclusive forma parte de la cultura que ha sido personificada por el personal.

Comunicar la cultura, compartirla y socializarla con los miembros de la empresa es vital para que nuestro personal sepa cómo actuar en líneas del pensamiento organizacional y ser reflejadas hacia el exterior.

Cuando la cultura ha sido inferida en las actividades cotidianas de los empleados, inclusive la empresa podrá ahorrar tiempo y materiales informativos como memorándums, juntas o reuniones sobre instrucciones, debido a que el personal sabrá de por sí que debe hacer y se auto direccionará hacia la ejecución de las actividades que le conciernen (Fernández, 2002: 92).

La cultura organizacional se manifiestan simbólicamente de cuatro diferentes maneras: simbólicas, conductuales, estructurales y materiales.

- a) Las simbólicas tratan la filosofía, misión, visión, valores, colores, logotipos, tipografía, mitos de la organización. Son los elementos conceptuales y gráficos que presentan el ser de la empresa.
- b) Las conductuales son las más importantes dentro de la compañía, ya que se refieren al nivel de interacción que mantienen sus públicos y la forma en la cual se comunican. Aquí se encuentra el lenguaje verbal, lenguaje no verbal y el ritual (tomado un aspecto ceremonial).
- c) En cuanto al enfoque estructural esta reconoce las estructuras de poder, políticas y procedimientos que rigen la organización.
- d) La manifestación material, por último, “incluye la tecnología, las instalaciones, el mobiliario y el equipo con los que cuenta la organización” (Fernández, 2002: 91).

En conclusión, la cultura organizacional propone las vías de comportamiento de los integrantes de la empresa sobre los cuales se moverán y actuarán para defender la identidad corporativa de la organización que representan.

1.3.8. Clima organizacional

El clima organizacional se enfoca en el aspecto intrínseco de la empresa, ya que involucra a sus públicos internos y la relación que se mantiene entre ellos influyendo directamente sobre el nivel de productividad de la empresa.

Según el autor Fernando Toro el clima organizacional es “el conjunto de percepciones compartidas que las personas se forman de las realidades del trabajo y la empresa... que alimentan la formación de juicios y determinan acciones, reacciones y decisiones de la empresa” (Toro, 2001: 34) al intervenir con el peso de sus criterios en el trabajo diario de la organización que desempeñan los trabajadores. Si consideramos al material humano como el principal recurso de la empresa, entenderemos entonces que su bienestar y sus percepciones acerca del entorno laboral sobre el cual se desempeñan constituyen factores determinantes acerca de las opiniones que puedan verter hacia el exterior a manera de crítica, incidiendo directamente sobre la imagen de la organización; además de intervenir en sus actividades laborales que serán reflejadas en la eficiencia de la productividad empresarial.

Cuando el clima organizacional es agradable entre quienes conforman la misma, la imagen institucional inclusive se difunde por los sentimientos de estima que expresan sus colaboradores. Por lo tanto, la satisfacción del empleado es un principio que deberá cumplir la organización si desea que lo mismos emitan buenos comentarios a favor de ella.

Parte de los efectos positivos generados por un clima organizacional estable, en donde el trabajo en equipo y la solidaridad son los ejes fundamentales, se suscita el crecimiento

personal a la par del desarrollo organizacional; incrementando así los niveles de satisfacción del cliente y también la competitividad organizacional (Aguilera, 2007: 43). Cuando se cuenta con empleados con ganas de trabajar incluso el tiempo de producción se reduce al crecer la eficiencia del grupo.

Fernando Toro establece variables y categorías que inciden sobre el clima organizacional. Las categorías indican los aspectos sobre los cuales el clima se impacta o transforma y sus variables en cambio, muestran cómo o de qué manera lo hacen. La relación entre estos es directamente convenida.

Son ocho las categorías de análisis que discierne y son: relaciones sociales, relaciones de autoridad, claridad, tarea, retribución, retos riesgos y participación.

Categorías y variables que afectan el clima organizacional

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	VARIABLES
Relaciones sociales	Cohesión del grupo, relación entre compañeros, vida de relación, respeto, cooperación, relaciones interpersonales.
Relaciones de autoridad	Consideración con el jefe, apoyo del supervisor, confianza gerencial, estilo de dirección, apoyo, liderazgo.
Claridad	Claridad de la organización, claridad de rol, claridad de la dirección, claridad de la estructura.
Tarea	Autonomía y control, orientación a la producción, sobrecarga de trabajo, confort físico, responsabilidad.
Retribución	Compensación económica, beneficios extralegales, Equidad en la remuneración.
Retos	Niveles de exigencia, orientación al éxito, incentivos por el logro de resultados.
Riesgo	Diversos tipos de riesgos, situaciones generadoras de estrés, riesgos psicosociales.
Participación	En la planeación, decisiones, control, calidad, utilidades.

Fuente: Aguilera, Jorge (2007). *Gerencia Integral de Comunicaciones*. Bogotá, p.42.

El papel de la comunicación horizontal sería entonces la más adecuada para facilitar el clima organizacional apropiado. Hablando de ella como un contexto comunicativo apoyado sobre las decisiones de gerencia y la intervención de los empleados en las actividades y

medidas a tomar, la honradez y responsabilidad de la cual estamos hablando tomará forma desde la propia iniciativa del personal.

Las percepciones del clima nos demuestran la calidad de la gerencia y de la vida de la organización (Aguilera, 2007: 46), por lo que debemos estar atentos a los mensajes y criterios que surgen de estas perspectivas y así vincularlas en la mejora de nuestro desempeño institucional.

1.3.9. Comunicación en crisis

Tal como nos explica el autor Luis Arroyo, es la manera en la cual la empresa gerencia su comunicación interna y externa durante periodos de crisis “entendida como un accidente o incidente que afecta o puede afectar la reputación de la compañía, y quedará definida por las percepciones del público” (Arroyo, 2003: 78). El autor Álvaro Marín Hoyos, lo define con el método C que trata “acerca de cómo llegan las empresas a la crisis y cómo pueden regresar a ella” (Marín, 2002: 25), entendiendo que la crisis llega de manera inesperada y si sorprende bajo esta cualidad a la organización podrá destruirla.

Es recomendable que para salvaguardar los bienes de la empresa, empezando por los recursos humanos que son los más importantes; además de ahorrar tiempo, dinero y esfuerzo en la recuperación de una empresa en estado de crisis, es mejor prever la situación y elaborar planes de contingencia al respecto con la finalidad de estar preparados ante eventuales situaciones perjudiciales.

Como primer paso la conformación de un comité de crisis dispuesto por profesionales con experiencia en ella, serán los encargados de llevar a cabo y manejar un plan preventivo. Comunicadores y personas especializadas en su área serán sus integrantes. El segundo paso es magnificar el alcance que pueda tener el problema, es decir pensar la situación en función de lo que pudiera salir mal o los detalles en particular que se deberían prestar mayor atención en momentos de crisis (Harvard Business Essentials, 2004: 43). Posterior a ello, el desarrollo de un plan de contingencias como acciones que nos ayuden a neutralizar la situación en casos de crisis (Harvard Business Essentials, 2004: 45) ayudará a mantener en claridad las líneas y operaciones a seguir en equipo. Aquí cabe recalcar que la integración de los empleados en su conocimiento es fundamental para facilitar la medida dispuesta ante la situación. La comprobación del plan y la actualización del mismo (Harvard Business Essentials, 2004: 47- 48) corresponden al cuarto y quinto paso respectivamente, en el cual nos indica que bajo pruebas con simulacros es posible identificar falencias y fortalezas del plan, así como proteger a la empresa y sus recursos ante nuevas amenazas que presenta el entorno continuamente cambiante.

En el contexto actual el desarrollo de las nuevas tecnologías promueve un constante crecimiento de necesidades y expectativas entre el medio y los consumidores, eso ha posibilitado el surgimiento de nuevos espacios para el apareamiento de crisis comunicacionales.

Los orígenes de la crisis en la organización tienen su inicio en situaciones internas como externas de la empresa, y por lo tanto la compañía deberá estar preparada para saber responder cuando esta se presente y evitar así un fuerte impacto que debilite su gestión.

Sin embargo, cuando la crisis nos ha tomado por sorpresa será necesario construir un comité de crisis, seleccionar los portavoces precisos y determinar los tipos de estrategia a seguir en los primeros instantes en la cual esta se ha desatado (Arroyo, 2003: 72).

Existen dos tipos de tácticas a seguir: la proactiva y la reactiva. La primera aconseja dar una respuesta inmediata por parte de la organización mediante un comunicado o declaración, de igual manera mantener una comunicación constante con el personal de la empresa sobre la situación. Posteriormente se realizará la presentación mediática en ruedas de prensa, entrevistas, etc., y la preparación del portavoz con un *media training* (Arroyo, 2003: 72). Es importante destacar que el portavoz elegido preferiblemente sea alguien de la propia empresa, con cierta imagen de credibilidad ante la compañía. Esto nos asegurará la difusión de un perfil de confianza en los medios de comunicación y en el personal.

La estrategia reactiva se recomienda cuando aún existe dudas sobre lo ocurrido, por lo que es pertinente esperar y estar al tanto de lo que se informa en los medios de comunicación. Cuando se dé el momento de enfrentar a la prensa, la organización deberá soportarse en cuanto a argumentos e información previamente investigada y documentada, además de capacitar a su portavoz (Arroyo, 2003: 73). En este tipo de estrategia, la empresa tendrá más tiempo de pensar sus declaraciones y sus pasos a seguir según el tipo de información que haya recolectado en el transcurso del tiempo.

La presencia del vocero es fundamental para llevar a cabo el proceso de confrontación de una crisis. Esta figura será más creíble si es alguien interno a nivel gerencial de la empresa. Para ello se debe instruir al portavoz acerca de los temas que deberá topar y la manera en cómo hacerlo. Si el vocero no tiene experiencia alguna en el manejo mediático, el *media training* convendrá ser realizado por el experto en comunicación para que sepa cómo hacerlo.

Existen tres niveles de crisis que menciona Arroyo: verde, amarillo y rojo. Verde, cuando el problema no ha tenido aún interés mediático y no está en juego la reputación de la empresa. Amarillo, cuando el interés de los medios sobre la situación se ha difundido a nivel local o regional, afectando así la reputación de la organización. Rojo, cuando la información ha impactado en sentido nacional o internacional poniendo en gran peligro la reputación corporativa (Arroyo, 2003: 79).

Sin embargo, como se enuncia anteriormente, es mejor estar prevenidos ante cualquier situación que implique un riesgo para la imagen y estabilidad de nuestra empresa. El factor tiempo es una de las principales preocupaciones que tiene la organización por cubrir. Por ello, la elaboración de un plan de contingencias nos ayudará a que el tiempo empleado en la resolución sea enfocado con mayor nivel de eficiencia en estos tiempos turbulentos.

“La planificación de contingencias implica organizar y tomar tantas decisiones como sea posible *antes* que se desate una crisis” (Harvard Business Essentials, 2004: 40). Implica la realización de planes reactivos previos, permitiendo a la empresa poder discernir en medio

de la situación de crisis, las mejores y más adecuadas estrategias que anticipadamente han formulado.

“Todos los planes de contingencia deben incluir un plan de comunicaciones, un plan que sea capaz de hablar a las partes interesadas. Decida quién debe estar informado sobre la crisis, tanto dentro como fuera de la empresa” (Harvard Business Essentials, 2004: 46). Los públicos relacionados con la organización deberán estar debidamente informados sobre lo que sucede, esta es la única manera de disminuir los rumores y preparar las acciones precisas para contrarrestar los malos tiempos.

La crisis siempre significará un periodo de transición, de cambios y de situaciones tumultuosas y críticas. No obstante también será una experiencia fortalecedora para la empresa que ha logrado sobrepasarla y salir adelante.

CAPÍTULO II

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PAÍS

2.1. Antecedentes

La educación superior en el país inicia desde el periodo de la colonia, en donde las órdenes de jesuitas y clérigos instauraron centros de educación superior como la Universidad Santo Tomás de Aquino en 1622, conocida después como la Universidad de Quito, incorporando estudios alusivos a la época y pensamiento en áreas como la teología, filosofía, derecho y medicina (Valdivieso, 2007.Consultado el 23 de julio de 2012).

El libertador Simón Bolívar establece la Universidad Central en 1826. Sin embargo, la democratización de la enseñanza y la libertad otorgada a la instrucción de tercer nivel se dio a través del General José María Urbina en 1853, quien confiaba en el libre comercio y libertad de empresa por su tendencia liberal (Valdivieso, 2007.Consultado el 23 de julio de 2012).

A través de la Revolución Liberal en 1895 encabezada por Eloy Alfaro, la universidad tomó un tinte independiente al separarse de la iglesia (Mena, 2009.Consultado el 24 de julio de 2012). A partir de ello se fundan varias universidades como la Universidad de Cuenca, Universidad de Guayaquil y la Escuela Politécnica Nacional; además se hizo posible la consagración de asociaciones estudiantiles universitarias.

La Revolución Juliana ocurrida en 1925, que defendía la intervención estatal en el área económica y social (contraria al liberalismo económico de la época) reconoció la autonomía universitaria “comprendida como el derecho al autogobierno, ejercido democráticamente, sin la intromisión de los Gobiernos, ni de otras fuerzas externas...instaurando la libertad necesaria para el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la investigación, la extensión y difusión de la cultura” (UTC, (s/f). Consultado el 23 de julio de 2012) bajo la Ley de Educación Superior que se celebró durante esta insurrección.

A partir de la década del 40 debido a la etapa de modernización que se suscitaba en el país, se desarrollaron nuevas instituciones de educación superior para responder a las demandas de la sociedad en cuanto a cultura, política, economía y temas sociales, para lo cual la creación de diversas universidades particulares se aprobó en 1946. Los motivos principales para que esto sucediera fueron la disputa territorial entre Perú- Ecuador en 1941, y los escenarios de tensión política y económica de la época (UIDE, 2005.Consultado el 24 de julio de 2012). Para la década del 70 esta evolución socioeconómica ecuatoriana y la influencia ideológica de la Revolución Cubana además de los principios de la Alianza para el Progreso, propiciaron la reformación del sistema educativo superior que buscaba responder de manera rápida y efectiva al sistema capitalista (Pareja, 1986.Consultado el 23 de julio de 2012).

El período de los 70's constituyó un proceso de cambios sociales y políticos significativos por ser la década del florecimiento y desarrollo del capitalismo ecuatoriano en mayor medida (Velasquí, 2004. Consultado el 23 de julio de 2012). El crecimiento económico

del Ecuador apoyado por diversos acontecimientos de desarrollo como la exportación del petróleo en un caso, permitió de esta manera que el Estado acelere su proceso de libre mercado cediendo con ello la creación de un mayor número universidades particulares.

Para la década del 90 las universidades dejan de obtener ayuda financiera por parte del Estado, es decir cofinanciadas y se consagran como autofinanciadas (UIDE, 2005.Consultado el 24 de julio de 2012). Esto podría tomarse como parte de los planes de liberación financiera del Estado, quien en los 90's transcurrió por una grave crisis económica y de desestabilización al no contar con instancias bancarias sólidas y confiables, así como la desencanto de la población por los tiempos de dificultad que atravesaba el país (Cerdas et. al., 2006. Consultado el 7 de agosto de 2012).

El transcurso de 7 gobiernos sub siguientes durante la década de los 90, así como la situación de inestabilidad financiera en el Ecuador, serían parte de los propósitos a regular por parte del hasta ahora presidente, Eco. Rafael Correa. Su periodo presidencial inició en el año 2007 “con la propuesta de liderar importantes reformas a nivel constitucional, fortalecer el rol del Estado en la economía y mejorar la capacidad de planificación del gobierno” (Banco Mundial, 2012.Consultado el 7 de agosto de 2012). Estas transformaciones políticas y sociales han intercedido en varias cuestiones a nivel educativo de igual manera, ocasionando un impacto considerable de por medio en la sociedad ecuatoriana.

El caso de la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador (UCCE) abrió un amplio debate crítico en el proceso de educación superior, cuestionando la manera en la cual se daba la creación y mantención de instituciones de tercer nivel en el país.

Desde su creación la UCCE contó con anomalías en su paso. Inicialmente la Universidad Cooperativa de Colombia firmó un convenio para el funcionamiento de cuatro programas de pregrados en la ciudad de Ambato con la Fundación de Investigación y Desarrollo y tres programas de pregrados más en la ciudad de Santo Domingo con la Corporación Internacional de Estudios Superiores durante 1995. Sin embargo, los representantes de ambas instituciones mencionadas mantuvieron ilícitamente el nombre, programas y símbolos de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC), quienes nunca brindaron autorización para desarrollar la creación de la nueva universidad en Ecuador que según la Ley 130 esta fue registrada en 1998 (Diario Correo, 2011. Consultado el 18 de julio de 2012).

Durante sus casi diez años de existencia, la UCCE estuvo la mitad de su periodo investigada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), máximo organismo encargado de la regulación, planificación y evaluación del sistema de educación superior a nivel nacional. La primera intervención fue en el 2000, año en el cual se le prohibió emitir títulos de doctor. En el año 2006 cerraron 20 de sus 22 extensiones y se prohibió emitan títulos profesionales de tercer nivel. Para junio de 2007 se cuestionaba el tiempo de estudios que otorgaban a sus alumnos, proporcionándoles el título profesional en un corto periodo de tiempo fuera de las exigencias de la Ley de Educación Superior.

Finalmente en el 2008, el rector de la Universidad Cooperativa de Colombia, el Sr. César Pérez García, oficialmente decretó que la UCCE estaría funcionando de manera ilegal fuera de la jurisdicción de Colombia (Diario Correo, 2011.Consultado el 18 de julio de 2012). A pesar de que el entonces Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP) haya emitido un informe negativo sobre la creación de UCCE, el Congreso la aprobó en 1998 y el CONUEP tuvo que hacerlo de igual manera en el 2001. El CONUEP (Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas) para ese entonces, fue ya reemplazado por el CONESUP (Consejo Nacional de Educación Superior) (Diario Hoy, 2006. Consultado el 18 de julio de 2012).

A mediados del mes de julio del año 2008 la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador (UCCE) cesó sus funciones bajo órdenes de la Asamblea Constituyente, quien con un total de 79 votos a favor de la derogación de la ley 130 de su creación, acordaron y concluyeron que la UCCE estaba impedida de funcionar por motivo de varias irregularidades presentadas en su actividad académica (Ecuador Inmediato, 2008.Consultado el 18 de julio de 2012).

Puntualmente se señaló al CONESUP como un organismo alejado de sus funciones al permitir la creación de extensiones de la UCCE durante el 2006. Como además explica en el punto número cinco del informe definitivo sobre el caso de la UCCE emitido por el pleno de la Asamblea Constituyente, “la Comisión de Veeduría sobre la UCCE también determina una evidente corresponsabilidad por parte del interventor designado por el CONESUP, debido a su falta de control” (Asamblea Constituyente; 2008. Consultado el 28

de mayo de 2012). Esto refiriéndose a dicho organismo como ente permisivo ante las irregularidades cometidas por la UCCE al no haber ejercido mayor vigila en el asunto.

En el mismo decreto oficial se concluyó que se debía normalizar el sistema educativo del país. Además que, de acuerdo a la disposición presentada por el dictamen del Mandato Constituyente No.14, aprobado en la Asamblea Nacional Constituyente el 22 de julio del 2008, se especificó que

El Consejo Nacional de Educación Superior- CONESUP- obligatoriamente en el plazo de un año, deberá determinar la situación académica y jurídica de todas a las entidades educativas bajo su control en base al cumplimiento de sus disposiciones y las normas que sobre educación superior se encuentren vigentes en el país... Será obligación que en el mismo período (un año) el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación- CONEA- entregue al CONESUP y a la función legislativa, un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior (...) (CONEA, 2009. Consultado el 28 de mayo de 2012).

El proceso evaluativo sobre “la situación académica de 71 universidades, 145 extensiones y 285 institutos de enseñanza superior en el Ecuador” (Hidalgo, 2009. Consultado el 24 de julio de 2012) se efectuó durante los meses de junio y octubre de 2009, con la presentación de su respectivo informe en noviembre del mismo año.

Para ello, el CONEA clasificó a las IES en las cinco categorías, siendo la “E” la última de las categorías y la “A” la primera, a través de varios parámetros de calificación que permitan situar a las IES en el grupo que reflejaba su nivel institucional. Los criterios a tomarse en cuenta fueron: academia, estudiantes y entorno, investigación y gestión; cada uno de ellos con sus sub criterios correspondientes a tomarse en cuenta.

Únicamente 11 universidades se situaron en la categoría “A” considerando sus puntos fuertes de planta docente, infraestructura, proyectos científicos y reconocimiento. Para la categoría “B”, 9 instituciones estarían definidas por su carencia en investigación y debilidad en academia. Dentro de la categoría “C”, presentando especial debilidad en su planta docente y carencia de investigación se encontraban 13 IES. La categoría “D”, penúltima de las mismas, contuvo a 9 establecimientos que mostraban la carencia de una planta docente efectiva, insuficiencia de investigación y falta de consolidación académica. Con respecto a la categoría “E”, 26 universidades se localizaban en esta sección definida como aquellas instituciones que no garantizaban una enseñanza académica correspondiente a las condiciones necesarias para hacerlo (CONEA, 2009. Consultado el 24 de julio de 2012).

Posterior a los resultados presentados, el CONEA dispuso el tiempo de 18 meses para que los establecimientos categoría “E” puedan efectuar mejoras en su sistema académico y así con una nueva evaluación aprobar una vez más el Mandato No. 14 de calidad académica para evitar su cierre definitivo.

La nueva Ley Orgánica de Educación Superior que entró en vigencia el 12 de octubre del 2010, dispuso entre sus reformas la creación de tres organismos que apoyen y direccionen la enseñanza superior en el Ecuador (Diario Hoy, 2011. Consultado el 24 de julio de 2012). El Consejo de Educación Superior (CES), reemplazaría al CONESUP y sería el encargado de planificar, coordinar y regular el sistema de educación superior (CES, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012); mientras que el Consejo de Evaluación, Acreditación y

Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES) sustituiría al CONEA como la encargada de los procesos de evaluación interna y externa y acreditación de las IES para asegurar la calidad académica en el país (CEAACES, 2011. Consultado el 24 de julio de 2012). La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) en cambio, como “el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior” (LOES, 2010. Consultado el 24 de julio de 2012).

A partir del 30 de enero del 2012 se dio comienzo a este nuevo periodo de evaluación a las 26 universidades “E”. El entorno, entendido como su desarrollo en planta docente, materiales, infraestructura, comunidad y demás criterios representarían el 50% de la calificación. Mientras que la nota del examen realizado por estudiantes de último año, como muestra de los resultados de aprendizaje, conformarían el 50% restante de la valoración final de este proceso (ASECEI, 2011. Consultado el 24 de julio de 2012).

Los resultados terminales se dieron a conocer el 12 de abril del 2012 mediante la clasificación de estas 26 universidades en tres grupos distintos: “las aceptables, las de rendimiento parcial y las que no cumplieron con los parámetros de calidad de la evaluación” (El Universo, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012). Dentro de las aceptables estaban 3 universidades que habrían cumplido con los requisitos de educación necesarios, las que constaban en estado de depuración de sus extensiones, centros de apoyo

y carreras en cambio, serían 8 establecimientos; y en las de suspensión definitiva estarían las 14 universidades restantes por no cumplir con las exigencias de calidad necesarias.

Por otro lado, las universidades de las demás categorías entrarán también a un nuevo proceso de evaluación desarrollado por el CEAACES, el mismo que aún no se encuentra claramente definido en cuanto a aspectos para evaluación académica. Sin embargo, en el modelo presentado por el organismo en el 2011 se mostraban criterios de academia, estudiantes, investigación, vinculación con la colectividad, organización y gestión e infraestructura, de igual manera cada uno con sus sub criterios a evaluarse para cumplir con los requisitos de las mismas.

Hasta el momento de la redacción de este trabajo, agosto 2012, la fecha exacta de la evaluación se desconoce todavía a ciencia cierta por falta de un informe oficial del organismo hacia las IES. Este proceso no sólo certificará la calidad académica de la universidad en su conjunto, sino que también busca lograr una acreditación por carreras universitarias meritorias de funcionar por eficacia en materia de conocimientos y docencia, además de su capacidad de responder a las demandas de la sociedad sobre las profesiones necesarias.

2.2. Mandato 14

El Mandato No. 14 es el Mandato Constituyente dictado por la Asamblea Nacional Constituyente el 22 de julio del 2012, en el cual se dispone que el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA), sean los encargados de regularizar la situación académica superior del país

mediante la presentación de un informe que demuestre sus condiciones de gestión y académicos.

A cada uno de ellos se le asignó una función específica. El CONESUP se encargaría de controlar la formación y creación de los IES corroborando su actuación lícita sobre la sociedad en la que operan. El CONEA en cambio, debería evaluar los establecimientos universitarios referente a su desempeño institucional ejercido contando con el plazo de un año para lo efectuarlo (CONEA, 2009. Consultado el 28 de mayo de 2012).

Mientras la calidad sustantiva sería valorada por el CONESUP, el CONEA lo haría con la calidad objetiva de las instituciones (CONEA, 2009. Consultado el 28 de mayo de 2012).

Además, dentro de este Mandato Constituyente No.14 se mostrarían las resoluciones conjuntamente acordadas en el pleno de la Asamblea Constituyente referente al caso de la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador (UCCE).

Como se menciona anteriormente, en el mismo se solicitó la derogación de la Ley 130 de la creación de la UCCE como resolución por los inconvenientes e irregularidades presentadas por la institución, haciendo referencia a cinco de sus diez años de existencia en los cuales se encontró intervenida por más de una ocasión. De igual forma, dispuso que el CONESUP desarrollara un plan de contingencias para los alumnos de la UCCE con una duración de hasta 180 días, los mismos que entrarían a un proceso de investigación en su documentación para posterior a ello continuar su carrera en otros centros de educación si así lo desearan. Los bienes propios de la institución serían también manejados de manera

jurídica por el CONESUP, según indica tal memorándum de la Asamblea Constituyente (Asamblea Constituyente, 2008.Consultado el 28 de mayo de 2012).

Con todo ello, la disposición del Mandato No.14 dio el punto de partida para la realización de procesos que garanticen la calidad académica de nivel superior en el país.

Bajo esta resolución, el CONEA estableció modificaciones en su modelo de evaluación para la medición del desempeño institucional de las IES.

2.3. Ley de Educación Superior

La Ley de Educación Superior, emitida para establecer procesos jurídicos y normas reglamentadas en el aspecto académico ecuatoriano, representan “la base legal del funcionamiento de las universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos superiores que conforman el Sistema Nacional de Educación Superior del país.” (CONESUP, 2005; pág.3) Mostrando los haberes, funciones y aspectos a cumplirse tanto por las instituciones de educación superior, como los organismos reguladores que vigilan y certifican la calidad del sistema educativo ecuatoriano.

Mediante esta ley se establece los procesos reglamentados y los aspectos mínimos necesarios para constar legalmente en el marco de enseñanza superior.

En el Ecuador han existido 5 leyes de Educación Superior, contando la última de ellas en el 2010 expedida por parte de la Asamblea Nacional. Este ente que consta como órgano legislativo, es el único que tiene la facultad de desarrollar nuevas leyes para beneficio de la sociedad.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), entró en vigencia el 12 de octubre del 2010 para buscar el actuar de manera “coherente con los nuevos principios constitucionales establecidos en la Carta Suprema, vigente desde octubre de 2008; con los instrumentos internacionales de derechos humanos que regulan los principios sobre educación superior: con los nuevos desafíos del Estado” (LOES, 2010. Consultado el 24 de junio de 2012) y con las demandas afines a los nuevos y constantes modificaciones de intereses de la sociedad para con los profesionales que requiere.

La LOES dispuso entre sus normativas la reestructuración del sistema nacional de educación bajo una mirada reformadora de enseñanza superior. La participación estatal en los procesos educativos como aparato regulador, más no como intruso en su autonomía universitaria; y la creación de los tres nuevos aparatos reguladores: CEEACES (antes CONEA), CES (antes CONESUP), y el SENESCYT serían los estatutos de principal atención a tomarse en cuenta para el desempeño de la situación académica actual ecuatoriana propuesta.

2.4. Evaluación CONEA

Con la disposición del Mandato Constituyente No. 14 resuelto el 22 de julio del 2008, se solicitó entre sus conclusiones pertinentes, la intervención del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) para la presentación de un informe técnico sobre la calidad de nivel educativo de las instituciones de educación superior en el país, cuya finalidad sería propiciar la mejora o depuración de las universidades según confiera el caso particular de ellas.

El CONEA contó con el lapso de un año para la presentación de sus resultados. Mismo periodo que se otorgó al CONESUP para la realización de esta investigación en tema del control de disposiciones y normativas académicas.

El periodo de evaluación ejecutado entre los meses de junio y octubre del 2009 calificó los siguientes aspectos con sus respectivos sub criterios a considerar (CONEA, 2009. Consultado el 28 de mayo de 2012):

- Academia: criterios de planta docente, tiempo de dedicación que la institución dedica a la enseñanza, la carrera docente y la vinculación con la colectividad.
- Estudiantes y entorno: criterios sobre sus deberes y derechos en cuanto a admisión y graduación del estudiante; y soporte académico con los recursos que la institución debe brindar para un óptimo desarrollo del estudiante como bibliotecas, laboratorios y Tic's.
- Investigación: criterios de políticas de investigación, praxis investigativa y pertinencia de la investigación evaluando los alcances y logros de la institución referente al tema.
- Gestión: criterios de organización y gestión del manejo de centros universitarios y la infraestructura necesaria para el bienestar.

Como se menciona anteriormente, el resultado de la evaluación en noviembre del 2009 dejó como resultado la clasificación de “71 universidades, 145 extensiones y 285 institutos de enseñanza superior en el Ecuador” (Hidalgo, 2009. Consultado el 24 de julio de 2012) en 5

categorías, de la “A” a la “E” asignadas bajo criterios del CONEA. La categoría “A” entendida como las universidades con mejor desempeño institucional, sería la primera sección con capacidad de ejercer la gestión académica de manera eficaz, mientras que la “E” sería el extremo opuesto a ella con IES deficientes.

Posteriormente, aquellas IES que se encontraban en la categoría “E”, definidas como “instituciones con procesos netamente empresariales y abiertos, sin un plan mínimo de nivelación para los estudiantes, tratan de captar clientes y están orientadas al mercado”, entre otras cosas más, como lo expresó el Dr. Arturo Vallejo, presidente del Consejo, el 10 de noviembre de 2009 en un artículo de “Ecuador Inmediato”, contarían con un tiempo de 18 meses para mejorar su calidad académica y de esta manera aprobar el Mandato No. 14. De lo contrario, de no cumplir con los requisitos requeridos serían eliminadas y liquidadas tras la nueva evaluación programada para el 2012.

2.5. Universidades categoría “E”

Las universidades categoría “E” según el informe presentado por el CONEA en noviembre de 2009 fueron:

Cuadro 5 Universidades en la Categoría E

ESCUELA POLITÉCNICA AMAZONICA	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
ESCUELA POLITÉCNICA PROF. MONTERO L.	UNIVERSIDAD METROPOLITANA
ESCUELA POLITÉCNICA JAVERIANA	UNIVERSIDAD OG MANDINO
UNIVERSIDAD ALFREDO PEREZ GUERRERO	UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE CUENCA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUITO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
UNIVERSIDAD CRISTIANA LATINOAMERICANA	UNIVERSIDAD SAN ANTONIO DE MACHALA
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES TURISTICAS	UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
UNIVERSIDAD DE OTAVALO	UNIVERSIDAD TÉCNICA JOSE PERALTA
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO - E. DE NEGOCIOS	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMERICA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SANTA ELENA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA
UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR	UNIVERSITAS EQUATORIALIS

Fuente: CONEA (2009). *Evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: http://www.senescyt.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=5abcdec7-071b-4c34-a26f-7222773334ba&groupId=10156

Estas 26 IES fueron consideradas como universidades y escuelas politécnicas incapaces de mantener una buena calidad en su desempeño institucional debido a carencias sustanciales en aspectos como: investigación, docentes fijos y preparados para garantizar la enseñanza, oferta académica de carreras universitarias que representen inversión en tecnología y ciencia, y adecuada infraestructura para su funcionamiento (CONEA, 2009 Consultado el 24 de julio de 2012). Corresponderían entonces a centros de enseñanza superior desligados del compromiso del desarrollo social persiguiendo en una instancia principal su objetivo de lucro.

2.6. Evaluación CEAACES

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES), reemplazó al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación (CONEA), según lo dispuso la nueva Ley orgánica de Educación Superior el 12 de octubre del 2010.

El CEAACES “cuya finalidad esencial es el mejoramiento de la calidad académica y de gestión de las universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos del país, a través de los procesos de autoevaluación institucional, evaluación externa y acreditación” (CEAACES, 2011. Consultado el 24 de julio de 2012), desarrolló la nueva evaluación a las 26 universidades de categoría “E”, cuyo proceso inició el 30 de enero del 2012. Para estas universidades, el aprobar nuevamente el Mandato Constituyente No. 14 significaría mantener la aprobación de su continuación para seguir ofertando carreras académicas en la sociedad que cumplan con las exigencias de ley. Por el contrario, aquellas que presentaban un pobre desempeño institucional desaparecerían para siempre y serían liquidadas.

La evaluación del aprendizaje, tomando en cuenta las competencias específicas y generales de los alumnos, constituiría el 50%. Prueba que fue tomada el 3 de marzo del 2012 a los estudiantes de universidades categoría “E”. El otro 50% hacía referencia a la valoración del entorno de estas IES, en las que se evaluaba la academia, currículo e investigación y soporte pedagógico; cada uno de ellos con sus sub criterios de igual manera (CEAACES, 2012.Consultado el 24 de julio de 2012).

Los resultados de esta nueva evaluación se conocieron el 12 de abril del 2012, presentando a las 26 instituciones de la siguiente manera:

- Aceptables: Aquellas IES que han sucedido de manera efectiva el Mandato No.14 por sus mejoras implantadas. Estas en el lapso de 48 horas pasaron inmediatamente a formar parte de la categoría “D” (CEAACES, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012). Se encuentran 3 establecimientos en esta categoría:
 - Universidad Politécnica Estatal de Carchi
 - Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil
 - Universidad de Especialidades Turísticas
- Parcialmente aceptables: Universidades y escuelas politécnicas en las que sus extensiones y programas se encuentran en depuración por motivo de cumplir parcialmente los requisitos de educación convenidos. Se ubican de manera transitoria en la categoría “D” (CEAACES, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012). Son 8 IES que se ubican en este grupo:
 - Universidad Tecnológica Indoamérica
 - Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo
 - Universidad del Pacífico
 - Universidad Metropolitana

- Universidad Estatal Península de Santa Elena
 - Universidad Iberoamericana del Ecuador
 - Universidad Tecnológica Israel
 - Universidad de Otavalo
- No aceptables: IES que no cuentan con los requisitos mínimos de calidad en su desempeño institucional, y por lo tanto se procederá con su eliminación (CEAACES, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012). Dentro de esta sección 14 universidades y escuelas politécnicas fueron suspendidas:
 - Escuela Superior Politécnica Ecológica Amazónica
 - Escuela Politécnica Javeriana
 - Universidad Autónoma de Quito
 - Universidad Cristiana Latinoamericana
 - Universidad Intercontinental
 - Universidad Alfredo Pérez Guerrero
 - Universidad Panamericana de Cuenca
 - Universidad Interamericana del Ecuador
 - Universidad Og Mandino de Quito

- Universidad Tecnológica San Antonio de Machala
- Universidad Tecnológica América
- Universitas Ecuatorialis
- Escuela Superior Politécnica Ecológica Prof. Servio Tulio Montero Ludeña
- Universidad Técnica Particular de Ciencias Ambientales José Peralta

2.6.1. Cierre universidades categoría “E”

Las 14 universidades ubicadas en el grupo de “No aceptables” por no cumplir con los requisitos mínimos para mantener su vigencia en el mundo académico, tuvieron que ser cerradas y cesados sus funcionarios para posterior a ello proceder con su liquidación de bienes e inmuebles propios.

El Consejo de Educación Superior (CES), dispuso para ello un plan de contingencia que proteja los derechos de la continuación de estudios de los 38.000 estudiantes aproximadamente que estudiaban en estas universidades y escuelas politécnicas (El Comercio, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012) mediante la aplicación de 4 mecanismos estipulados:

- Mecanismo uno: Los estudiantes de último año, que hayan egresado y estén realizando su tesis o sólo les falte defenderla; podrán terminar sus estudios en el lapso máximo de un año dentro de la misma universidad (CES, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012).

- Mecanismo dos: Para las carreras vigentes, aplicable para los estudiantes de 2do y 4to año, con más de 50 créditos aprobados y más de un año para culminar sus estudios, serán reubicados en otras universidades de categorías “A” y “B”. A este mecanismo únicamente corresponde las carreras de interés público como medicina, arquitectura, ingenierías, entre otras más (CES, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012).
- Mecanismo tres: Para carreras de titulación especial como informática, gastronomía, derecho, turismo, entre otras; se las reubicará bajo los mismos criterios del mecanismo dos con la diferencia que la carrera tendrá un nombre genérico, es decir una misma denominación para cada una de las 18 carreras de titulación especial (CES, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012).
- Mecanismo cuatro: Los estudiantes que tengan menos del 50% de créditos aprobados, hayan ingresado a la universidades después de la promulgación de la ley el 12 de octubre del 2011 y que no hayan aprobado los exámenes de la CTE, serán direccionados al Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) (CES, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012).

Para los cerca de 3.260 docentes e investigadores que laboraban en las IES según datos del Consejo de Educación Superior (CES) también se ha mantenido un plan de contingencia en el cual se posibilita que puedan seguir como docentes si cumplen con los requisitos solicitados por el CES, además de una reubicación oportuna de los profesores en los diferentes centros de enseñanza superior. Para aquellos que deseen quedarse en las

universidades que fueron cerradas, sólo podrán hacerlo durante un año hasta el cierre de la misma (Zapata, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012).

Con respecto al pago de los profesores universitarios, la administración temporal de la institución será la encargada de diagnosticar el caso y liquidar al docente durante el año que dure la depuración de la universidad (Zapata, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012).

Por último, la institución contará con una administración temporal que guiará durante este proceso de plan de contingencia, haciendo cumplir los parámetros y actividades establecidas, elaborando también para ello un diagnóstico financiero- administrativo del establecimiento. Su periodo culminará cuando el CES lo disponga (Zapata, 2012. Consultado el 24 de julio de 2012).

2.6.2. Nuevo proceso de acreditación

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES) presentó el 28 de febrero del 2011 un nuevo modelo de evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior y las carreras universitarias que ofertan. Sin embargo, se desconoce oficialmente el modelo sobre el cuál regirá esta nueva evaluación y posterior acreditación por motivo de que el mismo fue retirado de la página web oficial del CEAACES sin notificación alguna.

Dentro de los criterios con sus respectivos sub criterios del modelo presentado por el CEAACES en el 2011 se establecen:

- Objetivos educacionales: sub criterios de denominación, misión y visión de las carreras; perfil de egreso y perfil consultado de sus estudiantes (CEAACES, 2011. Consultado el 20 de junio de 2012).
- Currículo: sub criterios de plan curricular, sílabos y currículo equilibrado con materias acordes la carrera (CEAACES, 2011. Consultado el 20 de junio de 2012).
- Infraestructura y equipamiento: sub criterios de biblioteca, laboratorios e instalaciones de práctica, acceso a internet, aulas, espacios docentes (CEAACES, 2011. Consultado el 20 de junio de 2012).
- Cuerpo docente: sub criterios de dedicación de los docentes con la carrera universitaria a tiempo completo o tiempo parcial, calidad docente, preparación profesional (CEAACES, 2011. Consultado el 20 de junio de 2012).
- Gestión Académica Estudiantil: guiar al estudiante sobre los objetivos de su carrera para que cumpla con su perfil de egreso (CEAACES, 2011. Consultado el 20 de junio de 2012).
- Resultados o logros del aprendizaje: sub criterios de resultados específicos y resultados genéricos de la carrera (CEAACES, 2011. Consultado el 20 de junio de 2012).
- Ambiente institucional: sub criterios de remuneración docente, perfeccionamiento docente (CEAACES, 2011. Consultado el 20 de junio de 2012).

- Investigación informativa: para asegurar la formación del trabajo de titulación con respecto a un seguimiento de sus resultados (CEAACES, 2011. Consultado el 20 de junio de 2012).
- Vinculación con la colectividad: para beneficio mutuo de la institución y la sociedad (CEAACES, 2011. Consultado el 20 de junio de 2012).

Con la nueva evaluación posiblemente desarrollada en el 2013, primero se acreditarán las universidades para posterior a ello acreditar las carreras universitarias de cada una de las IES. La certificación de escuelas politécnicas y universidades, será requisito indispensable para proceder con la acreditación de las diversas carreras.

El CEAACES dispondrá una fecha específica para la evaluación de las carreras con denominaciones similares (Aranda, 2011. Consultado el 24 de julio de 2012).

El proceso se dividirá en dos convocatorias. La primera trabajará sobre los criterios a cumplir del CEACCES para la producción de una autoevaluación interna de la carrera, con estos resultados dados a conocer en aproximadamente seis meses posterior a la entrega del informe, se dará inicio a la segunda convocatoria. En ella, las universidades que no han aprobado los estándares de calidad del CEAACES, deberán realizar un plan de mejoras para superar sus puntos débiles de enseñanza. Dado el caso de no cumplir con los mismos, se procederá a la supresión definitiva de la carrera en la institución (Aranda, 2011. Consultado el 24 de julio de 2012).

La fecha para el inicio de esta evaluación y posterior acreditación académica aún se desconoce por falta de un decreto oficial del CEAACES. Sin embargo, se cree comience en el 2013.

2.6.3. Evaluación a estudiantes

Tratándose del criterio de Resultados o Logros del Aprendizaje del modelo de evaluación y acreditación del CEAACES, se refiere a los conocimientos que un estudiante a término de graduarse deberá conocer. Este se divide en específicos y genéricos. El primero corresponde a las sapiencias propias de la carrera, mientras que los genéricos se refieren a conocimientos generales que un estudiante de tercer nivel debe tener (CEAACES, 2011.Consultado el 20 de junio de 2012).

Por lo mismo, conocer los logros del aprendizaje del alumno brindará una guía acerca de cómo está funcionando la carrera en la universidad pertinente.

Se tomará una evaluación a los estudiantes de último año para obtener datos cuantificables y verificables de la calidad de carrera universitaria. Estos resultados de no ser aprobados por más del 60% de los alumnos durante dos años consecutivos, propiciarán el cierre definitivo de la carrera universitaria, impidiendo a la institución durante 10 años ofertar programas o carreras de este tipo (FADE-ESPOCH (s/f). Consultado el 24 de julio de 2012).

Según la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), estos resultados no infringirán sobre las notas finales o titulación del estudiante.

El examen de fin de carrera será efectuado a todos los estudiantes de las IES a término de graduarse respondiendo a las características ya mencionadas anteriormente asignadas por la nueva LOES, sin embargo existirá otra evaluación más conocida como la prueba de habilitación de carrera que definirá si el estudiante está capacitado para ejercer su profesión en el país, la misma que será realizada a las carreras de interés público (El Telégrafo, 2012. Consultado el 26 de agosto de 2012).

Tanto para los estudiantes de último año de medicina, como para los de las carreras relacionadas con la seguridad y salud de la población como ciertas ingenierías y derecho, tendrán que rendir un examen de habilitación de carrera según explicó Guillaume Long, Presidente del CEAACES, en un artículo publicado en El Telégrafo el 1ero de mayo de 2012 (El Telégrafo, 2012. Consultado el 26 de agosto de 2012). Los primeros en dar este examen serán los alumnos de medicina en octubre del presente año, ya que como manifestó Long en una entrevista realizada por diario Expreso, la razón para ello se da a partir de lo ocurrido con los estudiantes que pertenecían a la ahora extinta categoría “E”, debido a que sobre 10, varios estudiantes obtuvieron un promedio de entre 2,5 a 3 puntos en la evaluación tomada a este grupo, significando un alto riesgo para la sociedad con la práctica de este tipo de profesionales (Tubay, 2012. Consultado el 26 de agosto de 2012).

Long también indicó que en un inicio se empezará calificando los conocimientos generales de la carrera de medicina, más no con una evaluación destinada a cada especialización del campo (Tubay, 2012. Consultado el 26 de agosto de 2012).

Además acotó María Luisa Granda, integrante del CEAACES en un artículo de Ecuador Inmediato, que este examen de habilitación de carrera “se tomaría periódicamente, es decir, por ejemplo, cada cinco años, cada siete años, como una licencia para ejercer la profesión (Ecuador Inmediato, 2012. Consultado el 26 de agosto de 2012). El CEAACES aún no ha programado cómo sucederá esto en cuanto al tiempo destinado para estas evaluaciones periódicas.

Por último Granda advirtió que dicha prueba estará dirigida hacia los ya graduados, es decir aquellos que obtuvieron su título profesional posterior a la expedida Ley de Educación Superior en octubre de 2010 (Ecuador Inmediato, 2012. Consultado el 26 de agosto de 2012).

CAPÍTULO III

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

3.1. Identidad de la Universidad Internacional SEK

3.1.1 Historia

Dentro del portal web corporativo de la UISEK en Ecuador, se presenta una reseña histórica de la institución.

La Institución Sek nace en Madrid- España en 1892 pero es oficialmente reconocida en 1905, sin embargo no fue hasta 1939 que se da inicio a su expansión académica al culminar la Guerra Española; las innovaciones en pedagogía introducidas en 1960 rigen su proyecto educativo (UISEK, 2012. Consultado el 30 de mayo de 2012). En 1982 establece centros educativos a nivel internacional como:

SEK-Chile (Santiago y Viña del Mar) y SEK- Ecuador (Quito y Guayaquil), a partir de 1986 se vinculan otros países a la red: SEK-Panamá, SEK-Paraguay, SEK-Costa Rica, en España se amplía a Coruña y Valencia, en 1996 se inauguró SEK-República Dominicana, en 1997 SEK- Hungría, en 1999 SEK- EE.UU, en 2001 SEK- Guatemala, en 2003 SEK-Sud África y en 2005 SEK- México. (UISEK, 2012. Consultado el 30 de mayo de 2012).

En cuanto a la enseñanza superior, la Institución Internacional SEK inició su proyecto en Santiago de Chile en 1990, prosiguió en Quito en 1993 y en 1997 se estableció en Segovia. (UISEK, 2012. Consultado el 30 de mayo de 2012). La UISEK en Ecuador “es fundada... mediante Ley No.- 35 del 16 de Junio, sancionada el 28 de junio, y publicada en el

Registro Oficial N° 222 del 30 de Junio del mismo año, por lo tanto, otorga títulos y grados académicos oficiales” (UISEK, 2012. Consultado el 30 de mayo de 2012).

Es así, como la Universidad Internacional SEK fue introduciendo varias carreras universitarias que respondan a las necesidades sociales y culturales del momento.

En el año de 1993, se cristaliza el proyecto educativo de la UISEK, iniciando sus actividades académicas las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería del Medio Ambiente, Turismo y Patrimonio Cultural. El año 1994 la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En Octubre de 1996 la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en 1998 se crea la Facultad de Ciencias de la Información. En 2001 abre sus puertas la Facultad de Informática y Sistemas, en 2007 inicia la Facultad de Psicología, así como Seguridad y Salud Ocupacional, en 2008 la Facultad de Ingeniería Mecánica (UISEK, 2012. Consultado el 30 de mayo de 2012).

Actualmente ofertan alrededor de 34 tipos distintos de profesiones con 9 facultades existentes que son: Derecho, Arquitectura, Medio Ambiente, Comunicación, Ciencias Económicas y Administrativas, Sistemas, Psicología, Turismo y Mecánica. Sus modalidades de enseñanza son presencial y semi- presencial, otorgando títulos de pregrado y posgrado (UISEK, 2012. Consultado el 30 de mayo de 2012).

Sus actividades académicas las desempeña en dos campus: “Juan Montalvo” y “Miguel de Cervantes”. El primero ubicado en las instalaciones del Monasterio de Guápulo, símbolo histórico de la ciudad y diferenciador de la Universidad; y el segundo más moderno establecido en Carcelén (UISEK, 2012. Consultado el 30 de mayo de 2012).

La Universidad Internacional SEK, en su página web además indica que:

“En cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación Superior, la UISEK ha asumido el proceso de la autoevaluación interna para alcanzar la acreditación

institucional, como el camino para evidenciar sus procesos de mejoramiento continuo, acorde a su principio institucional la “*búsqueda de la excelencia*”, y así garantizar socialmente la calidad de su oferta de estudios.” (UISEK, 2012. Consultado el 30 de mayo de 2012).

3.1.2. Misión

La misión de la UISEK es “formar integralmente profesionales competentes, con proyección nacional e internacional, capaces de usar con efectividad y responsabilidad su saber teórico y práctico para el desarrollo personal y de la sociedad” (UISEK, 2012. Consultado el 11 de agosto de 2012).

3.1.3. Visión

La visión de la UISEK es:

Ser una universidad con reconocimiento internacional, referente nacional de calidad, promotora de cambios y soluciones a las demandas sociales, a través de la investigación, su transferencia y difusión a la sociedad, establecida en un campus con espacios y tecnología avanzada, con una demanda creciente y seleccionada de alumnos, a la vanguardia en procesos de enseñanza-aprendizaje, activa en la adopción de nuevos conocimientos, que asegure al profesional el acceso al mercado laboral, con un cuerpo académico motivado, permanentemente actualizado, presente activamente en la cultura (UISEK, 2012. Consultado el 11 de agosto de 2012).

3.1.4. Valores

Los valores institucionales aún no han sido oficializados por la UISEK. Sin embargo, la Universidad desarrolló el anterior año una campaña a manera de pequeños anuncios ubicados en la secretaría del Campus de Carcelén, exhibiendo los siguientes valores:

- Ser SEK es ser creativo

- Ser SEK es ser solidario
- Ser SEK es ser emprendedor
- Ser SEK es ser puntual
- Ser SEK es ser distinto
- Ser SEK es ser honesto
- Ser SEK es ser justo
- Ser SEK es ser tolerante



Pie de foto: Anuncios de valores de la UISEK ubicados en la secretaría del Campus de Carcelén.

3.1.5. Objetivos

La UISEK en su página web indica que “desde su creación ha respondido con éxito a los desafíos presentados por los constantes cambios tecnológicos y sociales, gracias a su

compromiso de renovación y mejoramiento de sus procesos de aprendizaje, basados en tres dimensiones: **instrucción, formación y educación**” (UISEK, 2012. Consultado el 30 de mayo de 2012).

3.1.6. Cultura Organizacional de la UISEK

3.1.6.1. Normas de conducta o reglamento

La UISEK cuenta con cuatro tipos distintos de reglamento aplicados a cada uno de los programas de enseñanza, así como gestión educativa que maneja y son: Reglamento del Alumno, Reglamento Académico, Reglamento General de Grados y Reglamento General de Postgrados.

Sin embargo, la base de su instrucción conductual se basa sobre el Reglamento del Alumno (UISEK, 2012. Consultado el 11 de agosto de 2012).

3.1.6.2. Ritos

Los ritos de la UISEK son:

- Inauguración del nuevo año lectivo
- Día de la confraternidad
- Día del maestro
- Casa abierta de las carreras universitarias de la UISEK
- Actividades por Fiestas de Quito

- Campeonato deportivo entre facultades
- Cóctel Anual de Ex Alumnos

3.1.6.3. Mitos

Los mitos existentes en la UISEK tienen que ver con de fenómenos extraños producidos por la supuesta presencia de fantasmas en sus dos campus, el de Carcelén y el de Guápulo.

En el campus “Juan Montalvo” ubicado en Guápulo, la Universidad desempeña sus actividades académicas sobre un antiguo convento, patrimonio artístico e histórico de la capital. Debido a que funcionaba como un monasterio en tiempos pasados, las personas que trabajan y estudian allí dicen que ello es razón para poder observar actos insólitos. Algunos comentan que las puertas se cierran y abren sin razón, o que sienten la presencia de un fantasma.

Lo mismo sucede en el campus “Miguel de Cervantes” en Carcelén, con el espectro de una niña que se dice murió ahogada en la piscina de la entonces hacienda que estaba ubicada en el campus. Comentan que el área de la piscina es donde se construyó la Facultad de Comunicación. Varias personas han expresado que la han sentido y que inclusive el ambiente de la Facultad en ocasiones se torna pesado por tal motivo.

3.1.7. Gestión de la Comunicación

La UISEK carece de un Departamento de Comunicación al interior de la institución para manejar sus procesos de información e interacción.

La comunicación en la UISEK, sin embargo, es manejada en especial bajo la administración de su campus en Guápulo, ya que es desde allí donde se efectúan todo tipo de comunicaciones y se procesa la información.

Desde Guápulo se desarrolla todo tipo de requerimientos institucionales que necesitan los estudiantes, además que las decisiones de Consejo se las toma directamente allá. Las máximas autoridades de la Universidad se encuentran en este campus de igual manera.

La información requerida es enviada al campus de Carcelén mediante valija, correo electrónico y fax. El teléfono es también un recurso importante para poder comunicarse inmediatamente entre ambas partes.

Cabe destacar que las acciones emprendidas por los decanatos se efectúan bajo la administración y decisiones que se tome en Guápulo.

3.1.7.1. Herramientas

Las herramientas comunicacionales más utilizadas en la UISEK son el correo, la página web institucional, las carteleras, los boletines estudiantiles, las acciones informativas emprendidas por el Departamento de Bienestar estudiantil, la producción de la Revista Polis y de la Revista Institucional que circula cada año lectivo.

3.1.7.2. Medios

Los medios comunicacionales más utilizados en la UISEK son el internet, los teléfonos, las redes sociales y el fax.

3.2. Identidad de la Facultad de comunicación de la UISEK

3.2.1 Historia

La Facultad de Comunicación de la UISEK se creó en 1998 con el nombre de Facultad de Ciencias de la Información (UISEK, 2012. Consultado el 30 de mayo de 2012).

Cabe recalcar que las instalaciones de la Facultad están ubicadas en lo que anteriormente era la piscina de la antigua hacienda que existía en el terreno donde está ubicado el campus de Carcelén.

3.2.2. Misión

En concordancia con la Misión Institucional de la Universidad Internacional SEK, la Facultad de Ciencias de la Comunicación tiene como misión formar profesionales competentes, emprendedores, creativos y con una nueva noción ética de solidaridad humana y planetaria; profesionales que utilicen con liderazgo los conocimientos teóricos, prácticos y tecnológicos, para formular propuestas orientadas a solucionar problemas de los diversos ámbitos de la comunicación humana, dentro de organizaciones, medios de comunicación, producción audiovisual y publicitaria, y la sociedad en general.

3.2.3. Visión

Ser una Facultad activa y actualizada al servicio de la sociedad y del planeta, mediante la formación de profesionales de la comunicación, en sus diversos campos de especialización, con una nueva visión ética; profesionales comprometidos con los procesos de desarrollo de

la actividad comunicativa, con rigurosidad técnica y académica, en capacidad de enfrentarse a los desafíos planteados por la sociedad globalizada, en concordancia con la Visión Institucional de la Universidad Internacional SEK.

3.2.4. Valores

La Facultad de Comunicación de la UISEK no cuenta con un listado de valores formalmente establecidos. Sin embargo se promueve el respeto, compañerismo, solidaridad y unión entre sus docentes y estudiantes.

3.2.5. Objetivos

La Facultad de Comunicación de la UISEK no cuenta con objetivos formalmente establecidos. Sin embargo su Decana destaca que el objetivo más importante es la formación de profesionales comprometidos con el cambio y el desarrollo de nuestra sociedad y el planeta.

3.2.6. Cultura Organizacional de la Facultad de Comunicación de la UISEK

3.2.6.1. Normas de conducta o reglamento

- Las normas de conducta o reglamento de la Facultad de Comunicación de la UISEK, es el mismo que el de la universidad.
- Además de la existencia tácita de la norma del respeto entre sus estudiantes y docentes.

- Las normas de uso de equipos y de utilización de laboratorios son las únicas instrucciones desarrolladas exclusivamente para los estudiantes de la facultad.
- En la de uso de equipos se condensan todos los aspectos de permiso, cuidado, reparación y devolución de equipos como: cámaras, audífonos, micrófonos, luces y todos los materiales necesarios para realización de un producto audiovisual.
- En cuanto al uso de laboratorios se establece un procedimiento de permiso para la utilización de los mismos en las horas señaladas por los estudiantes fuera de las horas de clase desarrolladas en los laboratorios pertinentes. Además de la muestra de reglas básicas del cuidado de computadoras como no comer ni beber en este espacio, apagar los ordenadores, cerrar los laboratorios al salir, entre otros.

3.2.6.2. Ritos

La mayoría de ritos de la Facultad de Comunicación son aquellos desarrollados y compartidos por la misma universidad, los mismos que fueron detallados anteriormente y son:

- Inauguración del nuevo año lectivo
- Día de la confraternidad
- Día del maestro
- Casa abierta de las carreras universitarias de la UISEK
- Actividades por Fiestas de Quito

- Campeonato deportivo entre facultades
- Cóctel anual de Ex Alumnos

Sin embargo existen ciertos ritos que representa una actividad particular de la Facultad de Comunicación, tales como:

- Las reuniones por festejo de cumpleaños de cada docente
- Junta anual de Facultad
- Junta de delegados estudiantiles
- Defensas de grado

3.2.6.3. Mitos

El mito que existe en la Facultad de Comunicación de la UISEK trata sobre el fantasma de una niña que se dice murió ahogada en la piscina de la antigua hacienda que existía antes de instaurar el “Campus Miguel de Cervantes” ubicado en Carcelén.

La piscina donde falleció constituye el espacio destinado a la Facultad de Comunicación.

Algunas personas han dicho sentir su presencia en el lugar en especial en la cabina de Radio, parte que se supone como la más profunda de la infraestructura y por lo tanto se presume que la niña murió en este sitio por ser la zona más honda de la piscina de aquel entonces.

3.2.6.4. Organigrama

La Facultad de Comunicación de la UISEK no cuenta con un organigrama establecido.

3.2.6.5. Clima laboral

Cabe recalcar que dentro del clima organizacional de la Facultad de Comunicación de la UISEK, la administración de la decana, Magíster Silvia Chiriboga, ha influenciado sobre el entorno. Su trayectoria como decana mantiene hasta la fecha tres años consecutivos. Su periodo comenzó desde el 2009 como cabeza de la facultad.

Es importante destacar la estabilidad que ha mantenido la Facultad de Comunicación durante su gestión, ya que únicamente ella y la Lic. Kira Pontón, quien también fue decana de la Facultad, se han mantenido por más de un año en la administración

Para definir el clima laboral de la Facultad de Comunicación de la UISEK, se realizó dos tipos de encuestas para cada una de sus audiencias internas: docentes y alumnos. Sin embargo antes de proceder a la realización de las mismas, se elaboraron dos técnicas de levantamiento de información con carácter cualitativo: entrevistas y focus group.

Las entrevistas fueron destinadas hacia cuatro de los profesores de la Facultad incluido la Decana de la misma; y al Director de Planificación Estratégica de la Universidad, Gonzalo Ruales, con objetivo de conocer sus percepciones y conocimientos del clima organizacional que tiene la Facultad y la universidad a partir del proceso de evaluación académica vivida.

Del total de 15 docentes de la Facultad, se extrajo una muestra del 27%, es decir 4 profesores para ser entrevistados. Sin embargo, el total de población muestra extraído fue del 33%, considerando la participación de Gonzalo Ruales, Director de Planificación Estratégica de la Universidad. Se decidió tomar en cuenta las opiniones del Sr. Ruales dentro del grupo por motivo de que sus consideraciones eran vitales para conocer el manejo y planes de la institución, así como sus percepciones del ambiente institucional referente al proceso de evaluación académica. Es decir, que fueron 5 catedráticos en total escogidos para las entrevistas.

Para la realización de las encuestas a los docentes, no se extrajo una población muestra para efectuarla, ya que se considero ejecutarla a la totalidad de profesores de la Facultad de Comunicación por la cantidad manejable de maestros que son parte de ella.

El focus group, por otro lado, fue enfocado en los alumnos de la Facultad de Comunicación de todos los años lectivos. Con esa información se procedió posteriormente a la realización de encuestas con la participación del 50% de estudiantes del total de 77 existentes, brindando un resultado de:

- 4 alumnos de 1er año
- 6 alumnos de 2do año
- 12 alumnos de 3er año
- 14 alumnos de 4to año

Con el objetivo de conocer sus sensaciones y pensamientos sobre la Facultad de Comunicación con respecto a la calificación y posterior categorización realizada por el CONEA, y a sus actuales sensaciones con el nuevo proceso de evaluación y acreditación que desarrollará el CEAACES.

Se realizaron entrevistas y encuestas a los docentes, y entrevistas así como el focus group a los estudiantes de la facultad que serán presentados a continuación con sus respectivas conclusiones.

Entrevistas Docentes

Las siguientes entrevistas fueron cometidas el día jueves 21 de junio y lunes 25 de junio del año 2012 a los siguientes docentes:

- Francisca Luengo (Miembro del Comité de Acreditación/ Docente Facultad de Comunicación)
- Carlos Martinez (Docente Facultad de Comunicación)
- María José Corral (Docente Facultad de Comunicación)
- Silvia Chiriboga (Decana Facultad de Comunicación)
- Gonzalo Ruales (Director de Planificación Estratégica de la Universidad)

Con la finalidad de conocer sus percepciones y opiniones acerca del proceso de evaluación académica que atravesó la Universidad y cómo este incidió sobre el clima organizacional de la institución.

Es preciso recalcar que tres de los cinco entrevistados no se encontraron presentes durante la evaluación cometida por el CONEA, sin embargo brindaron sus percepciones sobre temáticas acordes a sus conocimientos como el clima general de la facultad, las sensaciones en torno al nuevo proceso de evaluación y acreditación que desarrollará el CEAACES, entre otros.

A continuación se brinda el cuestionario realizado con las respectivas conclusiones obtenidas a cada una de las preguntas formuladas.

- **Cuestionario:**

1. En líneas generales ¿cómo calificaría el clima organizacional de la Facultad de Comunicación?

- Entrevistados identificaron el clima organizacional de la Facultad de Comunicación como armonioso y equilibrado. Señalaron existe una integración entre alumnos y profesores que representa una gran fortaleza para la facultad. El ambiente laboral entre docentes es positivo de igual manera, todos se apoyan y se llevan bien.

2. ¿Podría indicarme cuáles son los aspectos positivos del mismo? ¿qué efectos mantienen sobre quienes están involucrados en la Facultad?

- La relación entre profesores y profesores- alumnos es buena según percepciones de docentes. Existe un sentimiento de confianza y apertura.

3. De igual manera ¿Podría indicarme cuáles son los aspectos negativos del clima organizacional? ¿qué efectos mantienen sobre quienes están involucrados en la Facultad?

- Docentes relacionaron los aspectos negativos del clima organizacional con la crisis de imagen y comunicación que sufrió la universidad con la calificación del CONEA, más no con las relaciones docente- alumno diariamente formadas.

4. ¿Cómo se relaciona el clima de la Facultad de Comunicación con la Universidad SEK en su totalidad?

- Entrevistados explican que el clima de la facultad con el de la Universidad presenta problemas de desinformación y de carencia de coordinación de tiempos

para hacer llegar la información hacia la facultad. Consideran que la parte administrativa de la Universidad está un poco desconectada de los intereses y necesidades informativas inmediatas de los estudiantes y docentes de la facultad.

5. ¿Cómo considera usted que la calificación recibida por parte del CONEA incidió sobre la imagen institucional?

- En cuanto al CONEA y su calificación, gran parte de los entrevistados no dieron tanta credibilidad hacia el organismo debido a que es una entidad ya extinta que representa poca credibilidad debido al plazo de tiempo que propusieron para evaluar la Universidad. Sin embargo, creen que el proceso de búsqueda de calidad académica fue necesario para el Ecuador y así garantizar una enseñanza superior óptima.
- Consideran en líneas generales que la calificación atribuida afectó la imagen y clima organizacional de la UISEK. El primero no se vio tan afectado como el clima por razones de trayectoria académica de la universidad en el país y en el mundo a comparación de otras de la misma categoría. El clima organizacional por el contrario se perturbó en especial durante el periodo de evaluación y cuando se dieron a conocer los resultados, otorgando un sentimiento de inseguridad, desconfianza e incertidumbre en docentes y estudiantes.

**6. ¿Considera usted que se pudo realizar acciones preventivas para ello?
¿Cuáles?**

- La mayoría de los profesores entrevistados no se encontraron en el proceso de evaluación académica. Estuvieron involucrados con la institución después de que esta situación pasó, por ello no pudieron dar razones sobre acciones preventivas para la Universidad en este aspecto.
- Sin embargo, creen que porque nunca existió anteriormente un proceso de evaluación a las universidades, nadie estaba prevenido para ello.
- Gonzalo Ruales especificó que ya se venía trabajando en ese aspecto de desarrollo organizacional, sin embargo la universidad como toda organización presenta ciertos desfases en su desempeño. Además indica que el tiempo no alcanzó para dar cuenta de nuestro mejoramiento continuo.

7. ¿Cómo definiría el periodo de transición del modelo educativo que ocurrió en la Universidad, desde ese entonces?

- Entrevistados mencionaron al mundo como dinámico y constantemente cambiante, y por lo tanto las universidades que también forman parte de él y de las sociedades, deberían adaptarse a esas transiciones para así responder a las necesidades inmediatas de los actores sociales y el contexto que viven.
- El proceso de evaluación a la educación en el país era necesario para mejorar así la calidad académica según mencionan los docentes.
- Indican además que no se puede negar que existirán grupos afectados como en cualquier proceso de cambio, sin embargo es indispensable realizarla fuera de los intereses sectoriales.

- En cuanto a la universidad en particular, creen que esto incentivó a que la institución invierta en equipos, investigación, infraestructura y docencia.
- Se considera que el Gobierno no estableció una planificación concreta para la reestructuración del modelo educativo. Parece un proceso más de interés político.

8. Mencione a los públicos directamente afectados por esta calificación y ¿en qué sentido se vieron afectados?

- Los públicos directamente afectados identificados por los docentes fueron estudiantes y profesores.
- Existen criterios sobre los alumnos de años intermedios quienes presionaron más sobre esta situación, exigiendo se les dé razones sobre la calificación. Otros dicen que los alumnos de último año, quienes por estar dentro de la posibilidad de rendir los exámenes del CEAACES, están presionados en mayor medida por obtener su título y librarse del proceso.
- Existe una coincidencia sobre los jóvenes de primeros años como los menos interesados en la temática de calificación.
- Señalan los entrevistados que existió gran número de deserción estudiantil cuando se dieron a conocer los resultados de la evaluación académica.

9. ¿Usted cree que el nuevo proceso de acreditación del CEAACES que se realizará próximamente en la institución afectará el clima de la Universidad?

- En su totalidad, profesores suponen que el proceso del CEAACES intervendrá sobre el clima organizacional sin dudarlo. La única diferencia es que ya se tiene

un conocimiento previo sobre la evaluación y la Universidad como Facultad han realizado acciones para mejorar.

10. ¿Considera que docentes y estudiantes están informados acerca del proceso de evaluación que propone el CEAACES?

- Entrevistados mencionaron que en cuanto a información sobre el nuevo modelo de evaluación y acreditación, existen muchas ideas y rumores al respecto. Puntualizan que el CEAACES no ha emitido un decreto oficial acerca de fechas en las que vendrá su evaluación, así como tampoco procesos claros de su evaluación. Todos los entrevistados indicaron que al parecer es una institución que debe organizarse y prever mejor sus planes de acción y contingencia.
- Señalaron además, que en el entorno académico universitario se corren varios rumores por falta de precisión en las indicaciones del CEAACES.

11. ¿Cuáles son las percepciones de los docentes en cuanto a este nuevo proceso de evaluación y acreditación del CEAACES?

- Los profesores en cierta medida temen que el trabajo de evaluación que realizan y presentan ante el CEAACES no sea tomada en cuenta, debido a que constantemente la organización está cambiando de parecer.
- Los profesores en su mayoría se sienten presionados por los niveles de exigencia de la Universidad.
- La profesión de docente está tomando importancia dentro de la sociedad a partir de esta evaluación según percepciones de los entrevistados. Mencionan que su

imagen de catedrático ahora se la vincula como alguien profesional y de gran valor simbólico para la formación de profesionales.

12. ¿Qué acciones podría realizar para promover la comunicación con los diferentes públicos de la Universidad, con respecto a este tema?

- Profesores dicen que aún no se puede comunicar nada a los estudiantes porque no se tiene información concreta. Los catedráticos no pueden especular ni alimentar esperanzas entre los estudiantes, sólo informar con la verdad.
- Por lo mismo, concuerdan que una vez que se tenga información concreta y certera, se informará a los estudiantes sobre el procedimiento y sus fechas de evaluación.

13. Los japoneses piensan que “la crisis significa estancamiento u oportunidad”. ¿Cómo vincularía este criterio con la realidad académica de la UISEK?

- Docentes consideran que esta crisis comunicacional representa una oportunidad para la Universidad, de mejorar, de desarrollar buenos profesionales, competitivos en el mundo laboral.
- Lastimosamente concuerdan que las organizaciones, así como los seres humanos aprenden después de una experiencia difícil.

Con estas conclusiones se pudieron efectuar las preguntas pertinentes para la encuesta sobre el clima de la Facultad de Comunicación a los profesores.

Encuestas Docentes

El objetivo de la presente encuesta fue conocer el clima organizacional de la Facultad de Comunicación y el de la UISEK, y entender si el proceso de evaluación académica en las instituciones de educación superior (IES) incidió sobre el ambiente institucional y determinar la manera en cómo lo hizo.

Las encuestas fueron ejecutadas en las semanas del 2 al 6 de julio y del 9 al 23 de julio del 2012.

Como se mencionó anteriormente, no se extrajo una población muestra para realizar la encuesta a los profesores, por motivo de considerar una cantidad manejable de maestros de la Facultad para aplicarla a su totalidad.

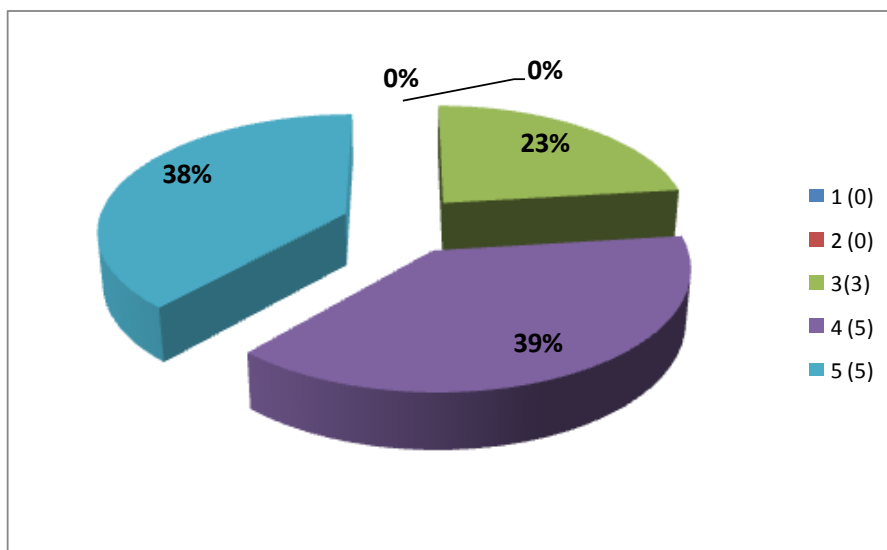
Cabe recalcar que 13 de los 15 profesores existentes respondieron a las encuestas proporcionadas, dando como resultado las siguientes percepciones sobre el ambiente organizacional.

Esta encuesta es anónima. Las respuestas señaladas serán exclusivamente de uso académico.

1. Califique el clima organizacional de la Facultad de Comunicación del 1 al 5.

Siendo el 5 la calificación más alta y 1 la más baja.

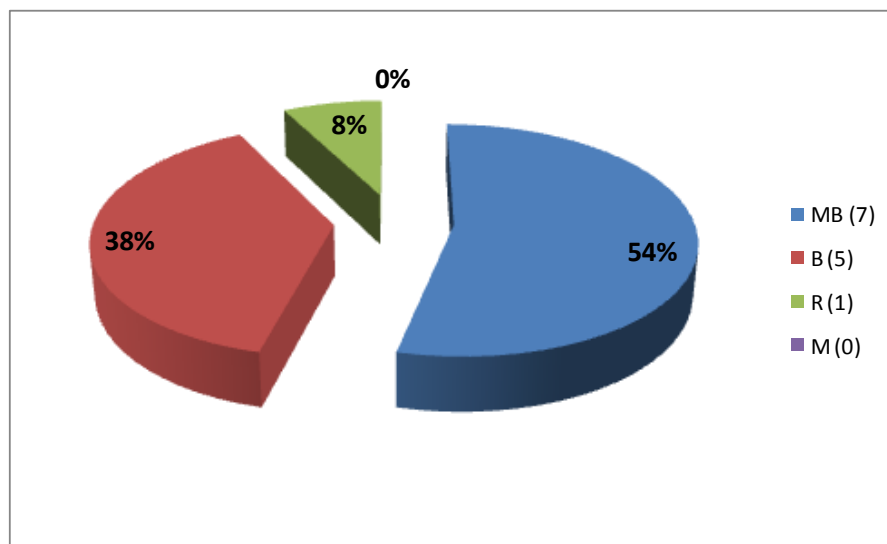
RESPUESTA:



Descripción: Los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK califican el clima organizacional de la facultad dentro de la escala del 1 al 5, siendo el 5 la más alta y uno la más baja de la siguiente manera: 5(38%), 4 (39%), 3 (23%), 2 (0%) y 1 (0%). Es decir, consideran que el ambiente laboral es bueno.

2. Califique la relación existente entre profesor- profesor.

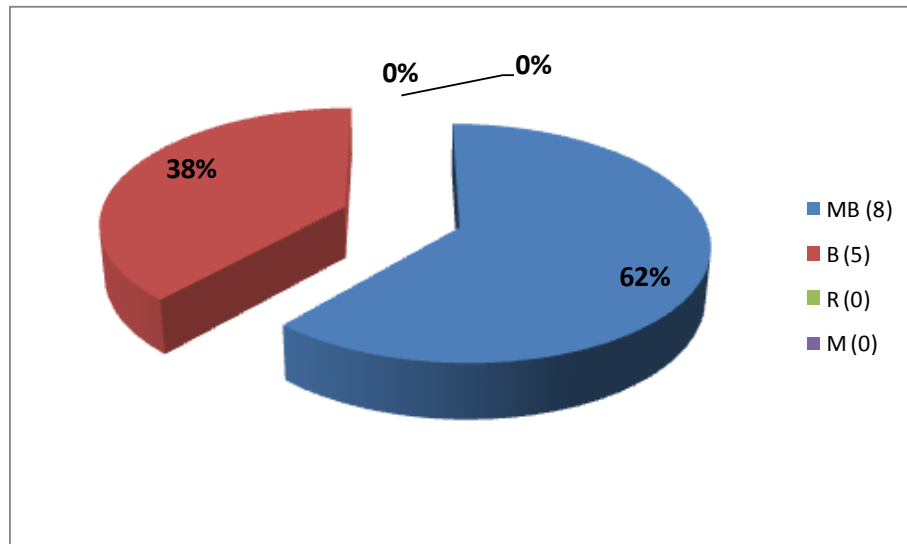
RESPUESTA:



Descripción: Los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK califican la relación entre profesor- profesor como muy buena el 54%, buena el 38%, regular el 8% y mala el 0%. Concluyendo que el trato entre docentes es muy bueno.

3. Califique la relación existente entre profesor- alumno.

RESPUESTA:

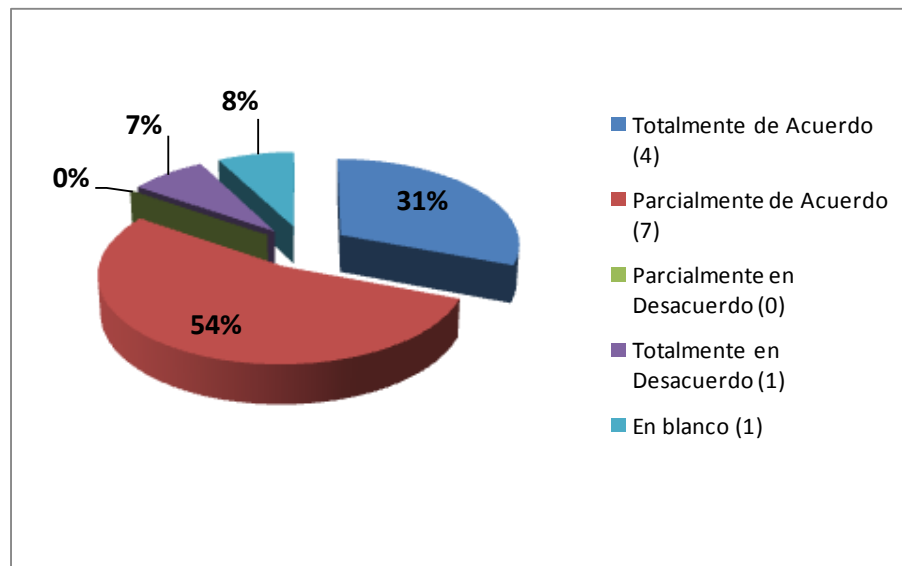


Descripción: Los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK califican la relación entre profesor- alumno como muy buena con un porcentaje del 62%, buena con un 38%, regular 0% y mala 0%. Los resultados muestran que el trato docente- alumno es muy buena en la facultad.

Con respecto a la gestión de la Comunicación desde la UISEK hacia la Facultad de Comunicación, califique los siguientes enunciados:

4. Existen problemas de desinformación entre ambos.

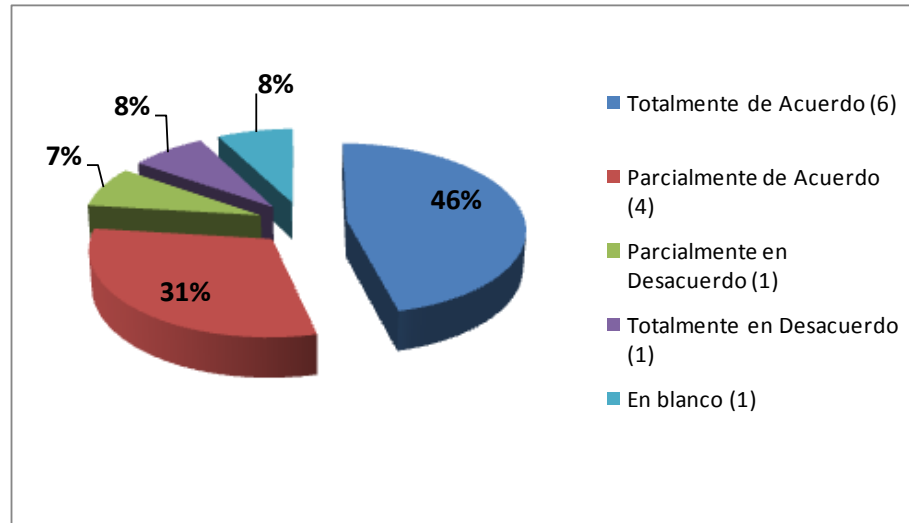
RESPUESTA:



Descripción: En cuanto a problemas de desinformación entre la facultad y la universidad, los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron estar un 31% totalmente de acuerdo con ello, un 54% parcialmente de acuerdo, 0% parcialmente en desacuerdo, 7% totalmente en desacuerdo, y un 8% no contestaron la pregunta. Estos resultados demuestran en su mayoría que en realidad existe problemas de desinformación entre la facultad con la universidad, aunque no siempre se presente.

5. La parte administrativa de la Universidad está desconectada de los intereses informativos que necesitan los estudiantes.

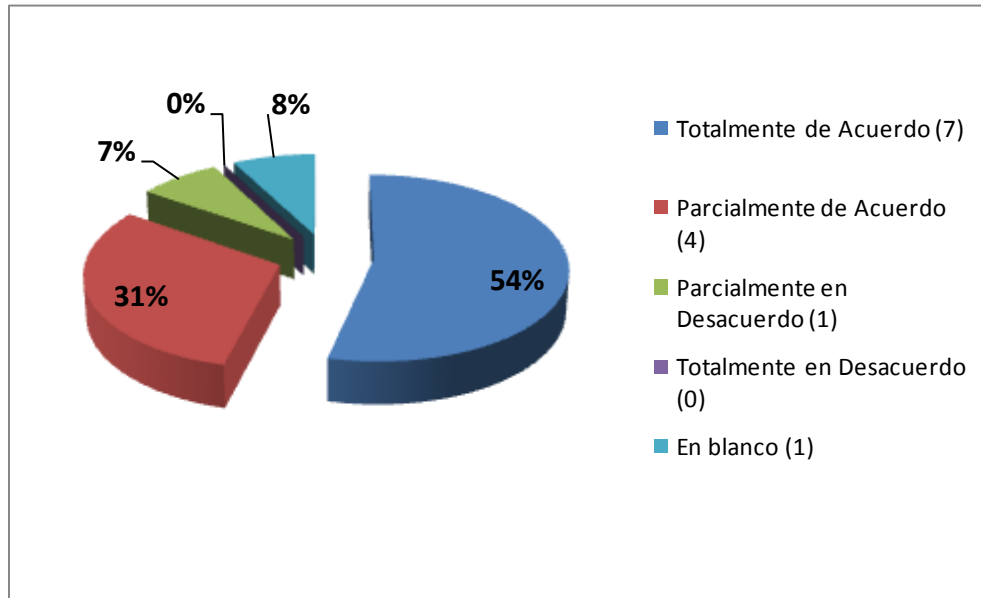
RESPUESTA:



Descripción: En cuanto comprobar si la parte administrativa de la Universidad está desconectada de los intereses informativos que necesitan los estudiantes, los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron estar un 46% totalmente de acuerdo con ello, un 31% parcialmente de acuerdo, 7% parcialmente en desacuerdo, 8% totalmente en desacuerdo y 8% no contestaron la pregunta. Es decir, concuerdan en su mayoría que las exigencias informativas de los estudiantes no están siendo cubiertas por la administración de la universidad.

6. La información proporcionada por la institución muchas veces llega a la Facultad a destiempo.

RESPUESTA:

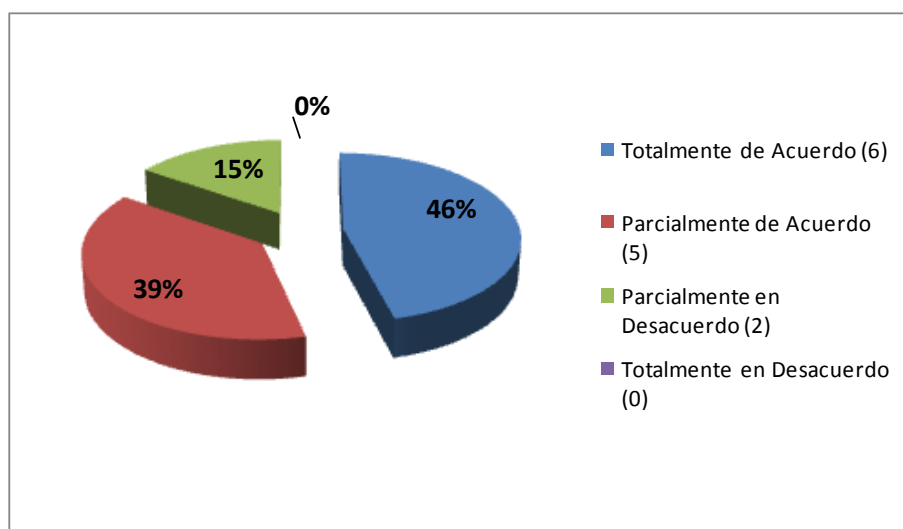


Descripción: Sobre la información que llega a destiempo a la facultad, los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron estar un 54% totalmente de acuerdo con ello, un 31% parcialmente de acuerdo, 7% parcialmente en desacuerdo, 0% totalmente de acuerdo y 8% no respondieron la pregunta. Los resultados proporcionados señalan que en efectivo la información no llega a un tiempo prudente a la facultad.

En cuanto a la calificación académica recibida por el CONEA hacia la Universidad indique:

7. Los resultados brindados por el CONEA representan actualmente una importancia significativa dentro del mundo académico de enseñanza superior.

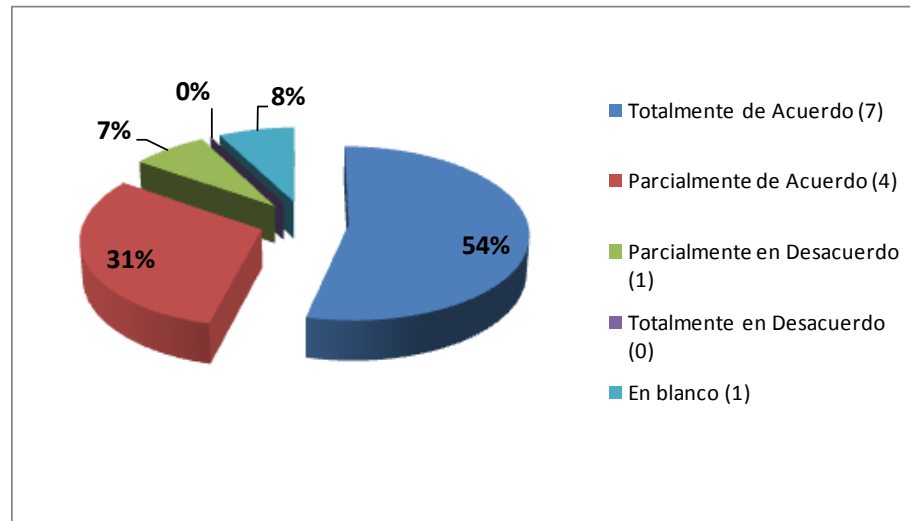
RESPUESTA:



Descripción: En cuanto conocer si los resultados brindados por el CONEA representan actualmente una importancia significativa en la enseñanza superior, los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron estar un 46% totalmente de acuerdo con ello, un 39% parcialmente de acuerdo, 15% parcialmente en desacuerdo y 0% totalmente en desacuerdo. Esto indica que la calificación desarrollada por el CONEA aún incide sobre las opiniones de las instituciones de educación superior.

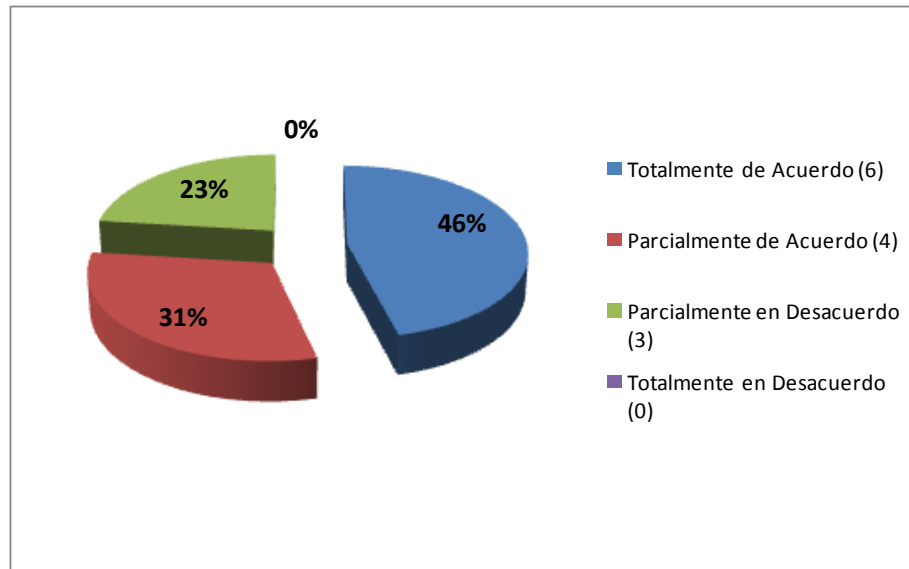
8. La calificación atribuida afectó la imagen organizacional de la UISEK.

RESPUESTA:



Descripción: Acerca de la afectación sobre la imagen de la UISEK por la calificación atribuida por el CONEA, los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron estar un 54% totalmente de acuerdo con ello, un 31% parcialmente de acuerdo, 7% parcialmente en desacuerdo, 0% totalmente en desacuerdo y 8% no contestaron la pregunta. Concluyendo entonces, que la mayoría de profesores cree que la imagen de la institución se vio afectada tras recibir la calificación.

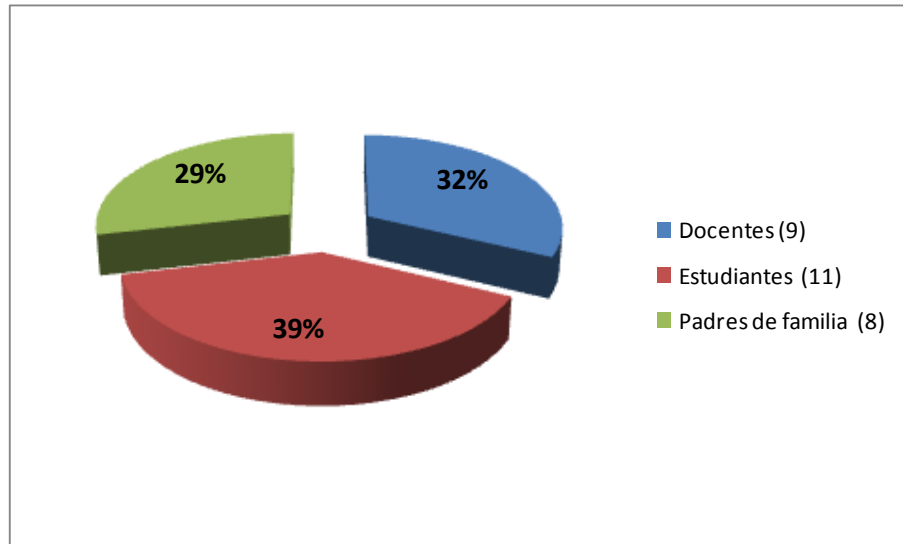
9. La calificación atribuida afectó el clima organizacional de la UISEK.



Descripción: Acerca de la afectación sobre el clima de la UISEK por la calificación atribuida por el CONEA, los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron estar un 46% totalmente de acuerdo con ello, un 31% parcialmente de acuerdo, 23% parcialmente en desacuerdo y 0% totalmente en desacuerdo. Mostrando así, que el ambiente de la UISEK se perjudicó en cierta medida tras recibir esta calificación del CONEA.

10. Los públicos directamente afectados con la calificación. Por favor indique todos los que aplica.

RESPUESTA:



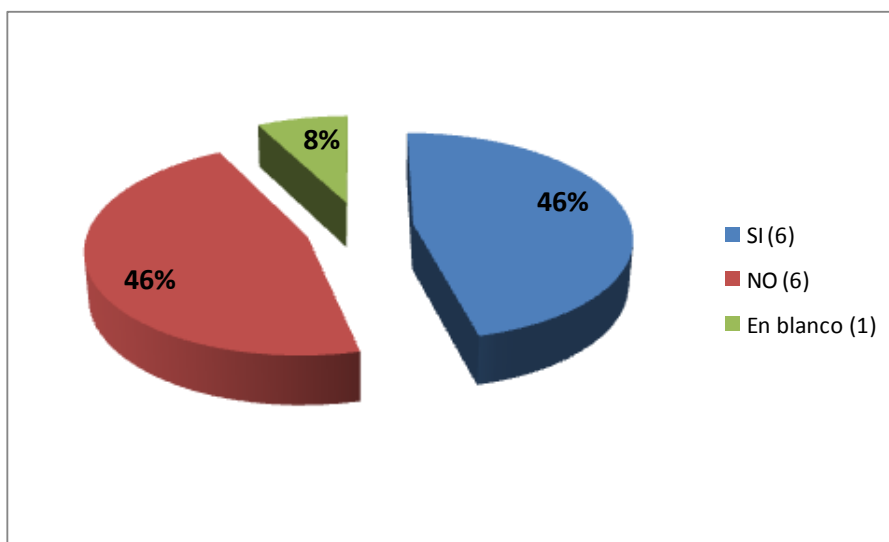
Descripción: Los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron que en un 39% los estudiantes fueron los más perjudicados con esta calificación, seguido de los docentes con un 32% y von los padres de familia representando un porcentaje del 29%.

Señale cuál fue su reacción inmediata:

- Temor.
- Promover valores de la UISEK.
- Identificación de criterios de evaluación que no fueron aprobados.
- Decisión del Gobierno fue extrema.
- Calificación debió ser paulatina.

11. Considera que existió un gran porcentaje de deserción estudiantil debido a la calificación académica.

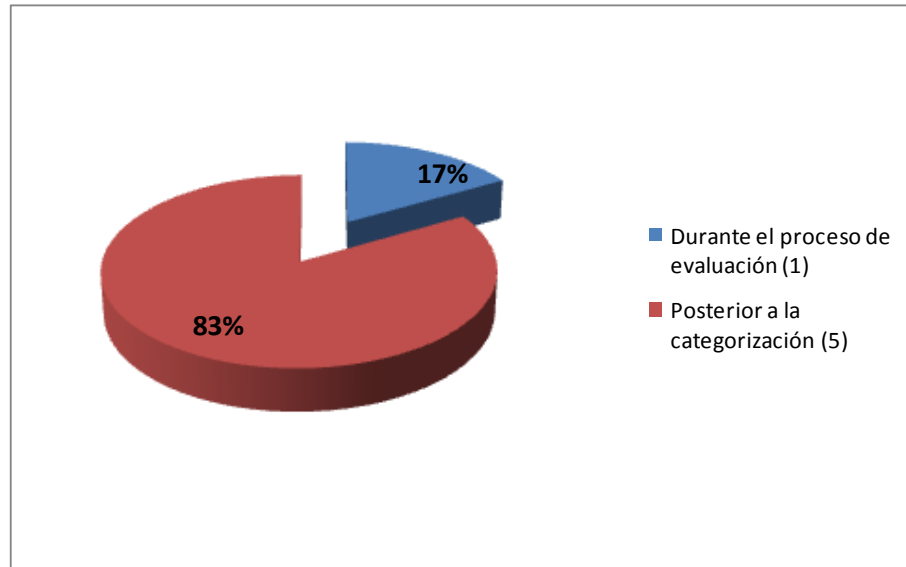
RESPUESTA:



Descripción: Los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron en un 46% que si existió gran deserción estudiantil debido a la calificación académica, pero también señalaron en otro 46% que no existió deserción estudiantil en mayor medida, un 8% no contestó la pregunta. Se concluye entonces que no existe un criterio definido sobre si existió o no deserción estudiantil posterior al proceso de evaluación del CONEA.

12. Si su respuesta fue SI, especifique el periodo en el cuál surgió esta deserción en mayor medida.

RESPUESTA:

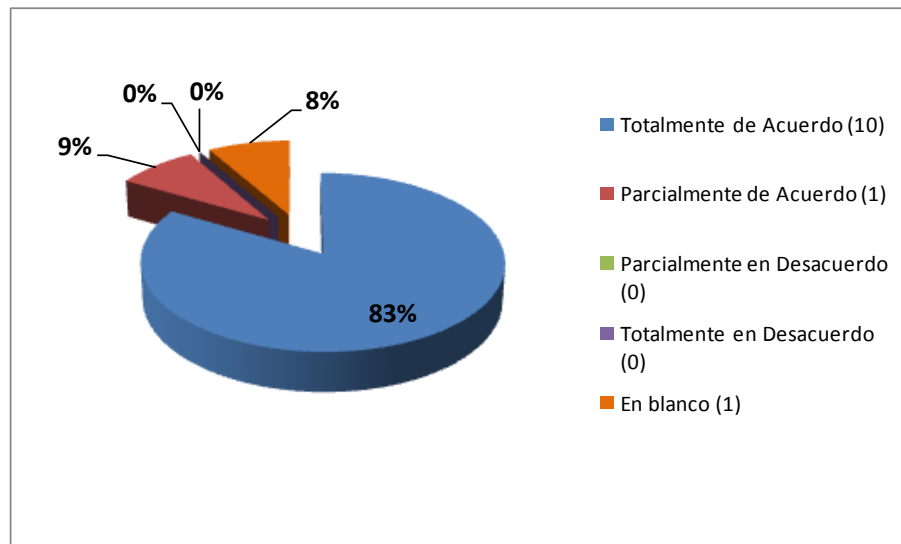


Descripción: Los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK que asintieron en la anterior pregunta sobre una amplia deserción estudiantil al conocer la calificación académica, señalaron que en un 17% esto sucedió durante el proceso de evaluación y un 83% indicó que ocurrió posterior a la categorización. Se estima entonces que los docentes desconocen con exactitud el periodo donde surgió esta deserción estudiantil.

Referente al nuevo proceso de evaluación y acreditación que desarrollará el CEAACES indique si:

13. Considera que la evaluación podría afectar clima organizacional de la Universidad.

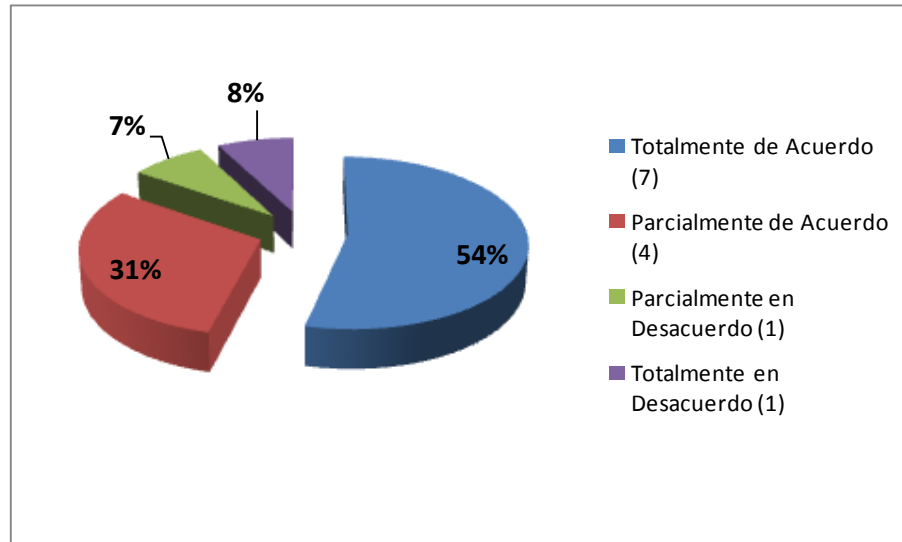
RESPUESTA:



Descripción: Acerca de la posible afectación sobre el clima de la UISEK por el nuevo proceso de evaluación y acreditación que desarrollará el CEAACES, los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron estar un 83% totalmente de acuerdo con ello, un 9% parcialmente de acuerdo, 0% parcialmente en desacuerdo, 0% totalmente en desacuerdo y 8% no contestaron la pregunta. Se entiende entonces, que en su mayoría se cree que este nuevo proceso de calificación académica incidirá sobre el entorno de la UISEK.

14. Considera que el nuevo proceso carece de información concreta en cuanto a fechas programadas para la evaluación.

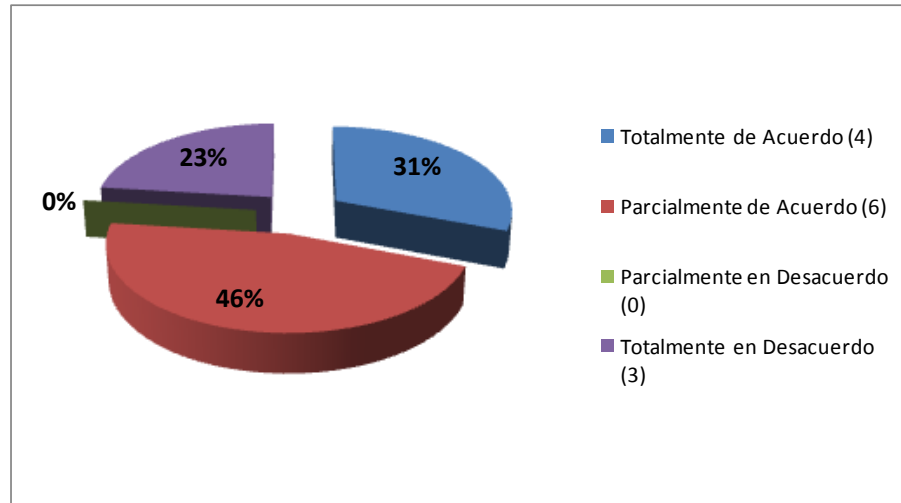
RESPUESTA:



Descripción: En cuanto a señalar si este nuevo proceso carece de fechas concretas para la evaluación, los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron estar un 54% totalmente de acuerdo con ello, un 31% parcialmente de acuerdo, 7% parcialmente en desacuerdo y 8% totalmente en desacuerdo. Esto revela que no existen fechas fijadas por el CEAACES para la evaluación académica.

15. Considera que el nuevo proceso carece de información concreta en cuanto a los aspectos a evaluarse.

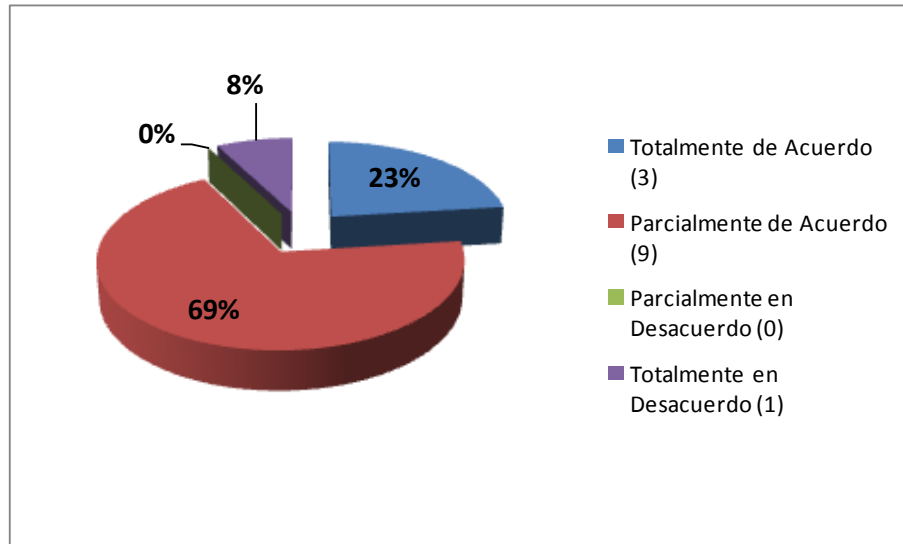
RESPUESTA:



Descripción: En cuanto a señalar si este nuevo proceso carece de información concreta sobre los aspectos a evaluarse, los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron estar 31% de acuerdo con ello, un 46% parcialmente de acuerdo, 0% parcialmente en desacuerdo y 23% totalmente en desacuerdo. Es decir, que en su mayoría concuerdan en estar parcialmente informados sobre los criterios a evaluarse en este nuevo proceso.

16. Cree usted que existe un sentimiento de tensión por un mayor nivel de exigencia en alumnos.

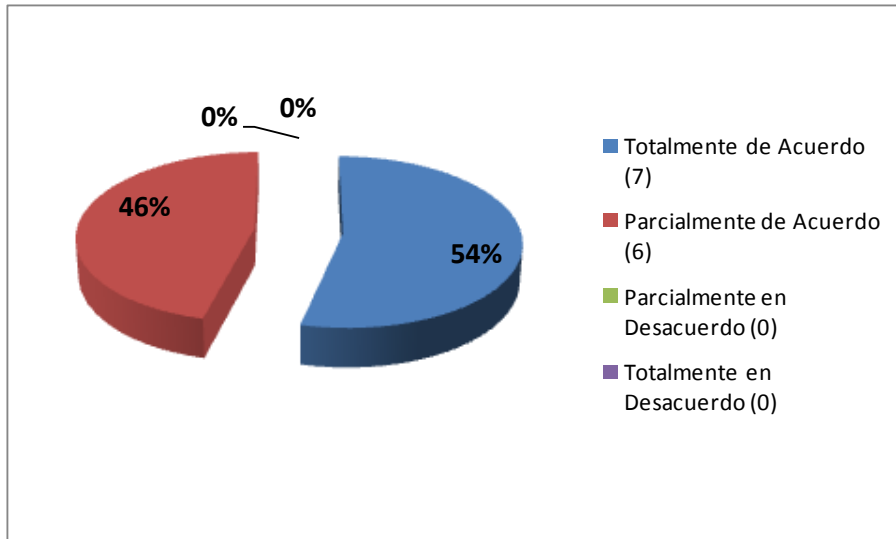
RESPUESTA:



Descripción: Sobre existir tensión en los alumnos por un mayor nivel de exigencia, los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron estar 23% totalmente de acuerdo con ello, un 69% parcialmente de acuerdo, 0% parcialmente en desacuerdo y 8% totalmente en desacuerdo. Concluyendo así que efectivamente hay mayor exigencia académica pero no es algo que perturbe o tensione a los estudiantes.

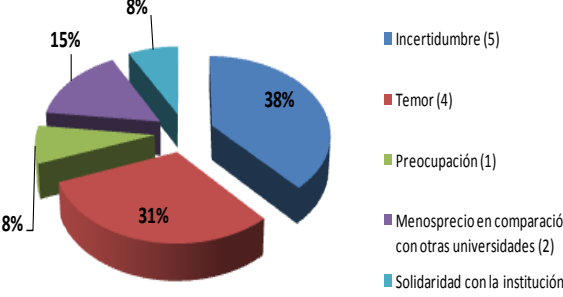
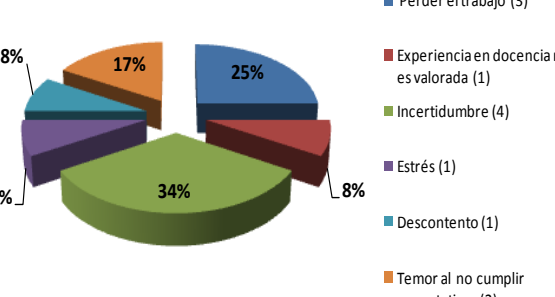
17. Considera que existe un sentimiento de tensión por un mayor nivel de exigencia en docentes.

RESPUESTA:



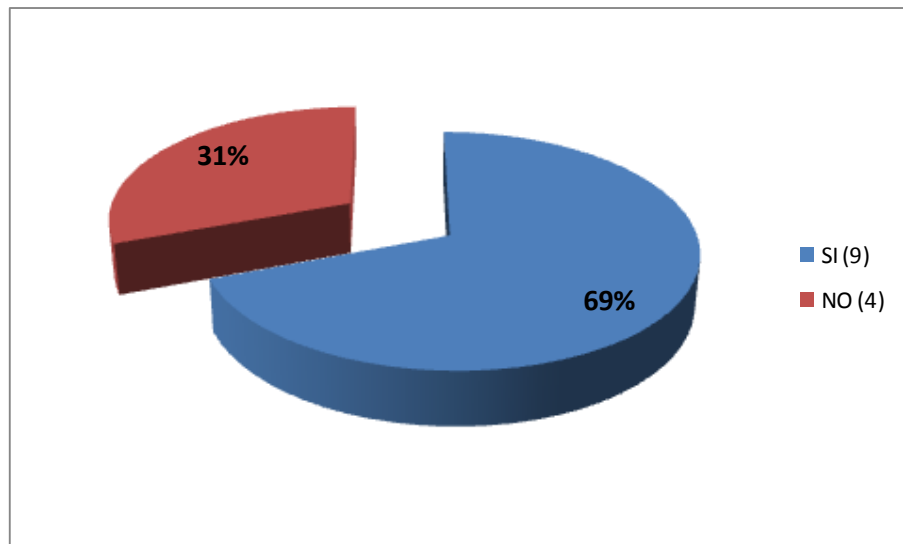
Descripción: Sobre existir tensión en los profesores por un mayor nivel de exigencia, los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron estar 54% totalmente de acuerdo con ello, un 46% parcialmente de acuerdo, 0% parcialmente en desacuerdo y 0% totalmente en desacuerdo. Con ello se conoce que los profesores sienten mayor tensión por el grado de exigencia que les pide la universidad.

18. Indique cuáles sentimientos y/o sensaciones han surgido en alumnos y docentes a raíz de este proceso de evaluación de calidad académica.

Alumnos:	Docentes:
 Incertidumbre (5) 38% Temor (4) 31% Preocupación (1) 8% Menosprecio en comparación con otras universidades (2) 15% Solidaridad con la institución (1) 8%	 Perder el trabajo (3) 25% Experiencia en docencia no es valorada (1) 8% Incertidumbre (4) 34% Estrés (1) 8% Descontento (1) 8% Temor al no cumplir expectativas (2) 17%
Descripción: Los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron los sentimientos y/o percepciones de los alumnos a raíz del proceso de evaluación de calidad académica identificándose en algunos enunciados como se muestra en la gráfica. Un 38% señaló la incertidumbre, 31% identificó temor, 8% preocupación, 15% sensación de menosprecio al comparar la calidad académica con otras universidades, y un 8% sintieron solidaridad con la institución.	Descripción: Los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron sus sentimientos y/o percepciones a raíz del proceso de evaluación de calidad académica identificándose en algunos enunciados como se muestra en la gráfica. Un 25% señaló que perder su plaza de trabajo era su preocupación, 8% indicaron sentir que la experiencia del docente no es valorada, 34% sintieron incertidumbre, 8% estrés, 8% descontento y 17% temor al no cumplir las expectativas de calidad académica.

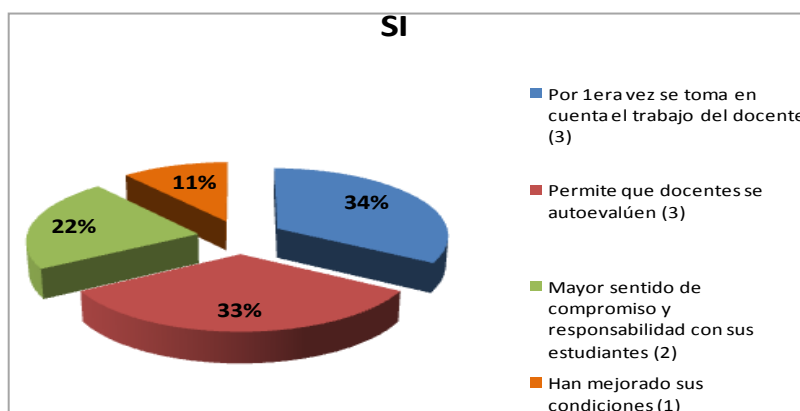
19. ¿Considera usted que la profesión de docente universitario ha tomado una importancia relevante dentro de la sociedad ecuatoriana a raíz de este proceso de evaluación de calidad académica?

RESPUESTA:

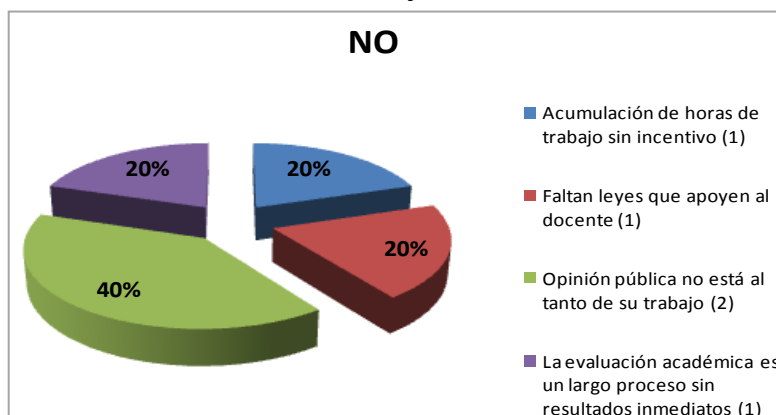


Descripción: Los docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK indicaron en un 69% que la profesión de docente universitario ha tomado relevancia en el país tras este proceso de evaluación académica, mientras que un 31% dijo no estar de acuerdo con ello. En síntesis, los profesores consideran en su mayoría que su trabajo como docente se ha visto como importante tras esta valoración de calidad académica.

POR QUÉ:



Descripción: Los docentes que señalaron el sí, coincidieron en sus razones con los criterios que se muestran en la gráfica. Un 34% indicó que por 1era vez se toma en cuenta el trabajo del docente, 33% dijo que este proceso permite que los profesores se autoevalúen, 22% señaló que existe un mayor compromiso de responsabilidad con sus estudiantes, y un 11% expresó que sus condiciones como docentes han mejorado.



Descripción: Los docentes que señalaron el no, coincidieron en sus razones con los criterios que se muestran en la gráfica. Un 20% indicó que se han acumulado horas de trabajo sin incentivo, 20% dijo que faltan leyes que apoyen al docentes, 40% señaló que la opinión pública no está al tanto de su trabajo, y un 20% expresó que la evaluación académica es un largo proceso que no muestra resultados inmediatos.

Los estudiantes por el contrario, participaron en un focus group con el fin de compartir y conocer sus percepciones frente a esta temática de evaluación académica. Las conclusiones presentadas fueron las siguientes:

Focus Group Estudiantes

El siguiente Focus Group fue realizado el 3 de julio de 2012 a un grupo de alumnos de la Facultad de Comunicación de la UISEK, entre ellos estudiantes de 2do, 3er y 4to año. Los chicos de 1er año no desearon participar en el mismo, además comentaron no saber absolutamente nada al respecto del CONEA, CEAACES y la evaluación académica.

Es necesario recalcar que las respuestas brindadas en algunas preguntas tienen una percepción distinta en especial entre los alumnos de 2do y 3er año con los de 4to año de Comunicación. Sus contestaciones serán expuestas y diferenciadas en las preguntas correspondientes.

A continuación se describen en puntos las conclusiones para cada pregunta realizada:

1. Para ustedes, ¿Qué es el clima organizacional?

- El concepto de clima organizacional lo definen claramente como el ambiente en el cual se desarrollan las relaciones en una empresa con y entre sus públicos internos. Se refieren al entorno laboral que permite se desenvuelva la identidad de la empresa.

2. ¿Cómo calificarías el clima organizacional de la UISEK?

- Consideran se debe fortalecer relaciones interpersonales en la Facultad debido a que consideran el clima organizacional crítico por diversos motivos como: falta de información, carencia de organización en los procesos, insuficiente personal administrativo capacitado para brindar una respuesta oportuna y clara al estudiante, poco personal dispuesto a ayudar al alumno, deterioro de la comunicación a nivel interno por falta de conexión grupal entre alumnos del curso.

3. ¿Cuál es la relación docente- estudiante en la Facultad?

- La relación personal que se crea con los docentes es uno de los aspectos positivos que más relacionan con la Facultad. Consideran es un beneficio contar con profesores en su mayoría jóvenes y accesibles a las inquietudes de los estudiantes.

4. ¿Cuáles son los problemas que encuentras dentro de la Institución?

- Los estudiantes consideran varios aspectos negativos del clima de la UISEK, como: falta de información oportuna en determinados aspectos, existen varios problemas internos que no han sido solucionados y al parecer se presenta una actitud conformista ante ellos, además que comentan sentir una protección por los intereses personales mas no por los colectivos, también los alumnos no se sienten respaldados por las autoridades, quienes no brindan respuestas y soluciones efectivas a sus quejas y demandas.

5. ¿Cómo crees que se relaciona el clima de la Facultad de Comunicación con la Universidad SEK en su totalidad?

- En cuanto a las relaciones del clima de la Facultad de Comunicación con el de la UISEK en su totalidad, creen que es básicamente el mismo porque comparten la misma administración de la cual proviene su información y formas de operar.
- A nivel de Facultades en cambio, consideran que la Comunicación actúa con hermetismo en relación a su vinculación con las demás facultades de la Universidad. Es decir, carecen una relación de amistad entre las mismas.

6. ¿Cómo consideras que la calificación recibida por parte del CONEA incidió sobre la imagen y clima institucional?

- La calificación recibida por el CONEA afectó la imagen y clima organizacional de la Facultad de Comunicación y por ende de la Universidad. Esta categorización de la UISEK dentro de la “D” produjo gran deserción estudiantil y sentimientos de incertidumbre al pensar que la UISEK podría cerrarse. Los estudiantes se sintieron afectados ante tal proceso y se cuestionaron sobre su nivel académico en relación a la cantidad de dinero que pagan por estudiar en la SEK.

7. ¿Cuáles son los cambios que ha realizado la UISEK frente a la evaluación?

- Estudiantes creen además que por la futura acreditación y evaluación académica se están realizando cambios apresurados que no resuelven las cosas de fondo, sino muy epidérmicamente para pasar la evaluación. Además que comentan a nivel interno siguen las cosas igual y lo que refleja la UISEK hacia el exterior es totalmente lo contrario.
- A partir de esta calificación sintieron una mejora en el cuerpo docente de la Facultad.

8. ¿Cuál fue tu reacción inmediata al saber que la UISEK se encontraba dentro de la categoría “D”?

- Para los estudiantes de 4to año, quienes estuvieron presentes durante el proceso y la difusión del resultado por parte del CONEA, las reacciones fueron más personales y llenas de inquietudes. Sintieron preocupación por su futuro profesional y se cuestionaron sobre su nivel académico en relación a la cantidad de dinero que pagan por estudiar en la SEK. Otros en cambio tomaron una posición de comparar a las instituciones de educación superior similares a la SEK y su puesto dentro de diferentes categorías.
- Los alumnos de 2dos y 3eros años por el contrario, no tomaron las mismas reacciones que los chicos de último año y mostraron una actitud más pasiva al respecto por motivo de que algunos recién ingresaban a la universidad y otros estaban iniciando su carrera. Sin embargo mencionaron que sus padres de familia fueron los que más se preocuparon al respecto.
- Sin embargo algunos chicos de años menores comentaron que en aquel momento pensaron en cambiarse de universidad, sin embargo por evitarse lo que ellos llamaron una pérdida de tiempo y dinero, decidieron quedarse en la Universidad. Tomaron un sentimiento de resignación ante tal situación.

9. De igual manera, ¿qué reacciones tuvieron tus padres al saber que la UISEK se encontraba dentro de la categoría “D”?

- Los padres de familia se mostraron frustrados y decepcionados ante la calidad académica de la Universidad presentada por la baja categorización de la misma. Se preguntaron de igual forma sobre el nivel académico en relación a la cantidad de dinero que pagan para que sus hijos estudien en la SEK e hicieron un análisis comparativo de las otras universidades que estaban en mejores categorías que la UISEK.
- También tomaron un sentimiento de resignación sobre aceptar que sus hijos tendrían que acabar su carrera universitaria en la UISEK.

10. Con tus compañeros y a nivel de Facultad ¿realizaron algún tipo de acción para solicitar información a las autoridades de la UISEK sobre los resultados de la evaluación académica?

- Varios alumnos de la Facultad se dirigieron al campus de la Universidad de Guápulo para pedir explicaciones al rector sobre la calificación académica.
- Los estudiantes de 3er año en particular preguntaron sobre el proceso y los docentes pudieron hablar con ellos calmando sus inquietudes.
- En cuanto a los estudiantes de último año (4to) ningún profesor ha brindado información sobre este proceso, más se ha centrado en mantener al tanto del mismo a los estudiantes de 2do y 3er año.

11. ¿Cuál fue el motivo por el cual decidiste continuar estudiando en la UISEK?

- Por diversos motivos como: la facilidad de horario, resignación a seguir estudiando en la SEK por evitarse lo que ellos llamaron una pérdida de tiempo y dinero, no deseaban perder semestres al convalidar materias en otra universidad.
- Y, en especial para los chicos de último año, ya se encontraban casi a término de su carrera. Motivo principal por el cual decidieron continuar sus estudios en la UISEK.

12. ¿Cuáles fueron tus expectativas posteriores al resultado sobre la calidad académica de la Universidad? ¿Consideras que se han cumplido hasta el momento?

- Que la Universidad pueda subir de categoría mediante la implementación de mejoras en su cuerpo docente y calidad académica, expectativas que por un lado han sido suplidas para los estudiantes de 2dos, 3eros y 4tos años al saber que cuentan ahora con mejores equipos tecnológicos y profesionales en la docencia.

13. Referente al nuevo proceso de evaluación y acreditación académica que efectuará el CEAACES, ¿Consideras estar informado sobre el mismo y las acciones emprendidas por la Universidad referente a ello?

- Los estudiantes consideran no estar informados sobre el proceso. Muy pocos conocen que los docentes no pueden brindar información al respecto por no contar con datos oficiales del CEAACES.

14. ¿Cuáles son tus sensaciones y/o percepciones con respecto a este nuevo proceso?

- Expectativa al no saber qué sucederá con la Universidad, alivio al conocer que se están recalificando y deseos de pertenecer a una categoría mejor.

15. ¿Consideras que el personal administrativo ha estado trabajando para obtener una buena calificación por el CEAACES? ¿Por qué?

- Los estudiantes consideran que la administración está realizando muy poco o casi nada con respecto a este tema. Es más, culpan a su gestión por la calificación que el CONEA otorgó a la UISEK. Además comentan que no existe suficiente personal administrativo capacitado para atender las demandas de los estudiantes en la Universidad.

16. ¿Consideras que el personal de la facultad ha estado trabajando para obtener una buena calificación por el CEAACES? ¿Por qué?

- El esfuerzo y dedicación que ha puesto el personal de la facultad por obtener una buena calificación es reconocida por los estudiantes, quienes han podido ver estos cambios en la mejora del cuerpo docente.

17. ¿Sientes un mayor nivel de exigencia por parte de los docentes para mejora de la calidad académica?

- Estudiantes de 2dos y 3eros años creen que si existe mayor nivel de exigencia por parte de sus profesores, quienes ahora están más al pendiente de la entrega de trabajos en el formato académico señalado y en la fecha prevista para su entrega.

- Los alumnos de 4to año consideran que esto sucede en ciertos profesores y no en todos sus docentes.

18. ¿Crees que este proceso de evaluación de calidad académica te brindará ciertas ventajas a futuro comparado con los antiguos estudiantes de la Facultad? ¿Por qué?

- Estudiantes de 2dos y 3eros años sienten que para ellos si representará ventajas a futuro por las mejoras que la Universidad ha realizado a partir del proceso de evaluación, dotándoles de mejores y más equilibradas mallas, la accesibilidad a herramientas tecnológicas para ejercer su trabajo y un incremento sustancial en la calidad académica por la inversión en buenos profesionales dedicados a la docencia universitaria.
- Los alumnos de 4to año creen en cambio que para ellos no significa una ventaja por el motivo de estar a punto de acabar su carrera universitaria y ya desvincularse del proceso de evaluación académica que sucederá.

Las respuestas presentadas guiaron en la elaboración de las encuestas sobre el clima organizacional que tendrían que contestar las preguntas formuladas.

Encuesta Alumnos

El objetivo de la presente encuesta fue conocer cómo incide en el clima organizacional de la UISEK y la Facultad de Comunicación el proceso de evaluación académica del CEAACES.

Las encuestas fueron ejecutadas en la semana del 2 al 6 de julio del 2012 a la muestra de alumnos antes mencionada: 4 alumnos de 1er año, 6 alumnos de 2do año, 12 alumnos de 3er año y 14 alumnos de 4to año; quienes representaban la mitad de la totalidad de estudiantes de la facultad.

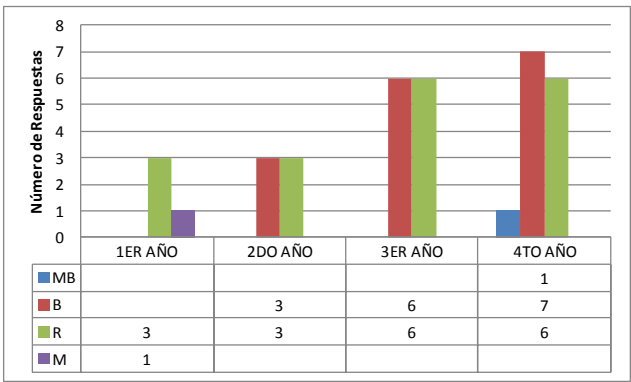
En los resultados descriptivos de cada pregunta se mostrarán dos tipos de gráficos: las barras mostrarán la opinión de los estudiantes de acuerdo al año al que pertenecen, y el pastel será una representación general de las percepciones de los estudiantes encuestados de la facultad.

Se realizará de tal manera debido a que en algunas cuestiones las opiniones de los estudiantes del año lectivo al que pertenecen, difieren mucho en sí por motivo de que en especial los estudiantes de 3er y 4to año participaron en el proceso de evaluación académica y los de 2do y 1er año no lo hicieron. Por tal motivo, las sensaciones así como percepciones son distintas por la experiencia que han vivido.

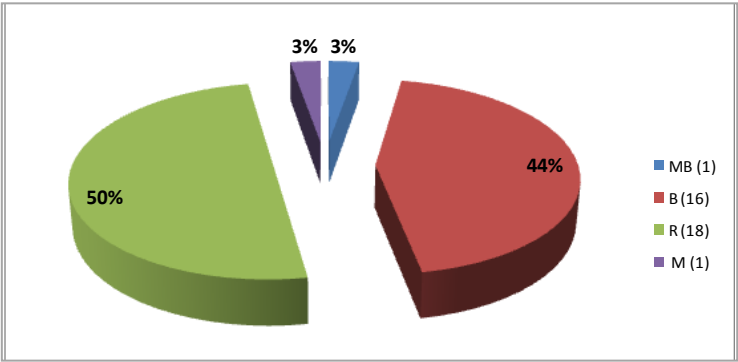
Esta encuesta es anónima. Las respuestas señaladas serán exclusivamente de uso académico.

1. Entendiendo que el clima organizacional se refiere al ambiente en el cual se desarrollan las relaciones al interior de la empresa con sus públicos internos, califique según este criterio el clima de la UISEK por la evaluación del CEAACES.

RESPUESTA:



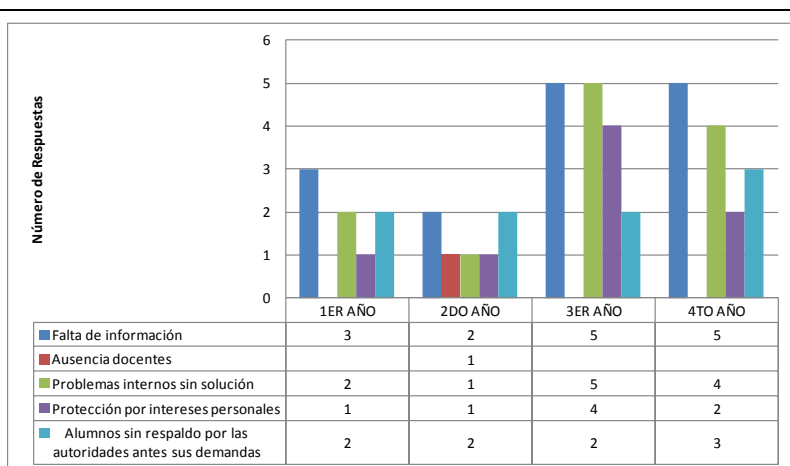
Descripción: El clima de la Facultad de Comunicación de la UISEK se señaló de forma general de la siguiente manera: en 1er año como regular, en 2do y 3er año la calificación buena y regular está a la par, y en 4to año se la aprecia como buena.



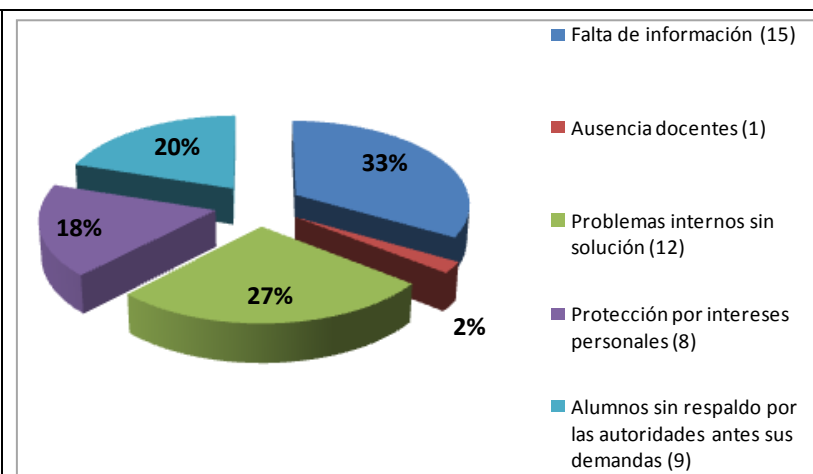
Descripción: Los alumnos de la Facultad de Comunicación de la UISEK consideran el clima de la facultad en un 3% como muy bueno, 44% bueno, 50% regular y 3% malo. En conclusión los estudiantes consideran que el clima representa un inconveniente.

2. Si tu calificación fue regular o mala, indique cuáles de los siguientes inconvenientes cree que existen en la Universidad:

RESPUESTA:



Descripción: Aquellos estudiantes cuya calificación fue regular o mala, señalaron de forma general los siguientes inconvenientes: en 1er año la falta de información es el problema principal, en 2do año el sentimiento de desprotección de los alumnos con sus demandas está a la par



Descripción: Los alumnos de la Facultad de Comunicación que respondieron como regular o malo el clima de la UISEK, consideran en un 33% que es por falta de información, 2% por ausencia de los docentes en horas de clase, 27% señalan que existen problemas internos que no han sido solucionados, 18%

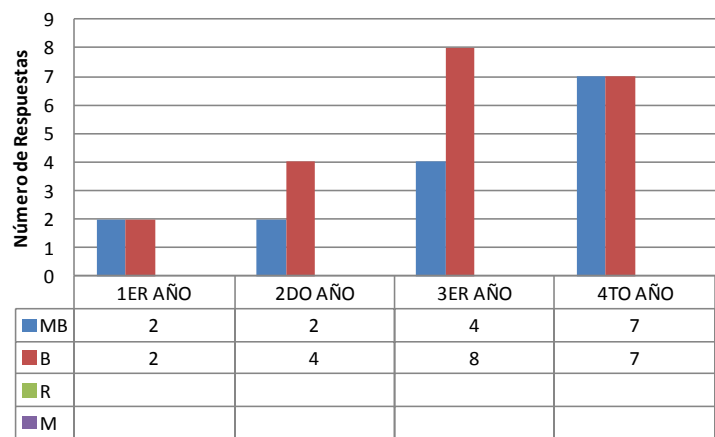
de la falta de información, en 3er año los problemas internos que no han sido solucionados así como la falta de información tienen el mismo número de respuestas, en 4to año en cambio la falta de información es el problema principal.	indican que consta la protección de los intereses personales sobre los colectivos, y el 20% dicen no sentirse respaldados por las autoridades de la UISEK cuando tienen algún inconveniente. Se aprecia que la falta de información es el mayor inconveniente existente al interior de la facultad.
--	---

Otros:

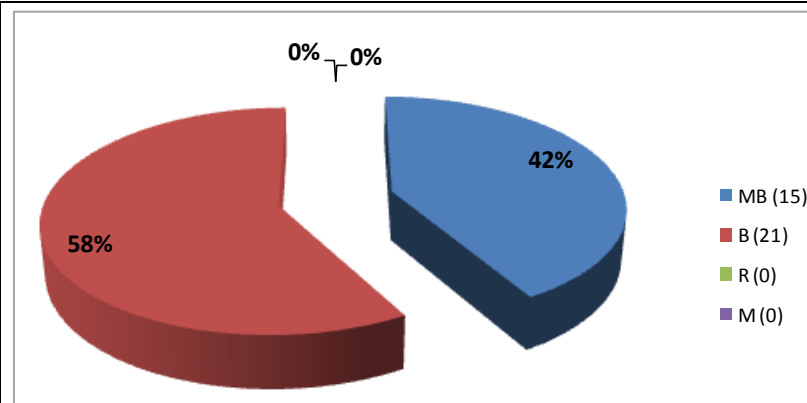
- Existen alumnos conflictivos en la facultad.
- Inconformidad con el personal docente.

3. Califique la relación existente entre profesor- alumno.

RESPUESTAS:



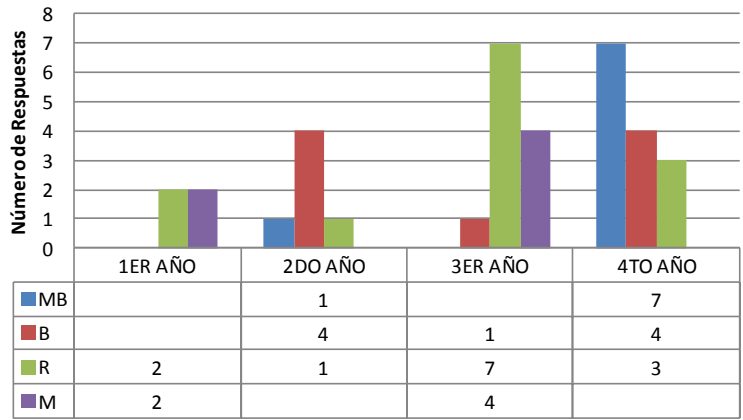
Descripción: La relación entre profesor- alumno de Facultad de Comunicación de la UISEK de forma general es la siguiente: en 1er año al igual que en 4to año el trato entre muy buena y buena está equiparado, en 2do y 3er año la califican como buena.



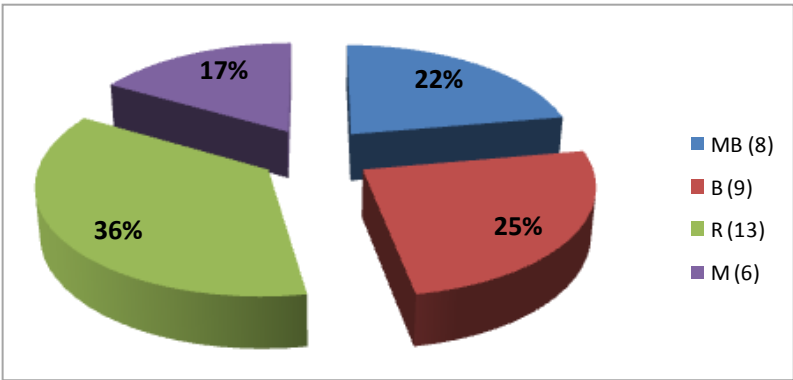
Descripción: Los alumnos de la Facultad de Comunicación de la UISEK respondieron en un 42% la relación entre profesor- alumno como muy buena, 58% como buena, 0% regular y 0% mala. Esto quiere decir que el trato entre estudiante y docente es efectivamente muy bueno.

4. Califique la relación existente entre compañeros de curso.

RESPUESTAS:



Descripción: La relación entre compañeros de curso de Facultad de Comunicación de la UISEK de forma general es la siguiente: en 1er año el trato entre regular y malo es igual, en 2do año es bueno, en 3er año es regular y en 4to año es muy bueno.

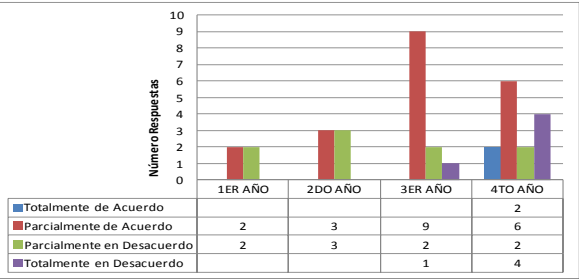


Descripción: Los alumnos de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron que la relación entre compañeros de curso es 22% muy buena, 25% buena, 36% regular y 17% mala. De acuerdo a estas cifras se aprecia que la relación entre alumnos es regular.

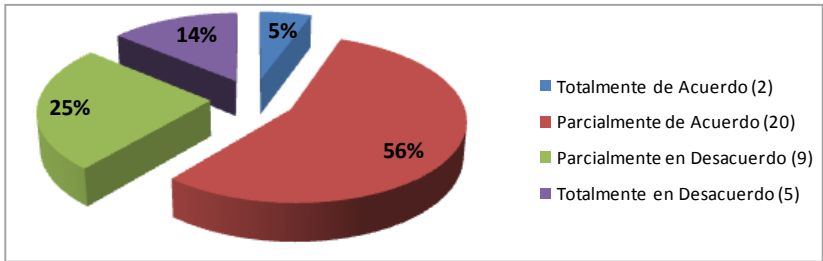
Con respecto a la relación de la Facultad de Comunicación y la Universidad, califique los siguientes enunciados, marcando con una X:

5. Considera que el clima organizacional de la Facultad es el mismo que el de la Universidad porque comparten la misma administración

RESPUESTAS:



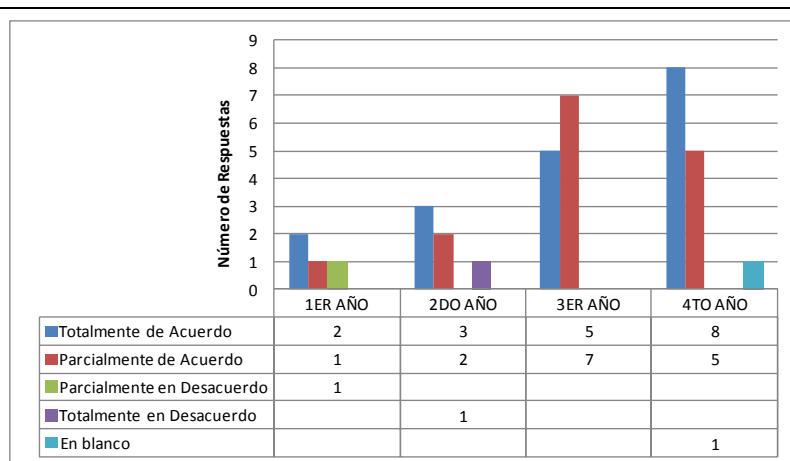
Descripción: Las percepciones de los estudiantes con respecto al enunciado de forma general fue la siguiente: en 1er año al igual que en 2do año están parcialmente de acuerdo y parcialmente en desacuerdo a la par, en 3er y 4to año indican estar parcialmente de acuerdo.



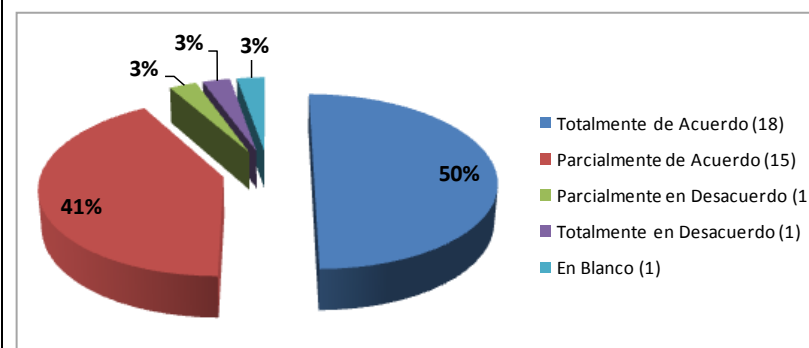
Descripción: Los alumnos señalaron con respecto al enunciado que el 5% está totalmente de acuerdo con ello, 56% parcialmente de acuerdo, 25% parcialmente en desacuerdo y 14% totalmente en desacuerdo. Concluyendo, los alumnos de están parcialmente de acuerdo en que el clima de la facultad sea el mismo que el de la universidad.

6. Considere que existe vinculación con las demás facultades de la Universidad.

RESPUESTAS:



Descripción: Las percepciones de los estudiantes Facultad de Comunicación de la UISEK con respecto a considerar si existe vinculación con las demás facultades de forma general es la siguiente: en 1er, 2do y 4to año consideran estar totalmente de acuerdo con ello, mientras que en 4to año están parcialmente de acuerdo.

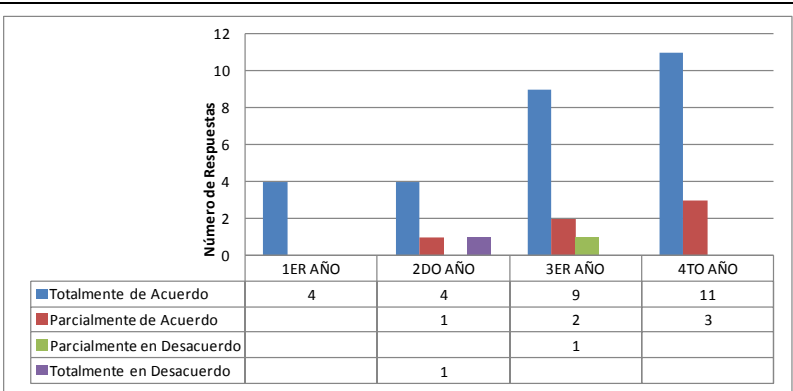


Descripción: Los alumnos de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron que con respecto a no existir vinculación con otras facultades están 50% totalmente de acuerdo con ello, 41% parcialmente de acuerdo, 3% parcialmente en desacuerdo, 3% totalmente en desacuerdo y 3% no contestaron la pregunta. Resultados que demuestran una carencia de relación de la facultad con otras carreras de la UISEK.

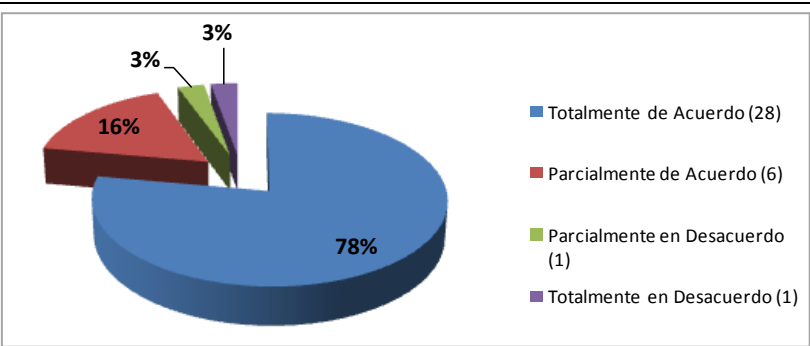
En cuanto a la calificación académica recibida por el CONEA en noviembre del 2009 hacia la Universidad indique:

7. Considera que la calificación atribuida afectó la imagen organizacional de la UISEK.

RESPUESTAS:



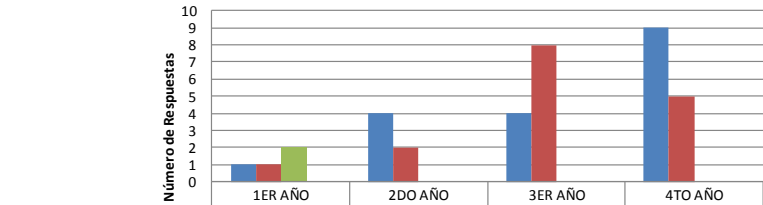
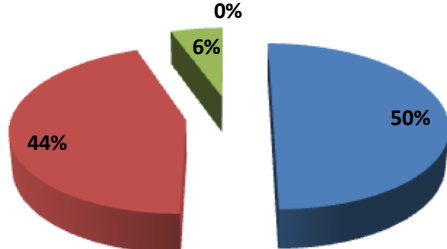
Descripción: Acerca de la afectación sobre la imagen de la UISEK por la calificación académica atribuida por el CONEA, los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron de forma general lo siguiente: en 1er año, 2do año, 3er año y 4to año dijeron estar totalmente de acuerdo con ello.



Descripción: Acerca de la afectación sobre la imagen de la UISEK por la calificación del CONEA, los estudiantes de la Facultad de Comunicación están 78% totalmente de acuerdo con ello, 16% parcialmente de acuerdo, 3% parcialmente en desacuerdo y 3% totalmente en desacuerdo. Indicando de esta manera que la imagen de la UISEK se vio afectada.

8. La calificación atribuida afectó el clima organizacional de la UISEK.

RESPUESTAS:

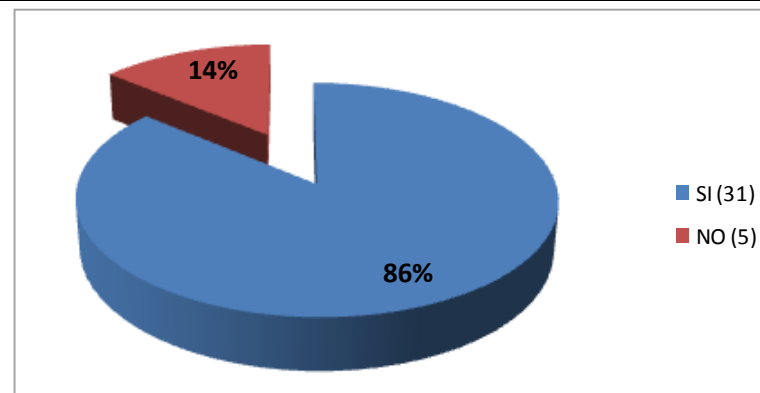
<table><tr><td></td><td>1ER AÑO</td><td>2DO AÑO</td><td>3ER AÑO</td><td>4TO AÑO</td></tr><tr><td>Totalmente de Acuerdo</td><td>1</td><td>4</td><td>4</td><td>9</td></tr><tr><td>Parcialmente de Acuerdo</td><td>1</td><td>2</td><td>8</td><td>5</td></tr><tr><td>Parcialmente en Desacuerdo</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Totalmente en Desacuerdo</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>		1ER AÑO	2DO AÑO	3ER AÑO	4TO AÑO	Totalmente de Acuerdo	1	4	4	9	Parcialmente de Acuerdo	1	2	8	5	Parcialmente en Desacuerdo	2				Totalmente en Desacuerdo					<table><tr><td>Totalmente de Acuerdo (18)</td><td>50%</td></tr><tr><td>Parcialmente de Acuerdo (16)</td><td>44%</td></tr><tr><td>Parcialmente en Desacuerdo (2)</td><td>6%</td></tr><tr><td>Totalmente en Desacuerdo (0)</td><td>0%</td></tr></table>	Totalmente de Acuerdo (18)	50%	Parcialmente de Acuerdo (16)	44%	Parcialmente en Desacuerdo (2)	6%	Totalmente en Desacuerdo (0)	0%
	1ER AÑO	2DO AÑO	3ER AÑO	4TO AÑO																														
Totalmente de Acuerdo	1	4	4	9																														
Parcialmente de Acuerdo	1	2	8	5																														
Parcialmente en Desacuerdo	2																																	
Totalmente en Desacuerdo																																		
Totalmente de Acuerdo (18)	50%																																	
Parcialmente de Acuerdo (16)	44%																																	
Parcialmente en Desacuerdo (2)	6%																																	
Totalmente en Desacuerdo (0)	0%																																	
Descripción: Acerca de la afectación sobre el clima de la UISEK por la calificación académica atribuida por el CONEA, los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron de forma general lo siguiente: en 1er año están parcialmente en desacuerdo con ello, en 2do y 4to año se muestran totalmente de acuerdo y en 3er año parcialmente de acuerdo.	Descripción: Acerca de la afectación sobre el clima de la UISEK por la calificación académica atribuida por el CONEA, los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK están un 54% totalmente de acuerdo con ello, 44% parcialmente de acuerdo, 6% parcialmente en desacuerdo y 0% totalmente en desacuerdo. Indicando de esta manera que el clima de la UISEK se vio afectado por la calificación del CONEA en el 2009.																																	

9. Existió un gran porcentaje de deserción estudiantil

RESULTADOS:



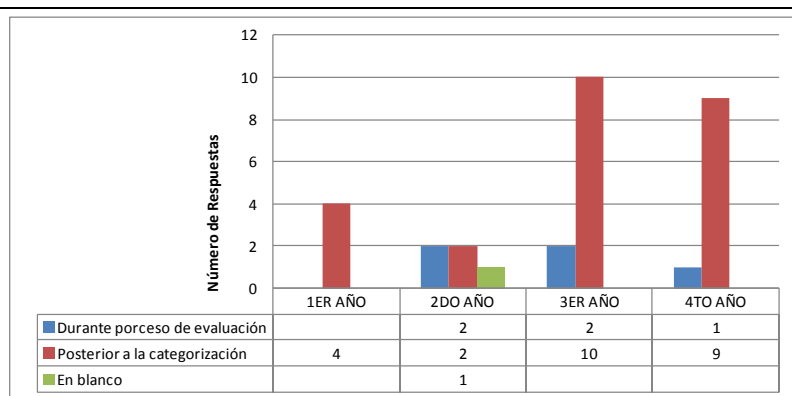
Descripción: Sobre el hecho de haber existido gran deserción estudiantil debido a la calificación académica recibida por el CONEA, los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron de forma general lo siguiente: en 1er año, 2do año, 3er año y 4to año expresaron que efectivamente existió gran deserción.



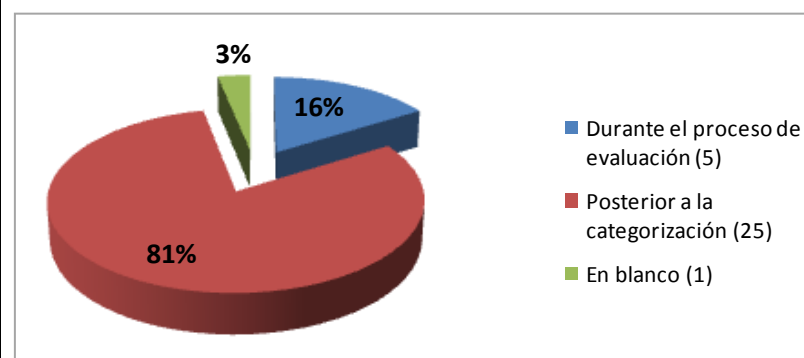
Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK en un 86% dicen que si existió gran deserción estudiantil por la calificación atribuida por el CONEA en el 2009, mientras que el 14% dijo que no. En suma, los alumnos señalan que los resultados de esta evaluación incidió sobre el nivel de deserción estudiantil.

10. Si su respuesta fue SI, especifique el periodo en el cuál surgió esta deserción en mayor medida.

RESULTADOS:



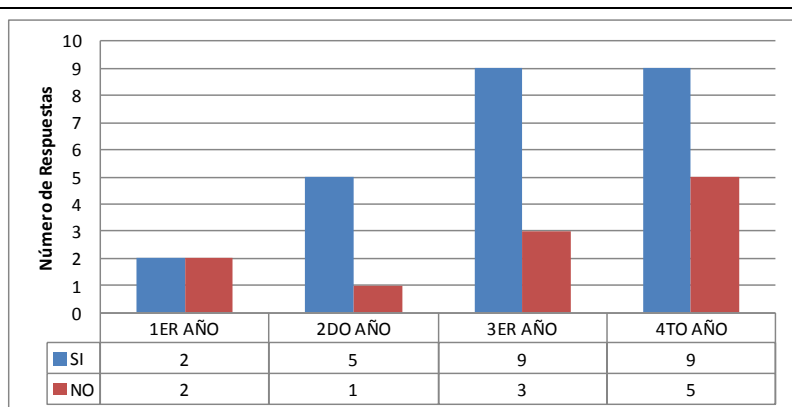
Descripción: Aquellos estudiantes que contestaron que si existió gran deserción estudiantil a la calificación académica recibida por el CONEA, señalaron de forma general lo siguiente: en 1er año, 3er año y 4to año expresaron que esto surgió posterior a la categorización, mientras que en 2do año no se logró especificar si sucedió durante el proceso de evaluación o cuando se dieron a conocer los resultados.



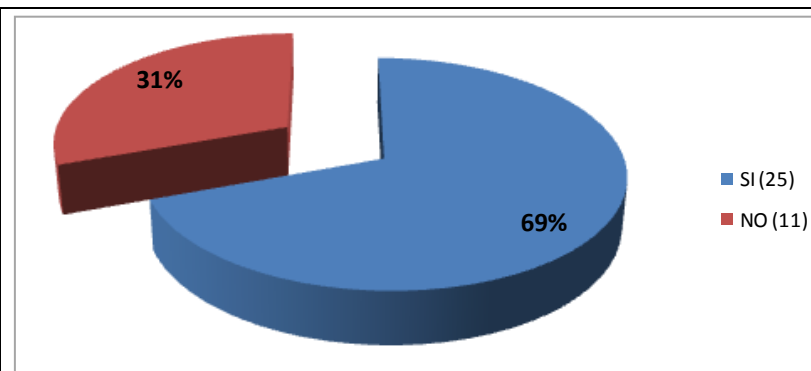
Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK que contestaron que si existió gran deserción estudiantil a la calificación académica recibida por el CONEA en un 16% dicen que se dio durante el proceso de evaluación, 81% posterior a la categorización y un 3% no contestaron la pregunta. Con ello se resuelve que la deserción estudiantil surgió ampliamente tras conocer los resultados del CONEA.

11. Te interesaste por saber qué sucedía con el proceso de evaluación y pediste explicaciones a las autoridades al respecto.

RESULTADOS:



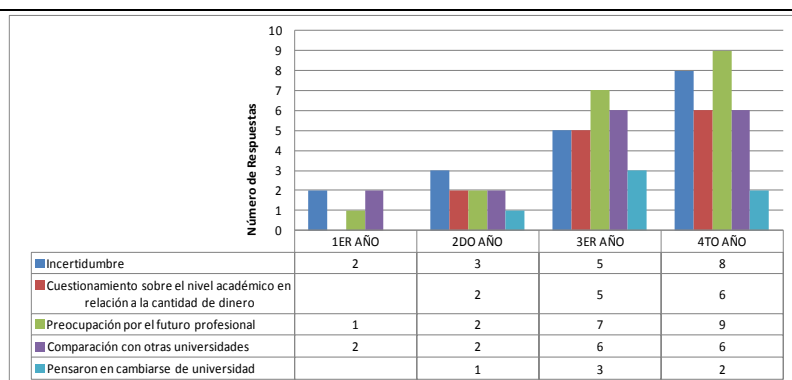
Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron de forma general haberse interesado sobre el proceso de evaluación de la siguiente manera: en 1er año la mitad recurrió a las autoridades para pedir explicaciones y la otra no, mientras que en 2do año, 3er año y 4to año dijeron si haberse interesado por el proceso de evaluación.



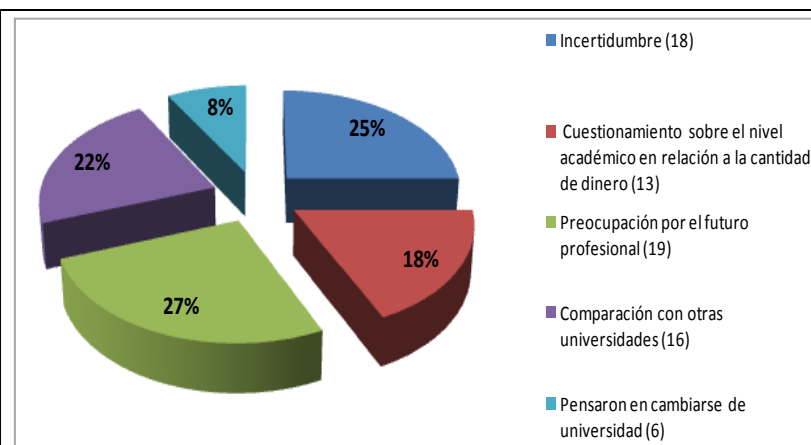
Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK que en un 69% dijeron haberse interesado por el proceso y pedido explicaciones a las autoridades, y un 31% señalaron no haberlo hecho. Esto demuestra que efectivamente existió preocupación por los estudiantes con respecto a la evaluación académica.

12. Cuáles son sus percepciones y sentimientos sobre la UISEK al momento de saber el resultado de evaluación por parte del CONEA. Indicar al menos dos de ellos.

RESULTADOS:



Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron de forma general sus percepciones y sentimientos al conocer los resultados de la evaluación del CONEA hacia la UISEK siguiente manera: en 1er año estuvo a la par la sensación de incertidumbre y la comparación de calidad académica con otras universidades, en 2do año reinó la incertidumbre, en 3er y 4to año se dio en mayor medida la



Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron sus sentimientos y/o percepciones tras conocer los resultados de la evaluación del CONEA hacia la UISEK con 25% incertidumbre, 18% cuestionaron el nivel académico en relación a la cantidad de dinero que se paga por

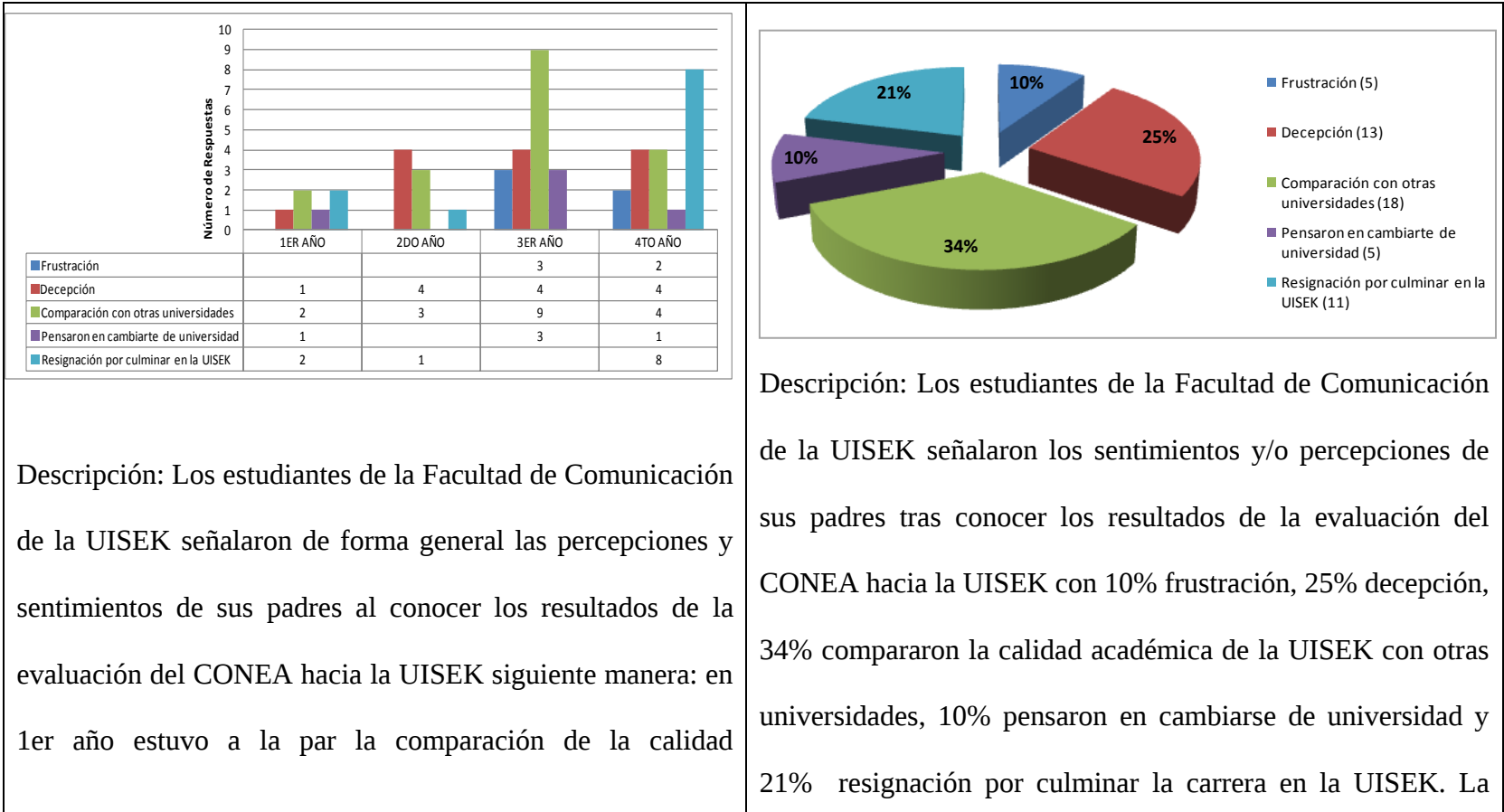
preocupación por el futuro profesional.	estudiar en la UISEK, 27% se preocuparon por su futuro profesional, 22% compararon la calidad académica de la UISEK con otras universidades y 8% pensaron en cambiarse de universidad. El sentimiento de preocupación por el futuro profesional fue la inquietud más grande, seguido no muy lejos por la incertidumbre.
---	---

Otros:

- Cuestionamiento sobre nuevos estudiantes aceptados.
- Sentimiento de fidelidad y lealtad.
- Sintieron que la calificación fue injusta para la UISEK.

13. Cuáles son las percepciones y sentimientos de tus padres sobre la UISEK al momento de saber el resultado de evaluación por parte del CONEA

RESPUESTAS:



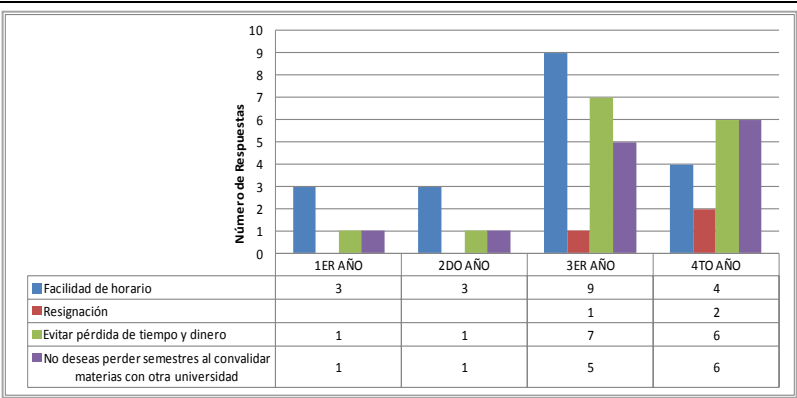
académica con otras universidades y el sentimiento de resignación por culminar en la SEK, en 2do año primó la decepción, en 3er año surgió en mayor medida la comparación de la calidad académica y en 4to año hubo resignación por terminar la carrera en la institución.	comparación de la calidad académica de la UISEK con otras universidades, fue la sensación que prevaleció en los padres de familia.
--	--

Otros:

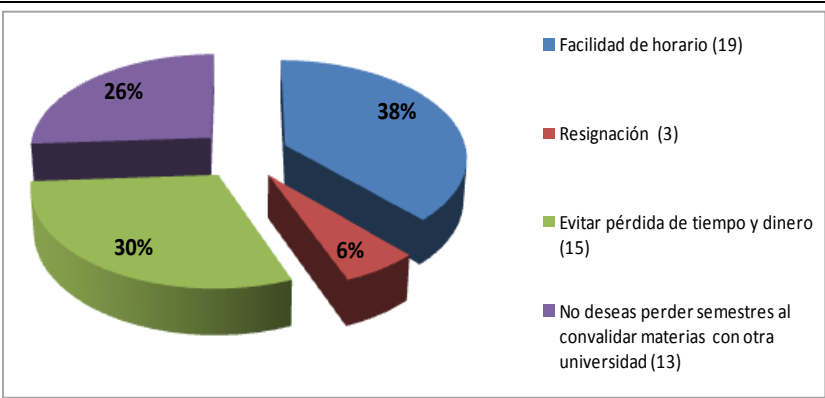
- Costos
- No se preocuparon
- No se enteraron
- Confiaron en el nivel académico de la facultad.

14. Motivos por los cuales decidiste seguir estudiando en la UISEK

RESULTADOS:



Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron de forma general los motivos por los cuales decidieron seguir estudiando en la UISEK siguiente manera: en 1er año, 2do año y 3er año por la facilidad de horario, mientras que en 4to año evitarse la pérdida de tiempo y dinero con el deseo de no perder semestres al convalidar



Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron que en un 38% la facilidad de horario, 6% resignación, 30% evitarse pérdida de tiempo y dinero y 26% el deseo de no perder semestres al convalidar materias con otra universidad, fueron los motivos por los cuales decidieron continuar sus estudios en la UISEK. La razón de la

materias en otra universidad están a la par.	facilidad de horario incidió sobre la mayoría de estudiantes que se quedaron en la SEK.
--	---

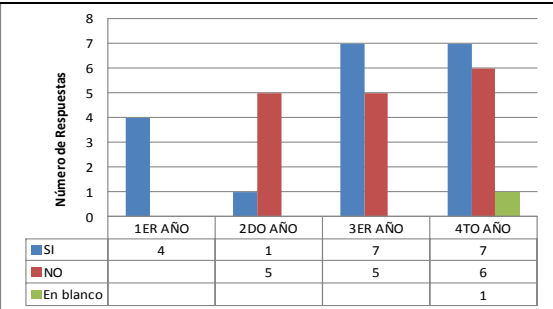
Otros:

- Agrado por estudiar en la UISEK.
- Facultad tiene buen nivel académico.
- La mala calificación fue por los administrativos más no por los docentes.

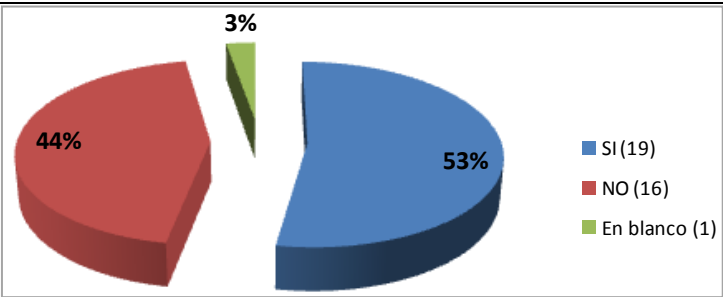
Referente al nuevo proceso de evaluación y acreditación que desarrollará el CEAACES indique:

15. Tus expectativas en cuanto al mejoramiento de la calidad académica se han cumplido.

RESPUESTAS:



Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron en un 53% que sus expectativas del mejoramiento de calidad académica se han cumplido, 44% dijeron que no y el 3% no contestó la pregunta. La mayoría considera que la enseñanza ah mejorado, aún cuando no represente una gran diferencia con los insatisfechos.



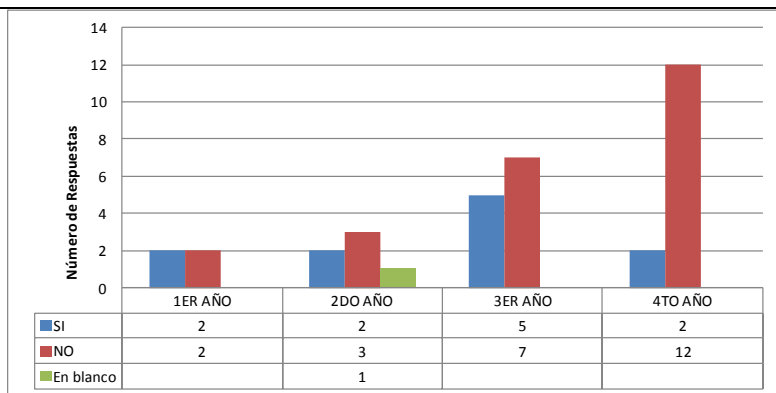
Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron si sus expectativas en cuanto a la calidad académica se han cumplido de forma general de la siguiente manera: en 1er año, 3er año y 4er año dijeron que sí, mientras que en 2do año señalaron que no han sido satisfechas por motivo de desconocer cómo funcionaba anteriormente.

Indique por qué:

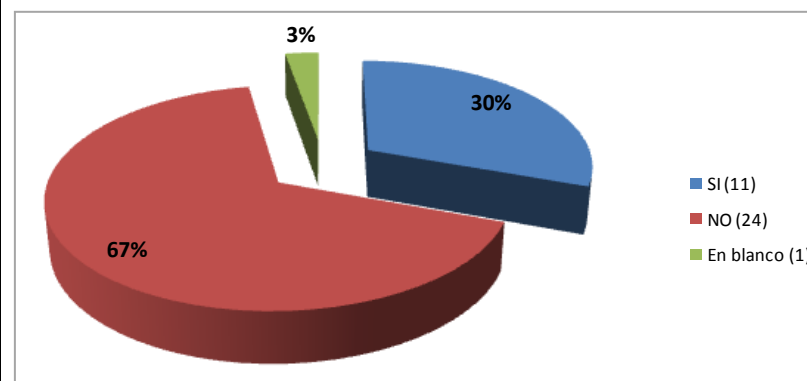
SI <table><tr><td>Mejor infraestructura (2)</td><td>14%</td></tr><tr><td>Mejor nivel de educación (2)</td><td>14%</td></tr><tr><td>Más organización (1)</td><td>7%</td></tr><tr><td>Desean mejorar calificación (1)</td><td>7%</td></tr><tr><td>Mayor nivel de exigencia (3)</td><td>22%</td></tr><tr><td>Mejores docentes (4)</td><td>29%</td></tr><tr><td>Más equipos disponibles (1)</td><td>7%</td></tr></table> Descripción: Los alumnos de la Facultad de Com. de la UISEK que señalaron el sí, coincidieron en sus razones con los criterios que se muestran en la gráfica. Un 14% indicó que se ha mejorado la infraestructura, otro 14% dijo sentir mejor nivel de educación, 7% siente más organización, 7% opina que se ve que la UISEK desea mejorar su calificación, 22% afirma tener mayor nivel de exigencia, 29% destacan el mejoramiento en la contratación de docentes y un 7% dice tener más equipos disponibles en la facultad.	Mejor infraestructura (2)	14%	Mejor nivel de educación (2)	14%	Más organización (1)	7%	Desean mejorar calificación (1)	7%	Mayor nivel de exigencia (3)	22%	Mejores docentes (4)	29%	Más equipos disponibles (1)	7%	NO <table><tr><td>Profesores sin experiencia en docencia (1)</td><td>8%</td></tr><tr><td>Falta de cambios de fondo (5)</td><td>38%</td></tr><tr><td>Infraestructura deficiente (3)</td><td>23%</td></tr><tr><td>Falta de control por las autoridades (1)</td><td>8%</td></tr><tr><td>No poseemos suficientes conocimientos (2)</td><td>15%</td></tr><tr><td>Inconvenientes a nivel académico y comunicacional (1)</td><td>8%</td></tr></table> Descripción: Los alumnos de la Facultad de Com. de la UISEK que señalaron no, coincidieron en sus razones con los criterios que se muestran en la gráfica. Un 8% indicó que existen profesores sin experiencia en docencia, 38% no sienten cambios de fondo, 23% creen que la infraestructura es deficiente, 8% opina que se falta control por las autoridades, 15% afirma no tener suficientes conocimientos y 8% destacan existe inconvenientes a nivel académico y comunicacional.	Profesores sin experiencia en docencia (1)	8%	Falta de cambios de fondo (5)	38%	Infraestructura deficiente (3)	23%	Falta de control por las autoridades (1)	8%	No poseemos suficientes conocimientos (2)	15%	Inconvenientes a nivel académico y comunicacional (1)	8%
Mejor infraestructura (2)	14%																										
Mejor nivel de educación (2)	14%																										
Más organización (1)	7%																										
Desean mejorar calificación (1)	7%																										
Mayor nivel de exigencia (3)	22%																										
Mejores docentes (4)	29%																										
Más equipos disponibles (1)	7%																										
Profesores sin experiencia en docencia (1)	8%																										
Falta de cambios de fondo (5)	38%																										
Infraestructura deficiente (3)	23%																										
Falta de control por las autoridades (1)	8%																										
No poseemos suficientes conocimientos (2)	15%																										
Inconvenientes a nivel académico y comunicacional (1)	8%																										

16. Considera estar informado sobre el mismo y las acciones emprendidas por la Universidad referente a ello

RESPUESTAS:



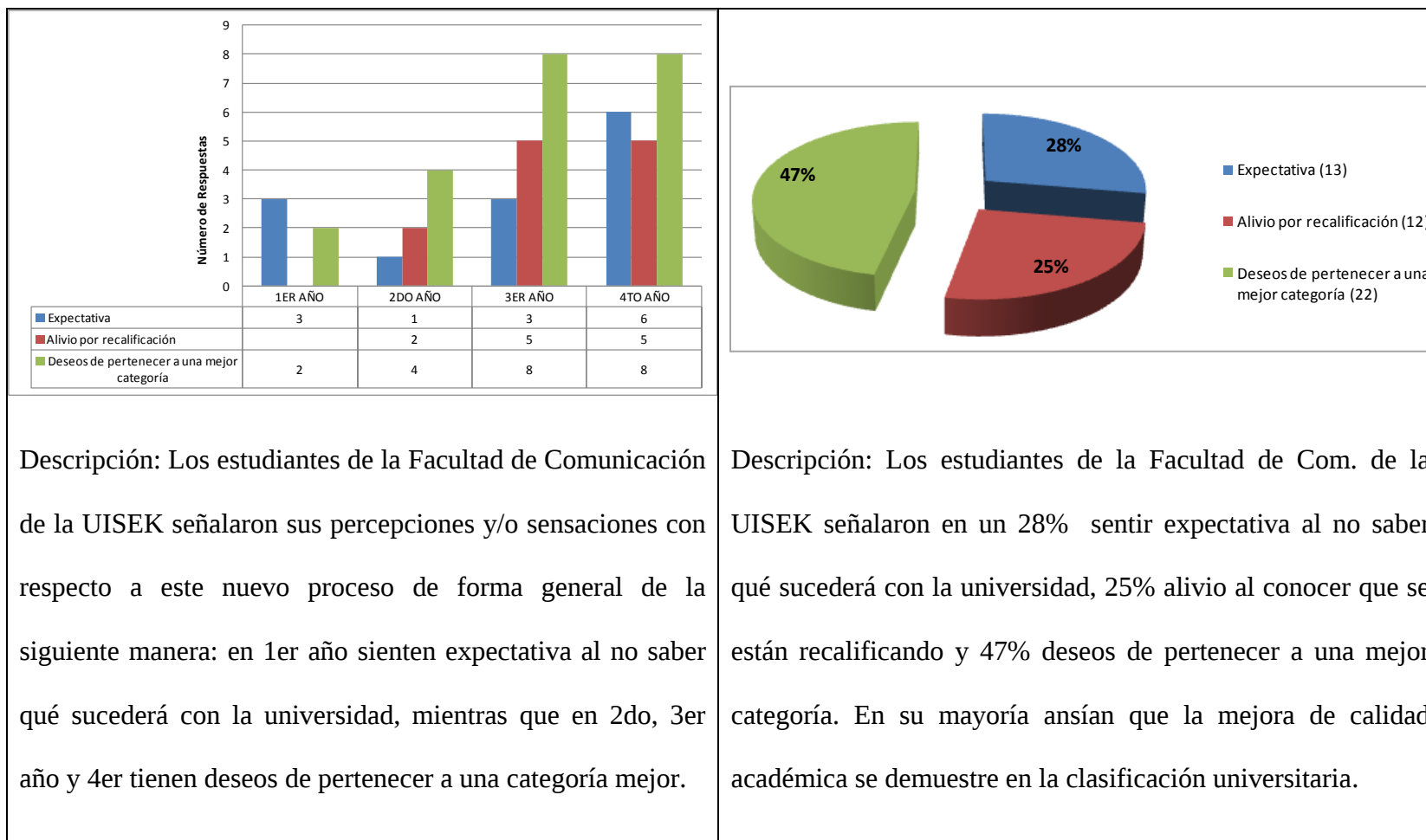
Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron si consideran estar informados sobre el nuevo proceso de evaluación y acreditación del CEAACES de forma general de la siguiente manera: en 1er año existen criterios divididos entre sí y no, mientras que en 2do año, 3er año y 4to año dijeron no sentirse informados sobre el mismo.



Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron en un 30% estar informados sobre el nuevo proceso de evaluación y acreditación del CEAACES, 67% dijeron no estarlo y el 3% no contestó la pregunta. Es decir, que la mayoría considera estar desinformados del nuevo proceso.

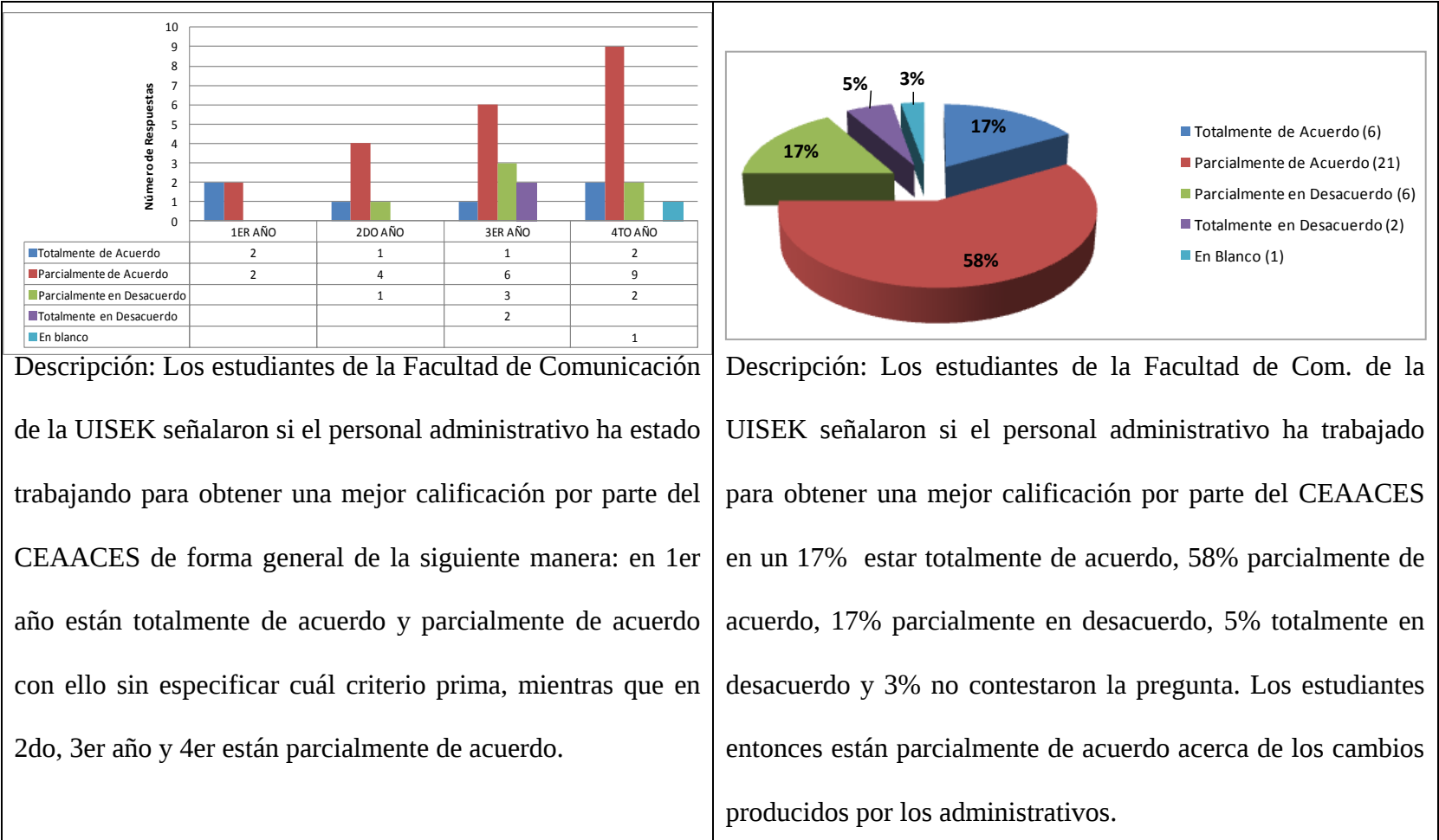
17. Sensaciones y/o percepciones con respecto a este nuevo proceso marcando con una X.

RESPUESTAS:



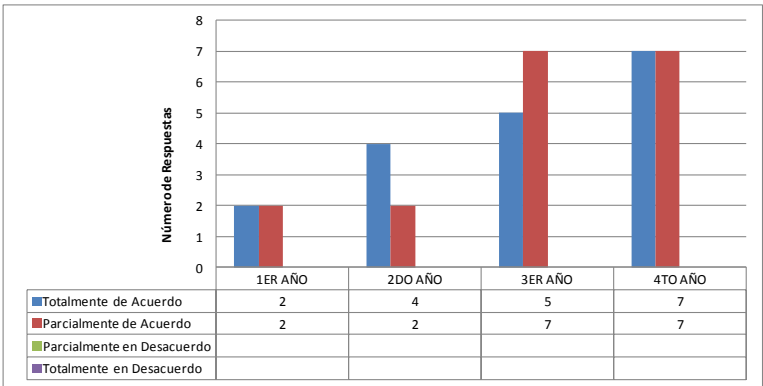
18. El personal administrativo ha estado trabajando para obtener una buena calificación por el CEAACES

RESPUESTAS:

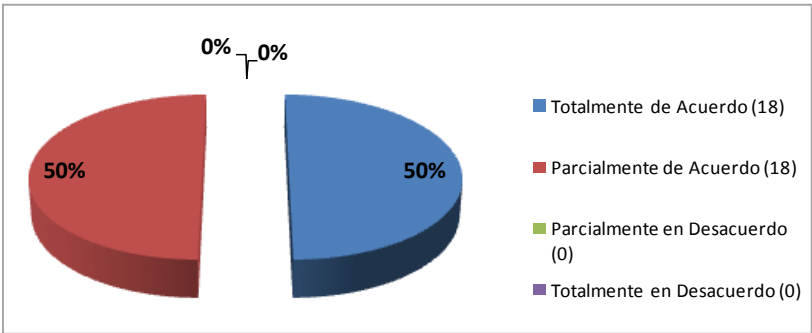


19. Considera que el personal de la facultad (docentes y decana) ha estado trabajando para obtener una buena calificación por el CEAACES

RESULTADOS:



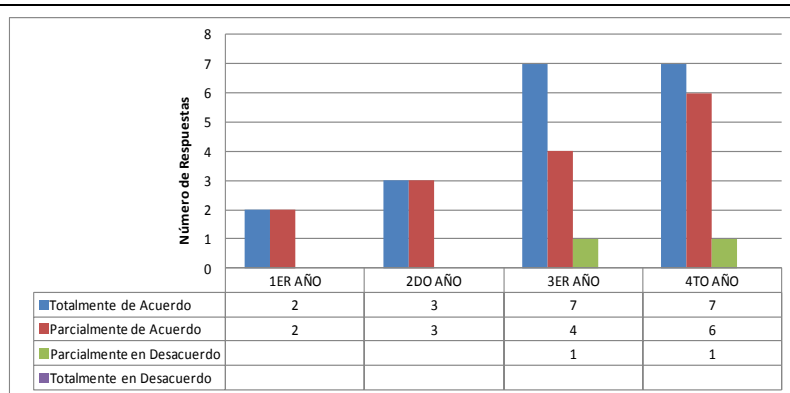
Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Com. de la UISEK señalaron si el personal de la facultad ha trabajado por obtener una mejor calificación del CEAACES de forma general de la siguiente manera: en 1er año y 4to año están totalmente de acuerdo y parcialmente de acuerdo con ello a la par, en 2do año están totalmente de acuerdo y en 3er año dicen estar parcialmente de acuerdo respecto al enunciado.



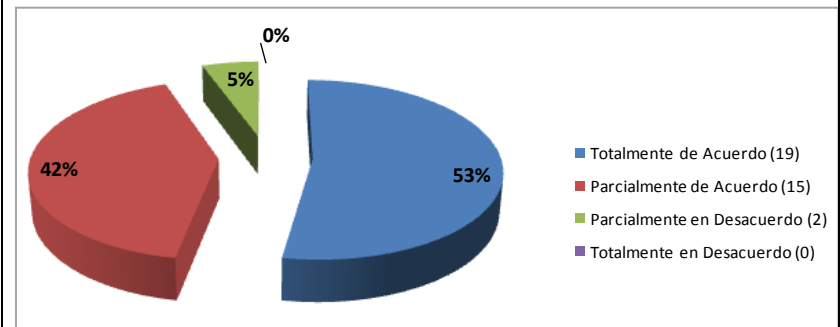
Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Com. de la UISEK señalaron si el personal de la facultad ha trabajado por obtener una mejor calificación del CEAACES en un 50% estar totalmente de acuerdo, 50% parcialmente de acuerdo, 0% parcialmente en desacuerdo y 0% totalmente en. En definitiva los estudiantes han sentido que los docentes y la decana han estado trabajando por la mejora de calidad académica.

20. Considera que existe un mayor nivel de exigencia por parte de los docentes para mejora de la calidad académica.

RESPUESTAS:



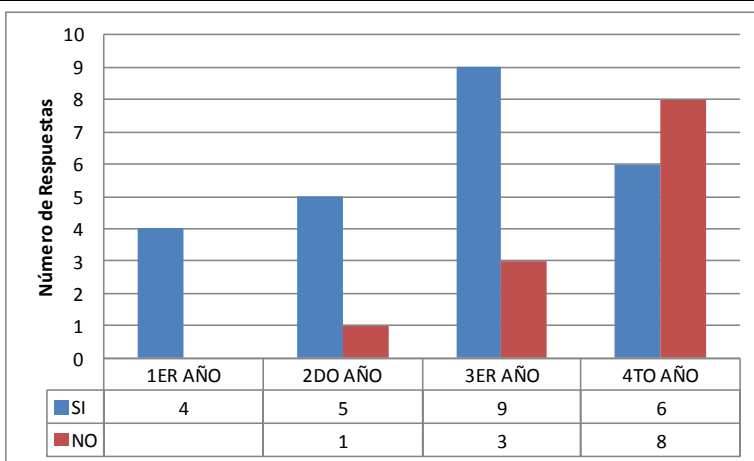
Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron si sienten mayor nivel de exigencia por parte de los profesores de forma general de la siguiente manera: en 1er año y 2do año están totalmente de acuerdo y parcialmente de acuerdo con ello sin especificar cuál criterio prima, mientras que en 3er año y 4to están totalmente de acuerdo respecto al enunciado.



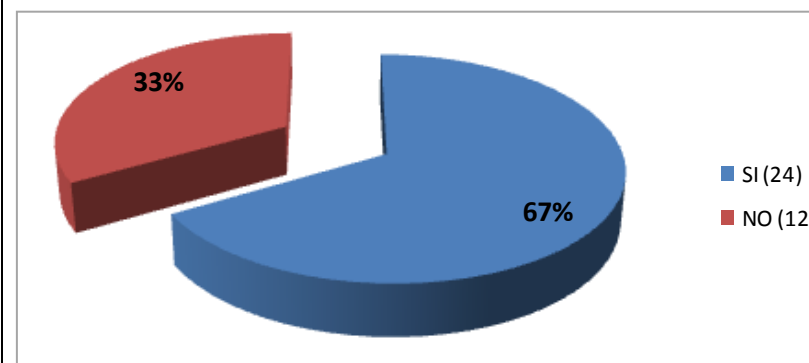
Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron si sienten mayor nivel de exigencia por parte de los profesores en un 53% estar totalmente de acuerdo, 42% parcialmente de acuerdo, 5% parcialmente en desacuerdo y 0% totalmente en. Se presume entonces los estudiantes efectivamente han sentido mayor nivel de exigencia por sus profesores

21. ¿Crees que este proceso de evaluación de calidad académica te brindará ciertas ventajas a futuro comparado con los antiguos estudiantes de la Facultad?

RESPUESTAS:



Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron de forma general que con respecto a sentir si este proceso de evaluación de calidad académica les brindará ventajas a futuro en comparación con los antiguos estudiantes de la facultad, de la siguiente manera: en 1er año,



Descripción: Los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK señalaron si sienten mayor nivel de exigencia por parte de los profesores en un 67% sentir que este proceso de evaluación de calidad académica les brindará ventajas a futuro en comparación con los antiguos estudiantes de la facultad,

2do año y 3er año asintieron ante tal enunciado, mientras que los de 4to dijeron no considerar esta posibilidad.	mientras que un 33% dijo no considerar esto. En su mayoría se considera que este proceso de evaluación académica si representará ventajas a futuro.
--	---

Por qué:

SI: - Garantiza mejor educación

- Mejor malla

- Mejor imagen

- Mejores profesores

- Mejoras en calidad y servicio

NO: - El cambio sólo se queda en palabras y no acciones.

- Todos no han experimentado los beneficios de la mejora de calidad académica.

- Depende de cada estudiante sobresalir.

- Los estudiantes de último año dijeron en su mayoría que eso no aplicaba para ellos porque ya se gradúan.

- Todos tenemos el mismo título.

Con los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a docentes y estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UISEK respecto a la incidencia del proceso de evaluación académica en el clima organizacional de la institución, se puede concluir de manera general con los resultados presentados en cada una de las encuestas que, consumando las percepciones y opiniones de cada uno de estos públicos internos, tanto el clima como la imagen organizacional se vieron afectadas por el proceso.

Las conclusiones pertinentes de manera más detallada se mostrarán en la siguiente sección.

3.3. Audiencias

3.3.1. Audiencias Internas

Dentro de la Facultad de Comunicación de la UISEK existen dos grupos de audiencias internas que están en constante interacción una con otra, y son: docentes y estudiantes.

En cuanto a docencia, son 15 profesores que laboran en la Facultad. A continuación se presenta a cada uno de ellos en un cuadro de audiencias:

Nómina de docentes de la Facultad de Comunicación de la UISEK

NOMBRE	FUNCIÓN/ CARGA HORARIA DOCENTE	AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA UISEK	NIVEL DE ESTUDIO	GENERACIÓN
Silvia Chiriboga	Decana de la Facultad de Comunicación/Docente TC	7 años	Magister en Comunicación	Boomer
Mauricio Carpio	Docente TC	2 años	Magister en Comunicación	Boomer
María Josefa Corral	Docente TC/ Encargada de laboratorios	2 años	Estudiando Maestría	Generación Y
Daniel Dávila	Docente TP	1 año	Magíster en Docencia	Generación X
Roberto Lalama	Docente TP	7 años	Licenciado en Com. Publicitaria	Generación X
Marco Lalama	Docente TC	4 años	Bachelor of Arts Marketing	Generación X
Francisca Luengo	Docente TC	2 años	Máster en Ciencias Sociales – Comunicación	Generación X
Fernanda Noboa	Docente TP	2 años	Máster en Ciencias Internacionales	Boomer
Fernando Oña	Docente TC	2 años	(A) Magister en estudios de la cultura	Generación X
Rita Rojas	Docente TP	3 años	Maestría en Literatura y Cine	Boomer
Ricardo Trujillo	Docente TP	3 años	Diplomado Superior en Docencia	Generación X
Fernando Villarroel	Docente TC	9 años	Licenciado en Com. Social	Veterano
Kervin Zumárraga	Docente TP	1 año	Magíster en Administración y Marketing	Boomer
María Fernanda Moncayo	Docente TC	4 meses	Magíster en Ciencias Sociales- Comunicación	Generación X
Carlos Martínez	Docente TC	1 año	Máster Realización y Dirección de Productos de Ficción Globo Media	Generación X

Elaborado por: Pamela Pérez.

En cuanto al número de estudiantes, son 77 los alumnos que conforman la Facultad de Comunicación en su totalidad. En este número se incluyen los estudiantes desde 1er a 4to año, periodo en el que culmina la licenciatura de comunicación hasta la promoción 2012, es decir actualmente hasta los estudiantes de 4to año. A partir del siguiente año 2013, la carrera tendrá una duración de 4 años y medio debido a cambios en la malla curricular.

Los alumnos se dividen de la siguiente manera:

Número de Estudiantes de la Facultad de Comunicación

Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
9 alumnos	12 alumnos	26 alumnos	30 alumnos

Elaborado por: Pamela Pérez.

3.3.2. Audiencias Externas

Como se mencionó anteriormente, las audiencias externas de determinada organización mantienen una relación directa con la empresa aún cuando no forman parte de ella en su gestión administrativa.

La interacción dinámica entre audiencias externas y organización surge desde que la institución entiende intereses y necesidades de estos públicos y se dispone a trabajar sobre ellas, a la vez que estas audiencias le otorgan un permiso tácito a la organización de operación sobre el entorno en el que ambas se encuentran (Schlemenson, 1990. Consultado el 27 de agosto de 2012).

Por lo tanto se puede afirmar que las audiencias externas de la UISEK son todas aquellas que mantienen un interés particular sobre la institución, y además, debido a que la universidad es vista como una organización, esta debe responder a las necesidades coherentes y próximas de sus públicos externos como internos con la institución.

La Facultad de Comunicación al formar parte de la Universidad Internacional SEK, comparte las mismas audiencias externas que se involucran con su gestión académica que ofertan. Estas son:

- Padres de familia
- Medios de Comunicación
- Comunidad
- Gobierno
- Empresas arrendatarias

Además mantiene otro tipo de audiencias externas propias como:

- CIESPAL
- Universidad Andina Simón Bolívar
- Municipio
- Empresas con las que se efectúa convenios para pasantías de sus estudiantes
- Universidad Católica de Guayaquil
- Entre otras

CONCLUSIONES

La situación académica en el Ecuador durante estos últimos cuatro años (2009-2012), ha significado un periodo de grandes cambios estructurales y de forma acerca de la manera en la cual se manejaba el nivel académico en el país. Los hechos acontecidos y las irregularidades cometidas por la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador (UCCE) abrieron un campo de debate acerca del marco legal y operativo sobre el cual se sucedía la creación y funcionamiento de las universidades y escuelas politécnicas en el Ecuador. Por ello, la reestructuración del sistema educativo era necesaria para normar las IES a través del cumplimiento de su existencia legal por un lado, y por otro, dar garantía y crédito a la sociedad del aseguramiento de la calidad académica de los centros de educación superior existentes que ofertaban carreras a tercer y cuarto nivel.

El proceso de evaluación académica comenzó en el año 2009 por el CONEA, valorando la situación educativa de fondo y forma de las IES presentes hasta ese momento. La categorización de universidades y escuelas politécnicas, resultado de la evaluación, mostraron que la gestión educativa en el país era poco satisfactoria. De los 5 grupos creados de la “A” a la “E” por este organismo - siendo “A” la categoría más completa en materia académica y “E” la clasificación con mayores carencias de calidad- para la ubicación de las IES según sus características de cumplimiento de calidad académica, únicamente 11 universidades y escuelas politécnicas se encontraban en el grupo “A”, mientras que 26 instituciones se ubicaban dentro de la categoría “E” (Vistazo, 2009. Consultado el 3 de junio de 2012). Es decir, el último grupo que se supone era el más incompleto y poco

recomendable en sustancia académica, superaba por un poco más de la mitad a la clase “A” en número de instituciones.

En el caso particular de la Universidad Internacional SEK, la calificación realizada por el CONEA la ubicó dentro de la categoría “D”, es decir penúltima de las estipuladas. Según el informe revelado por el organismo en noviembre del 2009, este grupo conformado por 9 instituciones más, reflejaba establecimientos carentes de investigación, estabilidad docente con profesores bien remunerados y a tiempo completo, además de carencias en infraestructura y material para los estudiantes en algunos casos, entre otras más.

Sin duda, toda esta situación conmocionó a los públicos directamente involucrados con la UISEK: estudiantes, docentes y padres de familia.

El campo de investigación de la presente tesis se centró en la Facultad de Comunicación de la UISEK para valorar el impacto que esta evaluación académica había causado en especial en el clima organizacional de la Universidad. Las percepciones vertidas por estudiantes y docentes en este caso, sirvieron como pauta para dar a conocer las posibles apreciaciones de los demás alumnos de la institución ante tal situación.

Como muestran los resultados de las encuestas realizadas, evidentemente sus públicos internos se desestabilizaron al conocer la categoría de la universidad impuesta por el CONEA. Indicaron que indudablemente el clima, así como la imagen de la UISEK se afectaron considerablemente.

Varios sentimientos y reacciones salieron a flote, entre ellos la incertidumbre y el temor fueron los más nombrados tanto por docentes como por estudiantes.

Tomando en cuenta que el presente trabajo trata sobre la incidencia de la evaluación académica sobre el clima organizacional de la UISEK, se comprende entonces que esta etapa de crisis institucional devino a raíz de la categorización de la Universidad Internacional SEK, es así como se pronunciaron estudiantes y profesores al respecto. De acuerdo a los alumnos de la Facultad de Comunicación esto produjo una amplia deserción estudiantil y pocas razones sustanciosas para continuar estudiando en la SEK quienes así lo decidieron. Los motivos en su mayoría fueron por la facilidad de horario que ofrece la UISEK y por evitar la pérdida de tiempo y dinero si decidían cambiarse de universidad. Los padres de igual manera compararon la evaluación de la universidad con otros establecimientos y sintieron gran decepción al enterarse la baja calificación que había recibido la institución donde estudiaban sus hijos.

Esta crisis también involucró a profesores y personal administrativo de igual manera, quienes a más de sentir inseguridad, temían perder su trabajo y no cumplir con las expectativas de la sociedad.

El estudio muestra que a un ambiente lleno de incertidumbres y desconfianza, se le sumaba varios problemas que la UISEK llevaba acarreado por la deficiente administración de la universidad. Entre ellos la desinformación, la falta de interés del Rectorado y la administración por conocer las inquietudes de los estudiantes, la información que llegaba a destiempo a la facultad y los problemas internos de la Universidad que no habían sido

solucionados oportunamente, representaban y representan hasta ahora los principales inconvenientes que no han desaparecido.

Sin embargo la UISEK puso en marcha un plan de trabajo de evaluación institucional, en el cual se intentaría mejorar las falencias presentadas por el informe del CONEA para responder de mejor manera ante la evaluación y posterior acreditación del CEAACES que aún no posee fecha definida ni criterios puntualizados.

Se llevó a cabo una reingeniería organizacional, que propuso que al interior de las facultades se establezca un Comité de Acreditación Académica, compuesto por un grupo de profesores que estarían a cargo del cumplimiento de las acciones y actividades dedicadas al desarrollo del nivel académico de la facultad y de la cual darían seguimiento.

Con ello se logró la interacción de los docentes ante esta temática, incrementado su sentimiento de fidelidad con la institución, a través de la adquisición de un mayor compromiso de su labor para con sus estudiantes. Cabe recalcar que la calificación atribuida sobre el clima de la Facultad de Comunicación por parte de los profesores, fue de muy buena tanto en su ambiente laboral con sus iguales, como en el trato que mantienen con los estudiantes. De igual manera los alumnos consideran tener una relación buena con los profesores. Este entorno de cordialidad y compromiso de la Facultad de Comunicación, posibilita el cumplimiento de una mayor exigencia académica que dicen sentir alumnos y docentes a raíz de este proceso de evaluación.

Al parecer los estudiantes de la facultad han podido percibir que tanto personal administrativo como de la facultad (docentes y decana) han estado trabajando por mejorar

la calidad académica, por lo tanto su sentimiento de seguridad y lealtad hacia la institución ha incrementado.

A pesar de que alumnos consideran no estar informados acerca de las acciones emprendidas por la UISEK frente al CEAACES, han podido apreciar el cambio en la Facultad de Comunicación, en especial en la mejora de docentes contratados, mayores niveles de exigencia, mejor infraestructura y mejor nivel de educación recibida. Los profesores están conscientes que a este nuevo proceso del CEAACES le falta información y fechas concretas, y por tal motivo no desean verter ningún tipo de datos o alimentar esperanzas en sus estudiantes que puedan o no cumplirse. Se podría percibir entonces, que los docentes mantienen un amplio sentido de responsabilidad con el papel de mediador que mantienen entre la institución y sus estudiantes al conservar ese sentido de responsabilidad que poseen con el tipo de información que divulgan entre sus estudiantes.

Alumnos y profesores afirman que indiscutiblemente esta evaluación y posterior acreditación del CEAACES influenciará sobre el clima organizacional, pero considerando las actuales relaciones y el entorno alrededor del trabajo positivo realizado por sus públicos internos, la incidencia de este proceso no será tan impactante como fue la primera vez con el CONEA.

La institución y por ende la Facultad de Comunicación, actualmente se encuentran mejor preparadas para responder ante las exigencias de la sociedad con respecto a la calidad académica. Esta evaluación ya no tomará por sorpresa, sino que se encontrará con una UISEK mejor preparada de lo que fue en el 2009.

RECOMENDACIONES

Para mejorar el clima organizacional de la UISEK se recomienda lo siguiente:

- La UISEK debería enfocarse en reconstruir el sentimiento de confianza que alguna vez los estudiantes y sus padres depositaron cuando la eligieron como institución para realizar y culminar sus estudios.
- Mantener a los estudiantes informados acerca de las acciones y decisiones que tome la administración de la Universidad y sobre los planes que ejecute la facultad para desarrollo de la calidad académica en torno al CEAACES. Con ello se evitará rumor y chismes acerca de la posible posición de la universidad en los resultados de este nuevo proceso.
- Incluir las percepciones y expectativas de los estudiantes en los planes de acreditación académica. No se puede olvidar que su opinión es importante en este nuevo proceso ya que pone la satisfacción del estudiante sobre todas las cosas.
- Seguir mejorando en calidad de docencia que hasta ahora los estudiantes han dado crédito de esta labor. La contratación de verdaderos pedagogos y a la vez profesionales, logrará que este sentimiento en los alumnos se fortalezca.
- Incentivar a las autoridades a invertir en materiales y equipos necesarios para la carrera de comunicación. Esto permitirá que los estudiantes se sientan respaldados por una educación de calidad que le permita disponer de todos sus abastos de última tecnología.

- Tanto la satisfacción del estudiante como la del docente representan un criterio de peso. Es importante recordar que siempre la denominada “opinión boca a boca” es una de las más efectivas. Por lo tanto, mantener a nuestros públicos internos complacidos nos asegura una buena reputación del interior hacia el exterior.

- Tratar de solucionar los problemas de desinformación y desinterés existentes en la institución. Esto permitirá que las relaciones fluyan y el entorno resulte cordial no sólo para los profesores, sino también para los estudiantes de la UISEK.

- Elaborar un plan de gestión de crisis que puedan ser utilizados durante otro tipo de dificultad. El estar prevenidos es una estrategia que permitirá recuperarse más rápido ante los problemas.

- Incentivar el sentimiento de compañerismo entre los diversos cursos existentes debido a que se detectó la existencia de malas relaciones entre alumno- alumno en los primeros años.

- Apoyarse sobre las buenas relaciones entre profesor- alumno para incentivar al mejoramiento académico.

- Potenciar a la UISEK y a la Facultad de Comunicación de la UISEK como uno de los mejores lugares en materia de sustancia académica para los recién graduados de colegio. La publicidad de la UISEK debe mejorar para incrementar su número total de estudiantes enfocada en la educación personalizada.

- Permitir que los estudiantes puedan solventar sus dudas frente al proceso a través de los profesores. Por ello, es necesario que todos los docentes mantengan un tipo de información base oficial para responder ante las inquietudes.
- Trabajar por promover sentimientos de fidelidad y orgullo de pertenencia a la institución. Esto logrará que ante cualquier resultado que surja de la nueva evaluación académica del CEAACES, los estudiantes estén seguros de sus conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, Jorge (2007). *Gerencia integral de comunicaciones*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Álvarez, Antonio (1996). *El Constructivismo Estructuralista: la teoría de las clases sociales de Pierre Bordieu*. Consultado el 26 de junio de 2012. Disponible en: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=761432

Aranda, Alcides (2011). *La autoevaluación de carreras con fines de mejoramiento y preparación para la acreditación*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: fca.uta.edu.ec/Acreditacion/1MODEL~6.PPT

Arnoletto, E.J. (2007). *Curso de Teoría Política*. Consultado el 3 de mayo de 2012. Disponible en: www.eumed.net/libros/2007b/300/

Arroyo, Luis (2003). *Los cien errores de la comunicación de las organizaciones*. Madrid: Esic Editorial.

Asamblea Constituyente (2008). *Memorando No SAC- 2008-511*. Consultado el 28 de mayo de 2012. Disponible en: <http://superley.ec/pdf/mandatos/14.pdf>

ASECEI (2011). *Metodología de evaluación universidades categoría “E”*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: www.asecei.org.ec/wp-content/uploads/.../Modelo-Evaluacion.pptx

Banco Mundial (2012). *Ecuador: Panorama general*. Consultado el 7 de agosto de 2012. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview>

Barbero, Jesús Martín (s/f). *Culturas/Tecnicidades/Comunicación*. Consultado el 4 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://ebookbrowse.com/jesus-martin-barbero-culturas-tecnidades-comunicacion-pdf-d341325543>

Caldeiro, Graciela (2006). *El Estructuralismo*. Consultado el 3 de mayo de 2012. Disponible en: <http://filosofia.idoneos.com/index.php/367743>

Castellanos, Juan Manuel (2010). *Una visión multidimensional de la noción de clase social*. Consultado el 18 de junio de 2012. Disponible en: http://virajes.ucaldas.edu.co/downloads/Virajes12_4.pdf

CEAACES (2011). *Árbol entorno*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: <http://ceaaces.gob.ec/images/stories/documentacion/arbol%20entorno.jpg>

CEAACES (2011). *Ley orgánica de Educación Superior (12 de octubre de 2010)*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: http://ceaaces.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=5

CEAACES (2011). *Modelo general para la evaluación de carreras de acreditación*. Consultado el 20 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.uta.edu.ec/v2.0/pdf/externos/modelo-general-evaluacion-carreras.pdf>

CEAACES (2012). *Acta N0. 25. Resolución No. 001-025- CEAACES- 2012*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: http://ceaaces.gob.ec/images/stories/documentacion/normativas/Reg_Susp_Uni_Cat_E.pdf

CEAACES (2012). *Funciones del CEAACES*. Consultado el 24 de julio de 2012.

Disponible en:

http://ceaaces.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=5

CEAACES (2012). *Nosotros*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en:

http://ceaaces.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1&Itemid=42

Cerdas, Eduardo; Jiménez, Federico y Valverde, Miriam (2006). *Crisis de Ecuador en los años 1999- 2000*. Consultado el 7 de agosto de 2012. Disponible en:

<http://www.auladeeconomia.com/articulosot-14.htm>

CES (2012). *Consejo de Educación Superior*. Consultado el 24 de julio de 2012.

Disponible en: <http://www.ces.gob.ec/web/guest/inicio>

CES (2012). *Resolución RPC- SE- 02- N°004- 2012*. Consultado el 24 de julio de 2012.

Disponible en: http://www.ces.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=fa6d77ef-f3de-4c35-ab9d-e08448dfaa5b&groupId=10156

CNICE (2006). *Estructuralismo*. Consultado el 3 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://concurso.cnice.mec.es/cnice2006/material003/Recursos%20Materiales/Terminos/Estructuralismo.pdf>

Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) (1992). Consultado el 30 de mayo de 2012. Disponible en:

http://www.pac.com.ve/index.php?option=com_jumi&fileid=11&Itemid=97

Compromiso Empresarial (2011). Consultado el 14 de junio de 2012. Disponible en:
<http://www.compromisoempresarial.com/multimedia/2011/02/creacion-de-valor-compartido/>

CONEA (2009). *Evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en:
http://www.senescyt.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=5abcdec7-071b-4c34-a26f-7222773334ba&groupId=10156

CONEA (2009). *Modelo de evaluación de desempeño institucional de las instituciones de educación superior*. Consultado el 28 de mayo de 2012. Disponible en:
http://cei.epn.edu.ec/Documentos/CONEA/MODELO_EVALUACION_DESEMPEÑO_INSTITUCIONAL.pdf

CONESUP (2005). *Ley de Educación Superior*. Ecuador: Editorial Universitaria.

Costa, Joan (2009). *Imagen corporativa en el siglo XXI*. Argentina: La Crujía Ediciones.

De Fleur y Ball- Rokeach (1993). *Teorías de la comunicación de masas*. Barcelona: Editorial Paidós.

Diario Correo (2011). *El fantasma de los títulos de la UCCE*. Consultado el 18 de julio de 2012. Disponible en:
http://www.diariocorreo.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=9376:el-fantasma-de-los-titulos-de-la-ucce&catid=2:ciudad&Itemid=24

Diario Hoy (2006). *El Conesup, una “fábrica” de universidades*. Consultado el 18 de julio de 2012. Disponible en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-conesup-una-fabrica-de-universidades-239461.html>

Diario Hoy (2011). *LOES: corren 180 días para reglamento*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/loes-corren-180-dias-para-reglamento-496412.html>

Diez, Sara (2011). *Técnicas de comunicación*. Bogotá: Ediciones de la U.

Ecuador Inmediato (2012). *CEAACES prepara examen de habilitación profesional para médicos del Ecuador*. Consultado el 26 de agosto de 2012. Disponible en: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=172451&umt=ceaaces_prepara_examen_habilitacion_profesional_para_medicos_en_ecuador

Ecuador Inmediato (2008). *Universidad Cooperativa del Ecuador no podrá volver a funcionar*. Consultado el 18 de julio de 2012. Disponible en: http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuadorinmediato_noticias--83381

El Comercio (2012). *38.000 estudiantes estudiaban en las 14 universidades cerradas*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: http://www.elcomercio.com/sociedad/universidades-categoria-suspendidas-universidad-cerrada-educacion-superior_0_680931911.html

El Telégrafo (2012). *El primer examen no medirá especialización de médicos*. Consultado el 26 de agosto de 2012. Disponible en: http://www.telegrafo.com.ec/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=37909&Itemid=16

El Universo (2012). *14 universidades categoría E fueron suspendidas*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/2012/04/12/1/1447/senescyt-suspende-universidades-categoria-e-que-no-pasaron-evaluacion.html>

FADE- ESPOCH (s/f). *Seminario Taller Elaboración de los Syllabus*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: pymesunach.wikispaces.com/file/view/FADE+ESPOCH.ppt

Favaro, Daniel (2000). *Centro Regional Ecuménico*. Consultado el 30 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.creas.org/recursos/archivosdoc/pubcreas/comorg.pdf>

Fernández, Carlos (2001). *La comunicación humana*. México: Mc Graw Hill/Interamericana Editores.

Fernández, Carlos (2002). *La comunicación en las organizaciones*. México: Trillas.

Fita, Jaume (1999). *Comunicación en programas de crisis*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

García Canclini, Néstor (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.

Gómez, Héctor (s/f). *Los Estudios Culturales y los Estudios de la Comunicación. Las membranas del tiempo y del espacio en la era de la comunicación digital*. Consultado el 3 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://www.razonypalabra.org.mx/N/N67/actual/5hgomez.pdf>

Gutiérrez, Alicia (1994). *Pierre Bourdieu: las prácticas sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina S.A.

Harvard Business Essentials (2004). *Gestión de crisis*. Barcelona: Ediciones Deusto.

Hidalgo, Gabriel (2009). *Informe del Conea y realidad universitaria*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: <http://ec.globedia.com/informe-conea-realidad-universitaria>

IESE Business School (2009). *La evolución del concepto stakeholders en los escritos de Ed Freeman*. Consultado el 30 de junio de 2012. Disponible en: http://www.iese.edu/es/files/La%20evaluaci%C3%B3n%20del%20concepto%20de%20stakeholders%20seg%C3%BAn%20Freeman_tcm5-39688.pdf

Junior Chamber International (JCI) (2011). *Comunicaciones externas*. Consultado el 14 de junio de 2012. Disponible en:

<http://www.jci.cc/local/info/uruguay/marketing/externalcommunications>

Laswell, Harold (1927). *Propaganda Technique in the World War*. New York: Knopf.

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) (2010). *Registro oficial*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en:

http://www.utpl.edu.ec/sites/default/files/documentos/ley_educacion_superior.pdf

López, Daniel (2011). *Comunicación empresarial*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Manucci, Marcelo (2008). *El impacto corporativo*. Argentina: La Crujía Ediciones.

Marín, Álvaro (2002). *Cómo recuperar su empresa*. Colombia: Editorial Norma S.A.

Martínez, Alejandro (2009). *Funcionalismo y Comunicación*. Consultado el 3 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://www.infosol.com.mx/espacio/cont/investigacion/funcionalismo.html>

Mattelart Armand y Mattelart Michèle (1997). *Historia de las teorías de comunicación*. Barcelona: Editorial Paidós.

MDS2 Consultores de Comunicación (2009). *Gestión de Comunicación*. Consultado el 30 de mayo de 2012. Disponible en: http://www.mdsdos.com/gest_com.htm

Mena, Claudio (2009). *La Universidad*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-universidad-360813.html>

Millán, Mayra (2006). *Modelos y teorías de la comunicación*. Consultado el 20 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.slideshare.net/veranada/modelos-teorias-comunicacion-8463349>

Osorio, Néstor (2007). *La teoría crítica de la sociedad de la Escuela de Frankfurt*. Consultado el 3 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/44779782/Nestor-Osorio-Sergio-La-teoria-Critica-de-la-sociedad-de-la-escuela-de-Frankfurt-algunos-presupuestos-teorico-criticos>

Pareja, Francisco (1986). *La educación superior en el Ecuador*. Consultado el 23 de julio de 2012. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000726/072628so.pdf>

Pineda, Antonio (2009). *La propaganda: qué es y cómo defenderse de ella*. Consultado el 27 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article1574>

Raymond Leavis, Frank (1930). *Mass civilization and minority culture*. Cambridge: Gordon Fraser.

Schlemenson, Aldo (1990). *La perspectiva ética en el análisis organizacional*. Consultado el 27 de agosto de 2012. Disponible en: http://www.aquaessentia.com.ar/textuales/schlemenson_cap_6.pdf

Toro, Fernando (2001). *El clima organizacional*. Medellín: Editorial Cincel.

Torvá, Antoni (Comp.) (1999). “La comunicación interna como instrumento de gestión en la empresa”. En *Manual de relaciones públicas empresariales e institucionales* (Págs. 446-458) (2da. Ed.). Madrid, España: Gestión 2000.

Tubay, Nelson (2012). *Empezaremos de cero, no hay universidad acreditada*. Consultado el 26 de agosto de 2012. Disponible en: <http://expreso.ec/expreso/plantillas/nota.aspx?idart=3270063&idcat=19308&tipo=2>

Universidad Internacional del Ecuador (2005). *La Educación Superior Privada en el Ecuador*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140495s.pdf>

Universidad Internacional SEK. *Quienes somos*. Consultado el 11 de agosto de 2012.

Disponible en: http://www.uisek.edu.ec/universidad_sek.html

Universidad Internacional SEK. *Sek, Centenaria E Internacional Institución Educativa Española*. Consultado el 30 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://www.uisek.edu.ec/historia.html>

Universidad Técnica Particular de Loja (2009). *Conceptos de comunicación organizacional*. Consultado el 30 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://blogs.utpl.edu.ec/comunicacionorganizacional/category/comunicacion-organizacional/>

Urroz, Francisca (2010). *¿Qué son los stakeholders?*. Consultado el 25 de junio de 2012.

Disponible en: <http://www.guioteca.com/rse/que-son-los-stakeholders/>

UTC, (s/f). *La autonomía: razón de ser de la universidad*. Consultado el 23 de julio de

2012. Disponible en: <http://www.utc.edu.ec/docportalutc/AUTONOMIA.htm>

Valdivieso, Víctor (2007). *La UTM en la historia de la universidad ecuatoriana*.

Consultado el 23 de julio de 2012. Disponible en: [http://www.eldiario.com.ec/noticias-](http://www.eldiario.com.ec/noticias-manabi-ecuador/42035-la-utm-en-la-historia-de-la-universidad-ecuatoriana/)

[manabi-ecuador/42035-la-utm-en-la-historia-de-la-universidad-ecuatoriana/](http://www.eldiario.com.ec/noticias-manabi-ecuador/42035-la-utm-en-la-historia-de-la-universidad-ecuatoriana/)

Velasteguí, Luis Ángel (2004). *La era petrolera en el Ecuador y su incidencia en el presupuesto general*. Consultado el 23 de julio de 2012. Disponible en:

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/lavm-petr.htm>

Villamayor, Claudia (2006). *La comunicación como perspectiva y dimensión de los procesos sociales. Una experiencia de participación en las Políticas Públicas*. Consultado el 30 de mayo de 2012. Disponible en: http://www.unirevista.unisinos.br/_pdf/UNIrev_Villamayor.PDF

Vistazo (2009). *Calificación de las universidades según el CONEA*. Consultado el 3 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.vistazo.com/webpages/pais/?id=7926>

Zapata, Wilson (2012). *Administradores temporales reemplazan a rectores en universidades suspendidas*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: <http://ecuadoruniversitario.com/estudiantiles/plan-de-contingencia/administradores-temporales-reemplazan-a-rectores-en-universidades-suspendidas/>

Zapata, Wilson (2012). *Plan de contingencia para los docentes de las universidades suspendidas*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: <http://ecuadoruniversitario.com/estudiantiles/plan-de-contingencia/plan-de-contingencia-para-los-docentes-de-universidades-suspendidas/>

Zapata, Wilson (2012). *Resolución N°. RPC-SE-01-001-2012 del Consejo de Educación Superior*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en: <http://ecuadoruniversitario.com/directivos-y-docentes/legislacion/resoluciones/resolucion-no-rpc-se-01-001-2012-del-consejo-de-educacion-superior/>

Zapata, Wilson (2012). *Todo lo que se debe saber sobre la evaluación a las universidades del Grupo “E”*. Consultado el 24 de julio de 2012. Disponible en:<http://ecuadoruniversitario.com/noticias/de-instituciones-del-estado/ceaaces/todo-lo-que-se-debe-saber-sobre-la-evaluacion-a-las-universidades-del-grupo-e/>



El Conesup, una "fábrica" de universidades

Publicado el 08/Julio/2006 | 00:00

En el país hay 70 universidades y otras 30 están en lista de espera para la venia del Conesup

El presidente del organismo, Vinicio Baquero, sostiene que cada interesado en crear un nuevo centro de estudios se apoya en "amigos poderosos"

El Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas define la política de la educación superior. También controla y evalúa el sistema educativo

Aproximadamente 30 universidades están en lista de espera para la aprobación por parte del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas(Conesup).

Estas se sumarían a otras 70 que funcionan en el país. También hay 400 institutos superiores. De ellos, solo en Pichincha funcionan 110.

Para crear una Universidad hay que tener una estructura orgánica y funcional, dos o más carreras, un plan de desarrollo institucional, una propuesta académica, estudio económico financiero, presupuesto, descripción de infraestructura física y currículo de los profesores.

Con el informe favorable del Conesup, el Congreso Nacional aprueba el funcionamiento del nuevo centro de educación superior.

Así lo establece el artículo 17 de la Ley de Educación Superior. En los últimos ocho años se han creado 28 universidades, a un promedio de 3,5 por año.

El presidente del Consejo de Universidades, Vinicio Baquero, manifiesta que cada interesado en crear una nueva universidad acude al organismo con "padrinos poderosos".

El directivo defiende algunas que fueron creadas en los últimos tiempos, como la estatal Amazónica del Puyo y la Politécnica del Carchi.

Dice que esta última cumple el mandato constitucional que insta a fundar estas instituciones en zonas fronterizas. Hace notar que la Universidad Colombiana de Nariño (frontera con el Ecuador) funciona desde hace 102 años.

Según la ley, el Conesup se encarga de "definir la política de educación superior y estructurar, planificar, dirigir, regular, coordinar, controlar y evaluar, el Sistema Nacional de Educación Superior".

Está integrado por siete vocales: dos representantes de las universidades públicas, uno de las escuelas politécnicas, uno por los institutos superiores, el secretario nacional de Ciencia y Tecnología, un representante de las Cámaras de la Producción y de los colegios profesionales, y el ministro de Educación.

Las dos terceras partes eligen al presidente del Conesup, de fuera de su seno. El período es de cinco años.

El actual titular y los vocales se hallan en funciones prorrogadas. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) convocó a los colegios electorales a la designación de sus representantes.

Las Cámaras de la Producción, junto a los colegios profesionales, designaron a Milton Altamirano, de la Universidad Cooperativa de Colombia, como su delegado al Conesup.

Baquero lo impugnó porque ese centro de estudios se encuentra intervenido por el Consejo de Universidades. Pero el TSE ratificó a Altamirano.

A su vez, el titular del Conesup es investigado por presunto peculado. (LEVA/AA)

El coordinador de la Presidencia se matricula 23 veces en la carrera de Ingeniería Matemática

El coordinador de la Presidencia del Conesup, Santiago Díaz, es un antiguo dirigente estudiantil.

Protagonizó un paro de 37 días en la Politécnica Nacional, cuando Baquero era su rector.

En esa época Baquero pidió la expulsión de Díaz, pero ahora es su "mano derecha".

El coordinador nunca terminó la carrera de Ingeniería Matemática, pese a que se matriculó 23 veces.

Díaz dice que está en ese cargo porque es "muy bueno en las negociaciones políticas". Incluso acompañó a Baquero durante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC).

Agrega que sigue cursos en Cuba, pero no muestra los documentos de soporte. Gana \$1 800 mensuales. (LEVA)

Tres denuncias y una orden de prisión

Durante los tres primeros años de gestión, el titular estuvo de viaje 138 días.

El presidente del Conesup, Vinicio Baquero, enfrenta varias denuncias. Según la Ley de Educación Superior, el presidente del Consejo debe tener título de cuarto nivel, es decir magíster.

Baquero fue elegido presidente tras haber sido rector de la Politécnica Nacional. Entonces la ley no exigía ese título. El funcionario obtuvo el título de máster en Matemática, por la Universidad de Waterloo (Canadá), revalidado en la Politécnica y equiparado con el de ingeniero de Sistemas.

Sus detractores dicen que esto invalidaría el nombramiento.

Los viajes también son cuestionados. Solo durante los tres primeros años de gestión realizó 29 viajes al exterior (183 días), sin autorización del Consejo. Él dice que la denuncia incluye sus salidas por vacaciones, de ahí que el tiempo real de ausencia fue de 138 días. Argumenta que no debía pedir autorización.

Por esto, enfrenta una instrucción por supuesto mal uso de fondos públicos. Tuvo orden de prisión y estuvo prófugo hasta que el presidente de la Corte de Quito, Fernando Casares, le dio un amparo de libertad.

Además hay una indagación por el supuesto depósito (en una cuenta privada) de \$2.177.423 transferidos al Conesup. Baquero mostró un certificado de que la cuenta pertenece al Consejo. (LEVA/AA)

El Congreso crea universidad, a pesar de que el Conuep señala que no cumple con la Ley

El informe de la intervención a la UCCE dice que ésta tiene su origen en un concepto equivocado de los tratados internacionales.

Entre 2003 y 2004, en la UCCC se graduaron 2.833 personas. Según un informe del Conesup, las instalaciones son insuficientes para las 43 carreras que ofrece

El Congreso creó la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador(UCCE), pese al informe desfavorable del organismo rector de la educación superior.

El 12 de mayo de 1997, el entonces Conuep (Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas) presentó un informe negativo. La UCCE no cumplía con los requisitos establecidos en la ley de esa época.

No obstante, el Congreso aprobó su creación el 7 de agosto de 1998. Desde entonces la UCCE hizo varios intentos para que el Conuep aprobara sus estatutos.

Esto lo logró el 24 de mayo de 2001. Para entonces, el Conuep había sido reemplazado por el Conesup.

El 12 de diciembre de ese año, el Consejo, presidido por Vinicio Baquero, intervino la UCCE.

Entre otras cosas, suspendió todos los programas académicos de pregrado y posgrado a distancia, semipresenciales y de cualquier otro tipo de modalidad de estudios.

Además clausuró las extensiones de Guayaquil, Quito, Quevedo, Santo Domingo de los Colorados, Riobamba, Esmeraldas, Ibarra, Machala, Latacunga, Cuenca, Guano, Loja, Manta, Portoviejo, Nueva Loja, Puyo, Tena y La Libertad. El Conesup señalaba que estas funcionaban sin su autorización.

El entonces rector, Víctor Reinoso, presentó un amparo, que fue negado por el Tribunal Constitucional(TC).

Principalmente, la intervención obedeció a que dos empresas de derecho privado: Fundiempresas y Cintersup firmaron un convenio con la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC)para fundar el establecimiento en el Ecuador.

Pero esta clase de convenios solo podrían firmarse entre estados. Los estatutos de Fundiempresas señalarían que su función es realizar actividades en el sector microempresarial.

La UCCE tampoco tenía bienes a su nombre, todos eran de las fundaciones.

En mayo de 2004, el Conesup levantó la intervención y aprobó las extensiones de Quito y Santo Domingo. Para entonces, los bienes habían sido transferidos a la UCCE. Luego, por presunciones de nuevas irregularidades, el Consejo extendió la intervención. (LEVA/AA)

"En la UCCE se gradúan diputados, fiscales y jueces"

Los directivos afirman que el establecimiento es de alto nivel académico y los alumnos luego ocupan cargos.

El ex rector de la UCCE Milton Altamirano es representante del colegio electoral integrado por las Cámaras de la Producción y los colegios de profesionales, para ocupar una vocalía en el Conesup.

Altamirano sostiene que el hecho de laborar en esa universidad, que está intervenida, no constituye un impedimento para ejercer el cargo. Actualmente dicta clases de Ley Orgánica de la Función Judicial.

Sobre la intervención a la Universidad Cooperativa precisa que se trata de una "figura inventada por Baquero", ya que esta fue levantada en una ocasión.

Manifiesta que la medida fue retomada debido a la animadversión de Baquero hacia él. Esto, porque "desde la UCCE se han denunciado las irregularidades cometidas por el presidente del Conesup".

Altamirano y el actual rector, Gonzalo Murillo, niegan que allí se gradúen en poco tiempo personas que luego pasan a ocupar cargos públicos.

Ambos afirman que gracias al "alto nivel académico de la UCCE, diputados, fiscales y jueces se capacitan en esta institución".

Niegan que las extensiones hayan sido creadas ilegalmente e indican que sobre el tema entregaron al Conesup un informe de 26 mil hojas que "misteriosamente" desapareció tres veces. (LEVA/AA)

Primero tiene el título y luego el tribunal de grado

Una veeduría ciudadana sobre el proceso de intervención encontró irregularidades en la UCCE.

Uno de los miles de graduados en la UCCC es el juez guayaquileño Ángel Rubio Game. Este caso consta en el informe de la veeduría al proceso de intervención.

Allí se señala que obtuvo el título de doctor en Jurisprudencia el 27 de septiembre de 2003, pero el tribunal de grado fue designado el 28 de octubre de ese año.

También se graduaron en la UCCC la ex magistrada de la "Pichi" Corte y actual vocal del TSE, Angelita Albán, cinco días antes de su posesión en la Corte.

A su vez, los doctores Jaime Rodríguez y Jacinto Bajaña integraron el CNJ.

De igual forma, la diputada Sandra Sandoval, actualmente involucrada en un delito de presunto coyoterismo, se graduó en esa Universidad. Lo mismo que Mónica Acosta, ex secretaria privada de Lucio Gutiérrez.

La fiscal guayaquileña Smirnova Calderón también tiene título de la UCCE. (LEVA)

La integración del Conesup, con problemas

El TSE primero acogió la impugnación contra Altamirano y luego cambió de criterio.

La conformación del nuevo Consejo Nacional de Educación Superior (Conesup) tiene problemas.

En mayo de este año, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) eligió a los vocales, luego de que los colegios electorales designaron a sus representantes.

Ellos son Víctor Hugo Olalla, y Carlos Cedeño, en representación de las universidades públicas; Silvio Álvarez, por las escuelas Politécnicas; Manuel Ávila, de las universidades privadas; Wilfrido Robalino, por los institutos superiores; y Milton Altamirano, por las cámaras de la producción y los colegios profesionales.

Los delegados de la Fundación de Ciencia y Tecnología y del Ministerio de Educación no entran en este proceso.

El presidente del Conesup, Vinicio Baquero, impugnó la designación de Altamirano, por provenir de una universidad que se halla intervenida. El artículo 123 de la Constitución prohíbe que una persona se constituya en juez y parte de un problema.

En un primer momento, los vocales Xavier Cazar (PSC), Jorge Valdospinos (ID), Patricio Torres (MPD) y Narcisa Subía (PRE) acogieron el recurso. Se abstuvieron Marco Benavides (UDC), Angelita Albán (Prian) y Sandra Cabrera (Pachakutik).

Pocos días después cuatro vocales pidieron la reconsideración y se produjo una nueva votación.

Esta vez fue desechado el recurso planteado por Baquero, con los votos del PRE, Pachakutik, UDC (Unión Demócrata Cristiana) y el Prian.

Los otros vocales (ID, PSC y MPD) se mantuvieron en la posición inicial de aceptar la impugnación.

Baquero consultó al procurador general del Estado, José María Borja, si Altamirano podía ser miembro del Conesup. Este se pronunció en el sentido de que el ex rector de la UCCE no debía ser posesionado en el cargo, porque se incurriría en la prohibición del artículo 123 de la Constitución. Este fallo sería vinculante.

La nueva resolución del TSE también ha sido impugnada ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

La próxima semana se posesionarían los otros vocales del Conesup, según lo previsto por el TSE.

(AA/MCV)

"La política es un factor importante"

Como lo dijo Santiago Díaz, asesor del presidente del Conesup, la habilidad para las negociación política es un factor importante para formar parte de ese organismo.

Los ex miembros del Consejo Nacional de Educación Superior, Alejandro Carrión y Ernesto Velásquez, pasaron de allí a ocupar una vocalía en el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) y una magistratura en la "Pichi" Corte, respectivamente.

Cuando un hijo de Carrión tuvo problemas con la directora de un instituto de turismo, su padre fue acusado de haber utilizado un vehículo del CNJ para impedir que la Policía lo detuviera. El caso terminó en sobreesimienta.(AA)

En los días previos a la caída de Lucio Gutiérrez, el presidente del Conesup, Vinicio Baquero, acompañó a Mauricio Gándara, Gil Barragán y José Gallardo, al Ministerio de Defensa para pedir al entonces ministro de Defensa, Nelson Herrera, que los militares no repriman al pueblo de Quito alzado contra el Gobierno.

Baquero fue visto nuevamente en un acto político, durante la visita realizada por el presidente boliviano Evo Morales al país.

El titular del Conesup estuvo en un lugar destacado cuando los directivos de la Ecuarrunari homenajearon al mandatario en un acto efectuado en la Casa de la Cultura Ecuatoriana. (AA)

PUNTO DE VISTA

Terapia ética para la universidad ecuatoriana

La frase "El país va hacia donde va la universidad", atribuida al ex presidente Osvaldo Hurtado Larrea, puede resultar inquietante en estos instantes de la vida académica del Ecuador.

En realidad, la frase en sí parece ser una realidad incontestable, puesto que en el mundo entero los centros de estudios superiores se han convertido en una suerte de laboratorio, donde se prueban las teorías para aplicarlas a en la vida cotidiana, a la vez que se encargan de preparar a los hombres y a las mujeres que liderarán el destino de sus pueblos.

Infelizmente, en el Ecuador esto no sucede, puesto que las universidades parecen haberse convertido en empresas cuya vocación es hacer dinero rápido así como convertirse en plataforma para alcanzar las aspiraciones individuales de sus creadores.

El caso de la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador es patético.

Ni siquiera el haber sido intervenida le ha restado poder para que sus directivos integren el más alto tribunal de las universidades, el Conesup, donde podrían convertirse en juez y parte de sus problemas.

Pero, ¿cuándo se distorsionó en el país la vocación universitaria de formar a las juventudes ecuatorianas?

Responder la interrogante resulta difícil, casi imposible, porque no hay evidencias plenas de los sucesos que se han denunciado, pero bien se podría decir que comenzó con el desorden y la descomposición que, igualmente, atormentan a la sociedad ecuatoriana.

Y es que si aquí la corrupción no es sancionada, porque si los infractores tienen poder nunca serán puestos en cuestión, todo el andamiaje social se derruye, al punto que una universidad, por ejemplo, primero gradúa a un alumno y luego conforma el tribunal del grado para el sujeto.

Si esto no es denunciado y sancionado, quiere decir que estamos perdidos.

Este es el escenario de la universidad ecuatoriana de este momento, aunque no se puede generalizar, porque también hay excelentes centros de educación superior que cumplen su papel.

De todas maneras, una suerte de terapia ética podría servir para reencontrar el rumbo perdido. (Blanco y Negro)

Ciudad [Quito](#)

EL PLENO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE CONSIDERANDO:

Que, mediante el Mandato Constituyente No. 001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 223, del 29 de noviembre 2007, la Asamblea Constituyente en ejercicio de sus plenos poderes asumió las competencias del Poder Legislativo;

Que, las decisiones de la Asamblea Constituyente son jerárquicamente superiores a cualquier otra norma del orden jurídico y de obligatorio cumplimiento para todas las personas naturales, jurídicas y demás poderes públicos sin excepción alguna;

Que, la Constitución Política de la República en su artículo 76, dispone que las universidades y escuelas politécnicas deben ser creadas por el Congreso Nacional mediante ley y previo informe favorable y obligatorio del Consejo Nacional de Educación Superior;

Que, con Resolución motivada RCP.S14.No. 169.08 de 9 de mayo del 2008 el Pleno del Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, en base a lo determinado a la Ley Orgánica de Educación Superior, solicitó a la Asamblea Constituyente la derogatoria de la Ley No. 130, publicada en el Registro Oficial No. 381 de 10 de agosto de 1998, que creó la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador UCCE;

Que, el Consejo Nacional de Educación Superior ha probado las irregularidades permanentes en las que ha incurrido y sigue incurriendo la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador UCCE;

Que, es deber de la Asamblea Constituyente velar por la transparencia del sistema educativo, porque la formación científica y humanística impartida por las entidades de educación superior sea del más alto nivel académico de tal manera que permita contribuir al desarrollo humano y científico del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones y facultades expide el siguiente,

DEROGATORIO DE LA LEY No. 130 DE CREACION DE LA

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA DEL ECUADOR,
REFORMATORIO DE LA LEY ORGANICA DE EDUCACION
SUPERIOR LOES Y DE REGULARIZACION DE LA EDUCACION
SUPERIOR**

Art. 1.- Derógase la Ley No. 130 de Creación de la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 381 de 10 de Agosto de 1998, por lo que el mencionado centro de educación superior queda extinguido.

Art. 2.- Se deroga el literal f) del artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior, Ley No. 16 publicada en el Registro Oficial No. 77 de 15 de mayo de 2000. Los representantes elegidos según esta norma, cesan inmediatamente en sus funciones.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

PRIMERA.- El Consejo Nacional de Educación Superior -CONESUP- obligatoriamente, en el plazo de un año, deberá determinar la situación académica y jurídica de todas las entidades educativas bajo su control en base al cumplimiento de sus disposiciones y de las normas que sobre educación superior, se encuentran vigentes en el país.

Será obligación que en el mismo período, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación -CONEA, entregue al CONESUP y a la Función Legislativa, un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento; según lo determinado en el artículo 91 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los informes con los resultados finales del CONESUP y CONEA, deberán ser enviados para su conocimiento y, de ser el caso, para su resolución definitiva, a la Función Legislativa.

SEGUNDA.- Se garantizan los derechos de alumnos y alumnas de la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador, para ello el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, establecerá obligatoriamente un plan de contingencias que durará hasta ciento ochenta días a partir de la vigencia del presente Mandato, se establece que partiendo de una revisión de los expedientes individuales, los y las estudiantes tendrán la opción de continuar sus estudios en

Base Legal

otros centros de educación superior siguiendo la normativa pertinente. Los responsables de la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador, deberán entregar de forma inmediata los registros académicos y la documentación que requiera el Administrador General designado por el CONESUP.

TERCERA.- El Administrador General Temporal de la UCCE, designado por el CONESUP, dirigirá el Plan de Contingencias a favor de los estudiantes, así como la revisión documental exhaustiva de los registros académicos de la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador, para verificar el registro de los títulos conferidos por esta entidad que estén por registrarse en la Secretaría Técnica Administrativa del CONESUP.

CUARTA.- El Administrador General Temporal de la UCCE, contará con todas las facultades legales de un liquidador y dará pleno cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior para el caso de la extinción de Universidades.

DISPOSICION GENERAL

UNICA.- Exhórtase al Consejo Nacional de Educación Superior -CONESUP como corresponsable de la educación superior del país, a cumplir con su obligación de control y vigilancia de los entes educativos universitarios y politécnicos del país, de acuerdo con la ley.

DISPOSICION FINAL

UNICA.- Este Mandato entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial, tiene carácter de especial y como tal prevalecerá por sobre toda norma general o especial, que se oponga.

Dado y suscrito en el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", provincia de Manabí de la República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de julio de dos mil ocho.

(27-04) Guillaume Long

'Empezaremos de cero, no hay universidad acreditada'

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Ceaaces) debe concluir otros procesos de evaluación antes del 20 de octubre del 2013. Uno es la acreditación de todas las universidades e institutos superiores; de sus carreras y alumnos; e implementar el examen de habilitación profesional. Su presidente, Guillaume Long, explica cómo lo harán.

- El Ceaaces culminó la evaluación a las universidades E, pero ahora debe evaluar a todas las demás. ¿Cómo lo hará? ¿Qué sigue?

El proceso que acaba de culminar es histórico, sin precedentes en la historia del Ecuador y de América Latina (...) Pero este proceso culminó y no tiene sentido si no es para mejorar el conjunto de todo el sistema de educación superior. No nació este Consejo solo para evaluar a las universidades de categoría E, sino que era la disposición más urgente, la que tenía el plazo más corto. Pero es un paso previo para establecer el sistema de educación superior con el que nos quedamos. El 11 de abril teníamos 71 universidades y 3 de posgrado, que sumaban 74. El 12 de abril amanecimos con 57 universidades más las 3 de posgrado...

- Y con una categoría menos.

- Y con una categoría menos, que es muy importante además porque eso quiere decir que le vamos dando más homogeneidad al sistema, vamos reduciendo la brecha entre las de categoría A y las demás que pasaron ahora a la D. Lo que queremos hacer es enviar una señal a las autoridades de las demás universidades, de que ahora la evaluación va en serio.

- ¿Y cuál es el objetivo, el ideal? ¿Quedarse solo con universidades de categoría A?

- Triple A. Queremos mejorar los estándares de calidad para precautelar los derechos de los estudiantes a tener educación de calidad, pero también para precautelar los intereses de la sociedad en su conjunto, porque en la universidad también se crea, se forma, se capacita al futuro profesional que luego tiene un alto impacto sobre la sociedad. En este proceso vimos médicos que estaban a punto de graduarse que no reunían los requisitos más elementales para poder ejercer la profesión.

- ¿En este nuevo proceso empiezan de cero o van a tomar en cuenta los que habían iniciado las universidades con el Conea para la acreditación y que se quedaron inconclusos?

- Nada se empieza de cero en el sentido de que hay un bagaje académico, histórico, incluso internacional. En el tema de evaluación y acreditación tenemos que estar muy al tanto de lo que pasa en otros países. (...) No, no comenzamos de cero, porque hay un aprendizaje de todos los países de la región.

En lo que sí comenzaremos de cero es en que en este momento nadie está acreditado. Ninguna universidad. La ley dice que incluso las universidades que se acreditaron con el anterior Conea se tienen que volver a acreditar con el Ceaaces, es decir borrón y cuenta nueva.

- ¿También el grupo de universidades que se acreditó con el Conea?

- Todas. ¿Que se acreditaron entonces? Perfecto, eso les va a ayudar. Seguramente hicieron un esfuerzo para lograrlo. Pero en este momento tenemos una nueva ley, nuevas reglas de juego, nueva metodología. Ya no existe el Conea, existe el Ceaaces y empezamos de nuevo con la acreditación desde cero.

- ¿Cómo lo van a hacer? ¿Desde cuándo?

- Empezamos desde el mismo 13 de abril. Luego del 12 (cuando anunciaron las universidades suspendidas) nos reunimos como Consejo para ver cuáles eran los grandes retos del 2012 y 2013. Tenemos un sistema, cosa que no teníamos hace unos meses, como ya dije, y con ese sistema vamos a trabajar.

- ¿Qué van a hacer?

- Tenemos que hacer dos cosas: tenemos que ir a la evaluación institucional universitaria, es decir otra vez evaluar a la universidad en sí y categorizarla en estas famosas categorías: A, B, C... Tenemos que decidir incluso cuáles van a ser las categorías. Pero, además de eso, debemos bajar el nivel de análisis a las carreras. Acreditar las carreras. ¿Por qué? Porque sabemos que en todas las universidades del país existen carreras muy buenas, pero también otras que dejan mucho que desear, que no tuvieron que haberse ofertado.

- La ley les ordena que hagan una evaluación de las universidades y que también evalúen las carreras. ¿Van a hacer las dos cosas a la vez?

- Se pueden hacer algunas cosas a la vez, pero es obvio que difícilmente vas a tener una carrera acreditada si no tienes una universidad evaluada y reconocida. Generalmente el orden es primero lo institucional y luego las carreras. Pero en ambos casos el plazo que nos da la Constitución es el 20 de octubre de 2013; entonces tenemos que avanzar a la mayor velocidad para cumplir.

- ¿Esa evaluación institucional la van a terminar este año?

- No quisiera dar plazos todavía, pero vamos a trabajar intensamente en el segundo semestre del 2012. Probablemente tengamos un resultado de la evaluación a inicios del 2013.

- ¿Van a ser los mismos indicadores que aplicó el Conea?

- Para nada. Estamos trabajando intensamente en temas de metodología. Además si bien es un tema técnico, hay que entenderlo: la metodología de todos los organismos de evaluación y acreditación cambia año tras año. Porque no siempre le das énfasis a la misma cosa (...) La calidad no es una cosa neutra, es algo que va cambiando.

- El anterior proceso le puso mucho énfasis a la investigación. El Gobierno insiste en el tema e incluso ofrece becas a los profesionales para que obtengan su doctorado. ¿Seguirá siendo uno de los factores tomados en cuenta?

- Pues le vamos a poner muchísimo énfasis en la investigación. Es importante señalar que en este proceso de las categorías E no le dimos tanta importancia a la investigación porque estaban tan mal que sabíamos que íbamos a encontrar muy poco en ese campo.

- Por eso estaban en la categoría E...

- Exacto. Estaban en la E por sus falencias en investigación. Volvimos a evaluar para ver si había algún salto, algún esfuerzo, pero no le dimos todo el peso ahí, porque a la final son universidades muy docentes. Además hay un tema fundamental: no puede haber investigación si no tenemos comunidad académica. Esto es, el grupo que vive de la academia, no de otra profesión, y que viene un sábado a dar una materia o que son profesores taxis. Estamos hablando de una columna vertebral. Además se vinculan con sus colegas. Como académicos, al vincularse entran en algún debate y de ahí nace la investigación. Pero encontramos universidades que no tenían un solo profesor a tiempo completo.

- ¿Va a haber una evaluación diferenciada, sea porque unas son presenciales y otras a distancia; unas nuevas y otras antiguas; grandes o pequeñas? ¿O va a ser la misma para todos?

- Aquí es importante señalar que en la palabra universidad está la palabra universal. Cuando se evalúa a universidades, los parámetros son los mismos para todas. Puedes tener algunas diferencias puntuales, pero generalmente son parámetros universales. Pero cuando aterrizas a nivel de carreras, ahí sí tienes que diferenciarlas y mucho porque no puedes evaluar a una ingeniería automotriz igual que un posgrado en sociología. Tienes que diferenciar entre pregrado y posgrado, tipo de carrera, modalidad... y para eso necesitas a expertos.

- ¿El proceso de evaluación para los institutos superiores será paralelo?

- Tiene que ser paralelo, tenemos que empezarlo. Estamos en una fase de planificación del tema de los institutos. Es muy importante ese tema porque en Ecuador lo hemos abandonado totalmente (...) Brasil tiene cerca del 35% de su población estudiantil en ese tipo de institutos. Aquí en el país tenemos apenas el 8% y el 92% en universidades. Debemos dar un gran cambio cultural, para que se vuelva una opción del futuro profesional. En la minería, en el sur, toda la mano de obra calificada es peruana.

- Hay otros procesos que también debe ejecutar al Ceaaces: uno es la evaluación a los estudiantes por carreras y el otro es la habilitación profesional. ¿Cuándo los van a hacer?

- Por supuesto, todo lo que es acreditación por carrera vamos a tener que implementarlo, está en la ley. Lo hicimos con las universidades E. Sentamos un precedente: hicimos una evaluación institucional, del entorno del aprendizaje, pero también lo hicimos con el resultado del aprendizaje, a través de estos exámenes a los estudiantes. Eso lo vamos a hacer cuando pasemos a la siguiente fase de la evaluación.

¿Hasta antes del 20 de octubre del 2013?

Efectivamente. Tenemos que hacerlo así. Es una tarea de titanes que nos espera, como lo era el tema de las 26 universidades de categoría E, que nadie pensó que la podíamos hacer en 7 meses y medio. Y nos espera ahora lo mismo con las demás universidades.

- ¿Y el examen de habilitación?

- Eso también es muy importante. Eso pasa en muchos países del mundo, en particular con las carreras de interés público, que suelen ser las de la salud, de educación, algunas ingenierías, arquitectura, incluso derecho. Se hace de diversas maneras. Empezamos en octubre con los médicos y en junio del año entrante lo haremos con las demás carreras, con las ingenierías, las de salud, de educación y derecho.

- ¿Por qué empiezan con medicina?

Por lo que vimos ahora con los estudiantes de la categoría E. Esos alumnos próximos a graduarse de médicos tenían un promedio de 2,5 y 3 sobre 10 en medicina. Eso no es posible. Hay un alto riesgo para la sociedad. Son carreras de seguridad pública. No podemos permitir que estas universidades gradúen a este tipo de profesionales que luego le pueden hacer un alto daño a la sociedad.

- ¿Cómo va a funcionar?

- Es parecido a lo que pasaba aquí cuando el colegio de profesionales le otorgaba al médico, al abogado, su carné profesional, pero con la diferencia de que vamos a tomar un examen.

- ¿En otros países no solo tienen implementado este examen de habilitación sino que obligan a renovarlo cada cierto tiempo? Nuestra ley solo llega al primer examen.

- Eso hay que reglamentarlo. Es algo que debemos discutir en el Consejo. La ley no te dice exactamente qué tan recurrente debe ser, es una tarea del Ceaaces hacer el reglamento.

Perfil

Es Ph. D. del Institute for the Study of the Americas, School of Advanced Study, de la Universidad de Londres. Posee una maestría en Ciencia Política de la misma institución y un bachelor en Historia por la Escuela de Estudios Orientales y Africanos, en la Universidad de Londres, Reino Unido.

Ha sido profesor de la Flacso-Ecuador y docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Se desempeñó como analista internacional para varios medios de comunicación.

Nelson Tubay Bermúdez - Guayaquil